



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

INCLUSIÓN EDUCATIVA: una mirada hacia la práctica docente

Nombre del estudiante. Yeimi Paola Bonilla Roa.

Matricula: 2015187523

Carrera: Tesis para obtener el título de Maestría en educación

Docente Tutor : José Guillermo Ortiz- Doctor en Historia-

Universidad Nacional de Colombia

Mayo 04 de 2016. Bogotá, Colombia

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 185	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Maestría de Investigación
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	INCLUSIÓN EDUCATIVA: una mirada hacia la práctica docente
Autor(es)	Bonilla Roa, Yeimi Paola
Director	José Guillermo Ortiz
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 178p
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	MODELO DE INCLUSIÓN - EXCLUSIÓN-NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES - MODELO DE DÉFICIT-PRÁCTICA PEDAGÓGICA- FORMACIÓN DOCENTE
2. Descripción	
Trabajo de grado para optar a título de Magíster en Educación	
3. Fuentes	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 185	

Agudelo, C., Caro, D., & D, D. C. (2007). La importancia de la práctica pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Universidad Católica de Pereira*, 25.

Aguilar, L. (1978). El informe de Warcnock. 1-27.

Ainscow, M. (2011). Haciendo que las escuelas sean inclusivas; lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista Educación Inclusiva*, 5(1), 39-50.

Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *INDICE DE INCLUSION: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Manchester: Centre for studies on inclusive education (CSIE).

Diez, A. (2004). Las necesidades educativas especiales, políticas educativas entorno a la alteridad. *Cuadernos de antropología*, 157-171.

Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista Educación Universidad de Sevilla*(345), 1-19.

Parrilla, A. (Agosto de 2008). ¿ Y si la investigación sobre inclusión no fuera inclusiva? Reflexiones desde una investigación biográfico-narrativa. *Revista de Educación*(349), 1-17.

Shutteworth, M. (26 de septiembre de 2008). *Explorable.com*. Obtenido de <https://explorable.com/es/diseño-de-investigación-descriptiva>

Toboso, M., & Rogero, J. (2012). "Diseño para todos" en la investigación social sobre personas con discapacidad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(140), 163-172.

Warcnock, M. (1987). *Encuentro sobre NEE*. Madrid: Revista Educación.

Zuluaga, O. L. (1999). *Pedagogía e historia*. Antioquia: Anthropos.

4. Contenidos

El documento cuenta con cuatro capítulos, el primero de ellos se titula *caracterización de la investigación* que desarrolla la identificación del proyecto, es decir, el planteamiento del

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Excellence in Education</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 185	

problema, ¿Qué prácticas pedagógicas fomentaron los docentes en las aulas inclusivas de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de La Cuesta, a partir de la ejecución de programas de inclusión que tiene la Secretaria de Educación de Municipal durante los años 2012 a 2014?, los objetivos y la conceptualización teórica que es abordada desde los títulos *Modelos e inicios de la educación inclusiva* y *Características de la educación inclusiva en la práctica pedagógica*, presentando la combinación entre el trabajo teórico y el estado de arte que respalda las categorías de la investigación. En el segundo título establece la inclusión colocada en el contexto latinoamericano destacando y evaluando el proceso de Brasil como pionero en Suramérica y establece un análisis de Colombia en su legislación de acuerdo al obstáculo conceptual como primera barrera de aprendizaje. En este mismo apartado se realiza un análisis del documento *índice de inclusión* (Booth & Ainscow, 2002), que es utilizado como herramienta pedagógica para el avance hacia la educación inclusiva, por otro lado, se explica la metodología cualitativa con el enfoque social- descriptivo y el análisis de los instrumentos utilizados para la recolección de la información con la población escogida que se detallará en el siguiente apartado del presente documento.

El segundo capítulo titulado *análisis del proyecto de Educación Inclusiva en el Municipio de Mosquera, Cundinamarca* comprende la descripción y análisis del documento municipal realizado en el año 2011 con la finalidad de establecer criterios para la atención de la población vulnerable, en este apartado se realiza una descripción del documento mediante un macro-análisis de modelo inclusivo, modelo de déficit, exclusión educativa, formación docente y prácticas

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 185	

pedagógicas con relación también a los modelos explicados en el capítulo anterior.

El capítulo tres *Apropiación del proyecto municipal en la institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta* describe toda la ejecución del proyecto inclusivo municipal mediante la implementación de su plan de acción dirigido a la atención de la población vulnerable, se inicia con una reseña histórica contextualizada, para luego, centrarse en la ejecución del proyecto municipal dentro del colegio y las actividades realizadas puntualmente para cumplir con el objetivo de la Secretaria de Educación Municipal.

El cuarto capítulo *análisis de información* donde se muestran los resultados de los instrumentos utilizados; se realizó el análisis mediante la triangulación entre teoría, instrumentos y contexto. El análisis de la entrevista se realizó mediante los contrastes de las respuestas obtenidas en cada una de las categorías de investigación,

5. Metodología

Inclusión educativa: una mirada hacia la práctica docente, es una investigación cualitativa con el enfoque social- descriptivo cuya finalidad consiste en describir e identificar las características del objeto de investigación, en este caso específico entre la práctica pedagógica del docente asumiendo la responsabilidad social de la educación inclusiva a partir del análisis de un proyecto oficial específico con ciertas categorías.

La metodología investigativa está organizada por cuatro fases que corresponden a la intencionalidad descrita en cada uno de los capítulos que conforman el cuerpo del trabajo de tesis, para la implementación de los instrumento se realizó la conformación de dos grupos de personas

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Excellence in Education</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 6 de 185	

las cuales se escogieron por parte del investigador de manera intencional, debido a que vivieron y fueron partícipes durante este periodo de tiempo de los procesos de inclusión promovidos por la secretaria de educación municipal, para ello un grupo corresponde al personal administrativo y otro a los docente de aula cumpliendo así con la muestra poblacional.

6. Conclusiones

La investigación abordó principalmente las categorías Inclusión Educativa, Exclusión, Formación docente y prácticas pedagógicas que se conceptualizaron desde varias reflexiones teóricas teniendo en cuenta disciplinas como la medicina, la sociología, pedagogía y psicología, el problema del proceso de inclusión en el campo educativo se centra principalmente en las prácticas pedagógicas debido a que la formación docente y el perfil profesional de las licenciaturas no abordan una línea de acción o capacitación que vincule las prácticas de aula para el grupo población de discapacidad.

No pretendo afirmar que el proceso social no es pedagógico o no es importante, siendo esto así, la reflexión va más encaminada a las practicas pedagógicas realizadas en el aula donde pierden el sentido lo pedagógico y recobran la importancia del componente social, validando la hipótesis que el problema de inclusión es de carácter social y no educativo manifestado en el documento.

Sin embargo a través de los instrumento analizados se puede concluir que las practicas pedagógicas que fomento el proyecto municipal fueron encaminadas a la integración escolar, ya que se evaluaron los proceso de los niños discapacitados a partir de sus comportamientos en el aula y sus actitudes frente a sus compañeros, en este proceso de reflexión los docentes deben

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Excellence in Education</i>	FORMATO		
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE		
Código: FOR020GIB	Versión: 01		
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 7 de 185		

realizar actividades que encaminen a la aceptación a la no discriminación y a los actos de solidaridad en el grupo de estudiantes.

Asumir la educación inclusiva implica especialmente en establecer políticas duraderas sobre todo en la alta inversión económica que programas como estos requieren para instaurar procesos de calidad, se ha logrado un paso significativo y es la obligatoriedad del servicio educativo para todos los niños, pero es claro que la educación inclusiva por lo menos en el municipio solo se concibe a un grupo poblacional, exponiendo a los demás grupos a procesos de exclusión, como lo son los niños y jóvenes en situación de territorialidad, como las comunidades étnicas.

Este proceso de investigación deja abierto varias líneas de acción, como acentuar la formación de los docentes desde el pregrado para atención de la población vulnerable, ya que si la inclusión está concebida desde una problemática social que se trasladó a la educación y es inevitable, se deben diseñar planes académicos que cumplan con esta función de brindar al profesional la herramientas necesarias que fortalezcan su práctica pedagógica y perfil profesional.

Elaborado por:	Yeimi Paola Bonilla Roa
Revisado por:	José Guillermo Ortiz Jiménez

Fecha de elaboración del	02	Mayo	2016
Resumen:			

INCLUSIÓN EDUCATIVA

Una mirada hacia la práctica docente

Resumen

El trabajo investigativo pretende dar cuenta de la descripción de la inclusión escolar a través de las prácticas pedagógicas y los procesos de formación docente en el nivel de educación básica primaria particularmente en el ciclo inicial del sistema educativo colombiano, concretamente en el municipio de Mosquera, Cundinamarca. Se realizó una propuesta analítica de los modelos de inclusión educativa que ha permutado a partir de la educación especial, hasta los procesos de educación Inclusiva indagando marco legislativos correspondientes a leyes, normas y programas nacionales y municipales, y a nivel internacional las declaraciones de la ONU y la UNESCO que proporciona directrices a los países para que aborden el tema de inclusión, combinando la información teórica con una metodología de tipo cualitativa con enfoque social- descriptivo; la utilización de instrumentos como la encuesta y la entrevista agrupando sus respuestas bajo las categorías de modelo inclusivo, modelo de déficit o rehabilitador, formación docente, prácticas pedagógicas: individuales, comunitarias y exclusión o segregación escolar. Finalmente se muestra los resultados analizados por el investigador mediante la triangulación entre teoría, instrumentos y contexto.

Palabras claves

Modelo de Inclusión- Exclusión- Necesidades Educativas Especiales – Modelo de Déficit- Práctica Pedagógica – Formación docente

INCLUSIVE EDUCATION

A look into teaching practice

Abstract

The research work seeks to explain the description of school inclusion through pedagogical practices and teacher training processes at the level of basic primary education particularly in the initial cycle of the Colombian educational system, specifically in the town of Mosquera, Cundinamarca. an analytical proposal of models of educational inclusion that has switched from special education was held up processes inclusive education delving relevant legislative framework laws, regulations and national and local programs, and international level UNO declarations and UNESCO provides guidance to countries to address the issue of inclusion, combining theoretical information with a methodology of qualitative social type with descriptive approach; the use of instruments such as survey and interview gathering their responses under the categories of inclusive model, deficit model or rehabilitation, teacher training, pedagogical practices: individual, community and school exclusion or segregation. Finally the results analyzed by the researcher by triangulating between theory and context categories shown.

Keywords **Model** of inclusion-exclusion-Special Educational Needs - deficit- model
Pedagogical Practice - Teacher training

Agradecimientos

En la vida encontramos personas, oportunidades y caminos los cuales debemos escoger o desechar, esta fue mi elección realizar una maestría, pero no pude haberla realizado sin la ayuda especial de mi padres quienes cumplieron esa misma labor de ser padres sin ningún compromiso permanecer con mi hija, la cuidaron, jugaron y estuvieron pendientes de ella, mientras pasaban las jornadas de trabajo, traspasos y angustia, a ellos todos mis agradecimientos, mi amor y mi lealtad.

Al pasar el tiempo solamente he descubierto que todos mis agradecimientos solamente es a ellos Cecilia y Alberto y a mi familia, mi alegría espero que se convierta en su orgullo y cuando el camino de cualquiera de nosotros termine no olviden que los amo con todo mi corazón.

*No importa que tan importante seamos,
Cuanto navegamos por el camino
Pedregoso, fantástico,
Abundante o miserable
Solo sé que el mío está lleno de felicidad
Porque no ha sido fácil,
Tuvo tropiezos, fracasos y desilusiones
Eso lo hace más meritorio
Por eso toda mi dedicatoria es a Dios
Porque me permitió sentir, vivir
Encontrar un nuevo sendero del que nunca debe salir
El mejor, BENDECIDO SEA*

Índice de contenido

1.	Introducción	1
2	Justificación	4
3	Capitulo uno; Caracterización de la investigación.....	10
3.1	Planteamiento del problema	10
3.2	Objetivos de la investigación	12
3.2.1	Objetivo General.....	12
3.2.2	Objetivos Específicos	12
4	Marco Teórico - Conceptual	13
4.1	Modelos e inicios de la Educación Inclusiva	13
4.2	Características de la educación Inclusiva en la práctica pedagógica ..	26
4.3	Metodología	35
4.3.1	Población y muestra.....	38
4.3.2	Instrumentos de recolección de información.....	39
4.3.3	Instrumentos para la recolección de información.....	39
5	Capitulo dos: Análisis Proyecto de Educación Inclusiva del Municipio de Mosquera Cundinamarca	52
5.1	Modelo inclusivo	57
5.2	Modelo de déficit o rehabilitación.....	58
5.3	Exclusión educativa	58
5.4	Formación docente	59
5.5	Prácticas individuales	59
6	Capitulo tres: Apropiación del proyecto Municipal en la Institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta.....	61

TABLA 2	Estadística de población con NEE.....	56
TABLA 3	Listado de docentes/aulas inclusivas	65
TABLA 4	Listado de estudiantes de Inclusión.....	66
TABLA 5	Contraste respuesta entrevista	70
TABLA 6	Contraste respuesta entrevista	72
TABLA 7	Contraste respuesta entrevista	76
TABLA 8	Contraste respuesta entrevista	79
TABLA 9	Contraste respuesta entrevista	83
TABLA 10	Contraste respuesta entrevista	84
TABLA 11	Registro de respuestas en encuesta.....	87

1. Introducción

Desde el año 2012, en el municipio de Mosquera, la Secretaría de Educación introdujo programas educativos para la población vulnerable que se implementaron en los diferentes colegios municipales; el primero de ellos, fue el programa para la educación de niños y niñas extra-edad, luego la vinculación de niños y niñas con deficiencias físicas, intelectuales o sociales en las llamadas aulas inclusivas, que consisten en que en diferentes grados escolares un niño en condición de vulnerabilidad es incluido de manera presencial con los niños de educación regular, intentos que ha realizado la Secretaria de Educación Municipal con la finalidad de garantizar el derecho educativo para toda la población mosqueruna y el cumplimiento de los decretos que dan apertura a la educación inclusiva en todo el territorio colombiano.

Este nuevo proceso educativo en el municipio, exteriorizó diferentes opiniones, principalmente por parte de los centros educativos, docentes, orientadores y asesores pedagógicos; quienes manifiestan su inconformidad en los procesos de adecuación y socialización de los niños en el aula regular, la falta de acompañamiento del personal profesional en la asesoría y elaboración del currículo, la poca experiencia docente con este tipo de población. Por todo lo anterior prevalece el escepticismo y frustración por parte de la comunidad académica.

El proceso educativo de los niños con discapacidades cognitivas o motoras, depende en buena medida de la elaboración de un currículo transformador, orientado a un componente interdisciplinar que favorezca el desarrollo integral de los niños, lo cual permitiría que la educación inclusiva se trabaje desde la capacidad de los estudiantes y no desde sus dificultades en el aprendizaje.

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Uno de los inconvenientes de mayor trascendencia es la regulación y la masificación del sistema educativo colombiano, convirtiéndose en obstáculo propio del proceso educativo, cuando se integran los niños con necesidades educativas especiales en el aula regular, el docente carece de estrategias educativas que le permitan cumplir con los objetivos de los programas de inclusión, por esta razón, la educación inclusiva se concibe solo como un espacio socializador donde la interacción en el aula crea vínculos afectivos y sociales o también relaciones discriminatorias y excluyentes, abandonando los procesos de aprendizaje y cognición de los niños, que pueden ocasionar mayores obstáculos en la educación inclusiva.

Diferentes estudios que serán evidenciados en el presente trabajo de grado, muestran que la implementación adecuada de los procesos en la inclusión educativa pueden convertirse en una oportunidad pedagógica favorable para la calidad de la misma, pero sobre todo pueden crear prácticas pedagógicas significativas en el aula que le permiten contribuir al mejoramiento y a la reforma del sistema educativo en beneficio principalmente de niños y jóvenes sin importar ni discriminar a partir de sus necesidades educativas, el tipo de población del cual son pertenecientes o la discapacidad de la cual fueron diagnosticados, solamente debe convertirse en oportunidades pedagógicas y vivenciales para el mejoramiento del proyecto y calidad de vida.

Reflexionemos en cada una de las siguientes preguntas ¿Por qué es importante el proceso de inclusión en la escuela? ¿Es posible tener resultados positivos a partir de este fenómeno educativo?

Es así como el principal trabajo investigativo, dará cuenta que la inclusión educativa: una mirada hacia la práctica docente, analiza y describe los procesos de inclusión que se dan en el municipio de Mosquera Cundinamarca, con las prácticas pedagógicas de los docentes que hacen parte de las aulas inclusivas del colegio municipal. Juan Luis Londoño de la Cuesta en el

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

ciclo inicial que comprende los grados primero, segundo y tercero, donde existen estudiantes con necesidades educativas especiales que hacen parte de un proceso de inclusión educativa desde la tipología de limitación física y cognitiva que se inició en el año 2013.

Justificación

La inclusión educativa es una categoría donde se sitúa la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, se tipifican de acuerdo a las características que presentan las personas, como lo son los niños con extra edad, los niños en situación de riesgo psicosocial, las personas con Necesidades Educativas Especiales y/o transitorias, los niños pertenecientes a grupos afrodescendientes o población ROM.

El término inclusión es un reto para cualquier sistema educativo, especialmente para la educación colombiana que tiene diferentes obstáculos que le impiden realizar una inclusión educativa de calidad, entre ellos encontramos la regulación del currículo, la masificación por cobertura, el difícil acceso a la educación en algunas regiones del país, la falta de acompañamiento del personal especializado, la inadecuada infraestructura de los centros educativos, entre otros; las anteriores características conllevan al incumpliendo con las diferentes estrategias de aprendizaje, superación cognitiva y bienestar que necesitan los niños en situación de discapacidad, sin embargo, en las últimas tres décadas los estudios han permitido observar que la educación busca minimizar los procesos excluyentes y discriminatorios que han sido percibidos en las aulas educativas por la presencia de estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad como es el caso de los niños con limitaciones físicas, cognitivas, sensoriales, motrices o psicológicas, en una sola palabra los niños con necesidades educativas especiales.

Dentro del sistema educativo colombiano se regulariza y controla el currículo con la finalidad de establecer unos aprendizajes básicos o estándares educativos en las diferentes áreas del conocimiento, es allí donde se encuentra un obstáculo a la educación inclusiva, los aprendizajes están mediados por la cultura, la sociedad y hasta la capacidad de los estudiantes en

recibirlos, si no se tienen en cuenta las características propias de los niños en cuanto su evolución física, cognitiva o biológica, las prácticas educativas seguirán siendo excluyentes y descontextualizadas, pues se requiere que estas deban ser modificadas y estructuradas de acuerdo precisamente a las necesidades de los estudiantes, cabe aclarar que no se busca que la educación sea atomizada o individualizada sino que dependiendo de las diferentes características de ser humano sea incluyente social y cognitivamente desde un currículo autónomo entre docente y estudiante que le permita pedagógicamente fortalecer el arte de enseñar-aprender.

De acuerdo con esto, es conveniente indagar ¿qué sucede en estas aulas? ¿Cómo sucede? y ¿qué prácticas pedagógicas se utilizan? El proyecto de educación con la población vulnerable del municipio de Mosquera presenta una estadística del número de niños que están tipificados como niños con necesidades educativas especiales y pueden clasificarse en: deficiencia cognitiva, discapacidad múltiple, hipoacusia, baja visión, Síndrome de Down, parálisis cerebral, lesiones neuromusculares; los cuales deben ser incluidos en el proceso de educación formal y es allí donde encontramos falencias en los colegios, pues no cuentan con una infraestructura adecuada, ni personal especializado que atienda dicha población, mucho menos con capacitación adecuada para los docentes, que cumplan con los requerimientos de especialización para las diferentes discapacidades.

Aunque los docentes no están preparados para el manejo de niños con Necesidades Educativas Especiales, si se busca fortalecer y adquirir nuevas prácticas y didácticas que le sirvan a los niños en situación de discapacidad, con el fin de desenvolverse mejor socialmente, pero que también contribuya académicamente a enriquecer sus potencialidades o capacidades

intelectuales, artísticas o sociales, sin dejar de lado el trabajo con los niños sin discapacidad o los mal llamados niños “normales” que también deben potencializar sus capacidades y su proceso de aprendizaje.

La elaboración de un currículo inclusivo, las herramientas pedagógicas y el material de apoyo pedagógico diseñado, deben contribuir al desarrollo del aprendizaje de todos los niños sin importar sus condiciones porque desde esa intencionalidad se puede excluir o discriminar.

Por esta razón, los diferentes sistemas educativos evalúan la inclusión como un proceso transformador y necesario para poder llegar a cumplir el derecho a la educación. Finalmente este trabajo se realizará como un estudio descriptivo de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta del municipio de Mosquera, que en la actualidad cuenta con un número considerable de niños con Necesidades Educativas Especiales que se ha ido incrementando anualmente, cuyas evidencias demuestran un diagnóstico, proceso y evaluación de las aulas inclusivas que desconoce la comunidad y que puede ser de vital importancia para una investigación pedagógica.

Mosquera cuenta con un proceso de educación inclusiva en el municipio y especialmente en la institución Juan Luis Londoño, es preciso describirlo con la participación directa de los sujetos que pertenecen a él, el docente, que a partir de su desconocimiento interactúa con la forma de aprender de estos niños, transforma sus prácticas pedagógicas en el aula, y se enfrenta diariamente a un grupo heterogéneo en habilidades, destrezas y formas de actuar y el estudiante “discapacitado” que ve en la escuela una oportunidad de mejorar su calidad de vida donde se exploran sus capacidades, se enriquece sus potencialidades desde lo que puede hacer y no desde lo que inevitablemente está impedido en realizar, pero sobre todo desde la perspectiva de individuo que tiene derecho a que socialmente sea reconocido en la educación.

A través de esta investigación se evidencia que la inclusión educativa no se soluciona con legislaciones, lineamientos, decretos o leyes por cumplimiento de un deber estatal, sino que en la práctica debe haber diferentes posibilidades de ejecución que permitan la transformación del sistema educativo a través de un proceso evaluativo de las necesidades que hoy en día presenta la población en Colombia.

El presente trabajo está dividido en cuatro capítulos: el primero, señala la caracterización de la investigación da cuenta de la metodología social descriptiva, la explicación teórica desde la Sociología de la discapacidad “inclusive research” (Toboso & Rogero, 2012) fundamentada el “diseño para todos” donde se busca observar y describir comportamientos garantizando la participación de diferentes actores que hacen parte del proceso de inclusión educativa como los mismo niños y niñas con discapacidad o en su defecto las familias que de alguna manera se han visto expuestas a los procesos de exclusión o discriminación en el sistema educativo, junto con la metodología a desarrollar los *modelos e inicios de la educación inclusiva* son estudios realizados desde los años setenta en Inglaterra con una comunidad de intelectuales que permearon más adelante las diferentes organizaciones internacionales donde se promueven estatutos en cuanto a la educación inclusiva para ser retroalimentados y garantizados en la ejecución de los diferentes países; sin embargo existen diferentes teóricos que posteriormente abordaron la inclusión desde otros modelos que serán expuestos en el trabajo cuyo objetivo fue afrontar la inclusión desde unos principios epistemológicos, que la explican y fundamentan desde el dialogo de los diferentes paradigmas.

Las *características de la educación inclusiva en la práctica pedagógica* contextualiza la educación inclusiva con las características propias de América Latina con estudios de Brasil

como primer país suramericano que aborda la educación inclusiva resaltando los avances y estancamientos a partir de los modelos abordados en el capítulo anterior.

En Colombia la educación inclusiva permanece dentro los obstáculos o barreras mencionadas por el índice de inclusión (Booth & Ainscow, 2002) por esto se expone ejemplos de la reglamentación que tiene el ministerio de educación nacional actualmente, dando muestra de los vacíos y múltiples categorías que exponen la confusión aún de este proceso.

La inclusión educativa vivida en las escuelas o colegios mediante la práctica pedagógica de los docentes es abordada desde el modelo individual y comunitario tomado posiciones moderadas o radicales que fundamentan los comportamientos de los estudiantes y docentes dentro del proceso transicional entre la educación inclusiva y la tradicional.

El segundo capítulo es un análisis del proyecto de intervención que implemento la secretaria de educación en el año 2011 es un dialogo constante con los diferentes modelos y teorías que explican o tratan de direccionar la inclusión educativa en contextos específicos teniendo en cuenta procesos sociales, culturales y políticos.

El tercer capítulo, es la descripción del proyecto municipal en la práctica, la institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta apropio este proyecto con unas características particulares donde docentes especialmente se enfrentaron de una manera empírica a la población con NEE, este capítulo da cuenta de este proceso, sus causas y consecuencias, las diferentes etapas que tuvo y la descripción de la formación docente encaminada a cumplir con dicho propósito.

Finalmente se exponen las conclusiones de la investigación a partir de la aplicación de la metodología y el análisis de las categorías y los resultados obtenidos en la institución educativa

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Juan Luis Londoño de la Cuesta, con las aulas Inclusivas especialmente en la formación o procesos de formación docente.

Capítulo uno; Caracterización de la investigación

1.1 Planteamiento del problema

Desde hace una década se viene fortaleciendo y direccionando el proceso de inclusión educativa en Colombia, es por ello que la educación regular afronta el reto de transformarse en educación inclusiva, donde se evidencie la participación, la inmersión social, la adaptación en el currículo y una serie de cambios tanto en infraestructura física como intelectual. El protagonismo de los docentes es importante en este proceso; deben colocar su experiencia, sus conocimientos, y su destreza en su práctica pedagógica que le permitan obtener los mejores resultados con un grupo de estudiantes que se describen como “niños regulares” y “niños con limitaciones.

Mosquera es un municipio de Cundinamarca, que no es indiferente a este proceso y más aún cuando se tiene un centro de atención al discapacitado, que desde el año 2008 atendía un número de pacientes que oscilaba entre 34 a 50 personas de diferentes edades; actualmente atiende entre 70 a 100 personas de las cuales se encuentran niños y adultos con limitaciones físicas y sensoriales; ampliando su cobertura a niños con dificultades en el aprendizaje. (Secretaría de Desarrollo Humano Municipal, 2013).

La Secretaria de educación municipal crea un proyecto educativo en el año 2011, denominado atención educativa a la población vulnerable, que condiciona con lineamientos la gestión académica y administrativa de las instituciones educativas, con la finalidad de la vinculación a la jornada escolar de los niños que se encuentran bajo esta caracterización.

Es por ello que la siguiente pregunta de investigación tiene el objetivo de describir las prácticas pedagógicas de los docentes, que hasta el momento no se han documentado ni se conoce seguimiento alguno más que los informes presentados por un grupo interdisciplinario que viene trabajando con las instituciones educativas desde el año 2014.

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

¿Qué prácticas pedagógicas fomentaron los docentes en las aulas inclusivas de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de La Cuesta a partir de la ejecución de programas de inclusión que tiene la Secretaria de Educación de Municipal durante los años 2012 a 2014?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo General

Explicar las prácticas pedagógicas que fomentaron los docentes de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta, en el marco del proyecto de inclusión municipal con los estudiantes NEE, desde un modelo de educación inclusiva teniendo en cuenta la atención pedagógica en las aulas de inclusión vs las aulas regulares en el nivel educativo ciclo inicial que comprende los grados primero, segundo y tercero.

1.2.2 Objetivos Específicos

- 1- Describir el proceso de Inclusión que promovió el municipio de Mosquera en las instituciones educativas a través del proyecto municipal realizado en el año 2011.
- 2- Explicar las prácticas pedagógicas que implementaron los docentes en el proceso de inclusión en el nivel inicial de escolaridad durante el periodo de tiempo del 2012 a 2014 en la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta.
- 3- Analizar los procesos de formación o construcción de formación docente alrededor de la atención pedagógica con los niños de necesidades educativas especiales (NEE)

Marco Teórico - Conceptual

1.3 Modelos e inicios de la Educación Inclusiva

El proceso de inclusión Educativa tiene su origen en los contextos anglosajones durante los años setenta del siglo XX inicia desde la negación total del derecho a la educación que ha pasado por diferentes grupos sociales como las mujeres o las personas que presentan necesidades especiales físicas y cognitivas. Sin embargo, uno de los fines de los sistemas educativos es la incorporación parcial o total de estos grupos marginados por la sociedad, aunque el objetivo hacia la inclusión educativa no puede ser analizado de forma lineal ni desde una única teoría, ya que cada país presenta sus propias características y abordajes que le permiten actuar frente a las situaciones poblacionales que presente.

Antes de la promulgación de algunas conferencias internacionales como la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje Jomtien, Tailandia (1990), el Plan de acción de la cumbre mundial a favor de la infancia (España, 1990) y la Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso Y Calidad Salamanca, España, (1994) se identificó que países como España, Inglaterra, Gran Bretaña dieron inicio a un movimiento intelectual, llamado movimiento inclusivo que incidió directamente en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Gracias a este movimiento inclusivo se dio origen a la revista *“International Journal of Inclusive Education”* en 1977, publicación que tenía un panorama internacional sobre los estudios de la inclusión educativa con la caracterización de diferentes poblaciones que estaban expuestas a la exclusión y a la desigualdad educativa.

Este movimiento de pedagogos y sociólogos anglosajones evidencian la gran cantidad de estudios y artículos investigativos que los hace pioneros de este tema educativo.

La Conferencia Mundial realizada en Salamanca por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1994) tuvo como principal objetivo publicar que la educación debía ser un derecho fundamental en las diferentes naciones donde no se debía permitir la discriminación y exclusión de grupos vulnerables, muchos estudios especialmente suramericanos lo toman como punto de partida para realizar la explicación y la normatividad mundial y nacional sobre la inclusión educativa, calificándolo como el génesis de este proceso social, desconociendo los estudios previamente realizados.

La doctora Parilla (2002) señala que la inclusión es un fenómeno social más que educativo y aunque este no está presente solamente en la actualidad, si es una respuesta directa de los procesos de industrialización y globalización que hace que actualmente hasta regiones y culturas enteras sean expuestas a la marginalidad social o a las representaciones sociales peyorativas y discriminatorias, por esta razón la educación debe abordar referentes ideológicos y teóricos que cumplan el objetivo de pensar, diseñar y desarrollar una educación para todos desechando los pilares históricos donde se observaba una educación desde la marginalidad y la segregación.

Tal como se manifestó anteriormente el término inclusión debe ser abordado desde diferentes teorías, sin embargo, las investigaciones y artículos retomados para esta investigación se enfatizan en observar el proceso de inclusión desde modelos educativos, clínicos y sociales.

Por esta razón se considera importante definir ¿qué es una teoría y un modelo? se entiende como teoría aquellos adelantos conceptuales, racionales y científicos, que puede ser abordado desde varias perspectivas y el modelo que busca identificar los componentes elementales de un sistema, mediante esquemas y diagramas para la representación y utilización eficaz del conocimiento científico. (López, 2005).

Pero las teorías y los modelos se utilizan como formas de interpretación de una realidad que aunque parte de un concepto científico es adaptable a la representación e imaginarios sociales.

Los modelos que se pueden caracterizar de la educación inclusiva pueden reconocerse desde la historia de la educación tal como lo manifiesta Jesús Beltrán (2011) donde se puede analizar tres modelos universales: institucional, administrativo e instruccional, cada uno de ellos cumple unos objetivos claros que instauran diferentes formas de controlar un conocimiento; en el caso del modelo institucional, el conocimiento es mediado por mantener ideologías estatales, el modelo administrativo, pretende dar un poco de libertad en los procesos educativos a las instituciones, pues no pretende un adoctrinamiento de la población, por último el modelo instruccional, está basado en el sistema pedagógico mediado por un currículo donde la atención está puntualizada en las relaciones de docente -enseñanza.

En la última década ha surgido un nuevo modelo que deja de lado al docente para centrar su atención en la persona que aprende y el conocimiento, el cual es llamado modelo personal, es un tipo de paradigma que tiene en cuenta los factores externos que pueden incidir en este aprendizaje, como las limitaciones, y es allí donde se inicia un debate educativo de dos polaridades, los sujetos normales y los sujetos excluidos, que se contradicen y confunde el papel de la educación y su práctica.

A partir de lo anterior nace el surgimiento de un modelo de educación inclusiva que es el producto evolutivo de conceptos como educación especial; utilizado para aquellos niños que necesitaban apoyo y lugares especiales para el proceso de aprendizaje y más aun de rehabilitación terapéutica, el concepto de educación de necesidades especiales fue utilizado para el tratamiento de niños con discapacidad que no eran tenidos en cuenta por el sistema educativo,

pero que poco a poco se fueron vinculando a este modelo niños que no tenían ninguna discapacidad pero que eran excluidos de la escuela por diferentes razones, dando comienzo al primer obstáculo educativo; por un lado un enfoque centrado en el niño, llamado necesidades educativas especiales y otro centrado en la provisión de recursos que eran necesarios para los niños con problemas escolares, es decir, una educación de necesidades especiales.

Esta relación del modelo personal y el modelo de educación inclusiva aún permanece en los sistemas educativos, relacionando a los niños con discapacidad en un modelo de déficit que es un paradigma médico con la alternativa de tratamiento o curación de donde se ha tratado de definir la discapacidad (Beltrán, 2011), el paradigma de la rehabilitación centra su análisis e intervención en la rehabilitación médica y asistencial de las personas con discapacidad para su adaptación al medio; el paradigma de la autonomía personal en la existencia y posterior eliminación de las barreras y obstáculos que el entorno social impone a las personas con discapacidad (Díaz, 2010),

La escuela en sus procesos de clasificación, apoyo especial, currículo alternativo, va incrementando los espacios de exclusión y segregación escolar, convirtiendo a los niños con necesidades educativas especiales en responsabilidad de un especialista mas no de un profesor, resaltando un enfoque donde el centro de discusiones es lo que al estudiante le falta y no se centra en lo que tiene, eligiendo así un modelo médico de déficit que es dado desde la medicina y desde un modelo social , la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) define la discapacidad como un fenómeno complejo que se compone tanto de factores personales (englobando tanto deficiencias, como limitaciones en la actividad y restricciones en la participación) como de factores contextuales (barreras y obstáculos) que ejercen un efecto sobre la deficiencia individual. (Organización Mundial de la salud (OMS, 2001)] (Díaz, 2010).

El modelo de déficit dio lugar a un modelo social de la discapacidad que buscaba cumplir con la nueva demanda de los sistemas educativos dando mayor importancia a los valores sociales y a la creciente multiculturalidad, este modelo social observa la discapacidad a partir de la representación o imaginario social, tal como es planteado desde el modelo déficit, pero el modelo social se considera una perspectiva ética porque está fundamentado desde la consolidación de los derechos humanos que es trabajaba por distintas organizaciones internacionales, desde el año 1948 y se prolongan para nuestros tiempos.

Las naciones deben garantizar el cumplimiento de los derechos humanos e implementar acciones que favorezcan su respeto en todos los ámbitos sociales, por esta razón, el modelo social de discapacidad fue apropiado para los sistemas educativos dando como resultado espacios excluyentes y discriminatorios al observar a las personas desde su enfermedad e impedimento.

La discapacidad es consecuencia del desajuste entre las necesidades del individuo y las normas de comportamiento de la organización social en la que la persona tiene que vivir.

Mientras que el modelo de capacidad o crecimiento (Beltrán, 2011) llamado también el paradigma de la autonomía personal, es un modelo educativo que está contemplado desde tres maneras diferentes de estudiar el fenómeno; la primera relacionadas con el lenguaje teórico y la disciplina de estudio, la segunda relacionada con la divulgación de los problemas o barreras por resolver de cada uno de los paradigmas y la tercera es la visión de mundo que puede darse desde las concepción de reconocimiento social o representaciones de la misma. (Díaz, 2010).

Antes de abarcar un modelo inclusivo, es necesario observar la definición del mismo porque hasta ahora se puede decir que los modelos de déficit y autonomía están dados para la definición de discapacidad, mas no para la definición de inclusión en la educación.

Los países latinoamericanos han retomado el proceso de inclusión de los estudios Europeos, ya que estos son referentes bibliográficos obligatorios, allí encontramos un obstáculo social sobre la caracterización cultural con que se aborda la inclusión en Latinoamérica, sin estar negando estudios que se han realizado en países que han tenido éxito como en Argentina y Brasil.

En la década de los ochenta existen documentos que analizan el modelo de integración escolar, pero esta integración solo tomaba como referente a los niños que presentan alguna discapacidad, dejando excluidos aquellos que se encontraban en riesgo por fuera del sistema educativo, por lo cual, las críticas se manejaron a partir de esta representación ideológica de los niños percibidos como diferentes de la normalidad, sin embargo, existen países que asimilan el concepto de integración como inclusión negando así que este parte de una idea excluyente. (Beltrán, 2011)

Por esta razón se debe investigar la categoría de inclusión desde la ambigüedad de la exclusión o segregación tal como lo realizan diferentes autores, “La segregación educativa es un modelo ideológico que considera que la educación es de mayor calidad, cuando se imparte a grupos homogéneos” el modelo de segregación en la educación explica gran parte de los procesos educativos ya que la masificación y la cobertura son categorías que están presentes en los diagnósticos y la ejecución de las propuestas educativas legislativas (Ferreira, Diaz, Fernandez, Fernandez, & Gómez de Esteban, 2012)

A pesar de las políticas de integración educativa, es indudable que han existido avances en el reconocimiento y la preocupación de la población vulnerable en el proceso educativo, pero el modelo de integración educativa no se cumple únicamente con la vinculación a las instituciones oficiales de educación primaria o secundaria, sino es cuando el alumnado con

discapacidad debe adaptarse, mediante la rehabilitación, al sistema ordinario de educación y solamente podrá acudir a la escuela ordinaria cuando los especialistas le hayan “rehabilitado” en una escuela segregada Alonso y Aroz (como se citó en Ferreira, Diaz, Fernandez, Fernandez, & Gómez de Esteban, 2012).

Este manejo de categoría entre exclusión e inclusión es compartido por la doctora Ángeles Parrilla (2008) en su investigación *¿Y si la investigación sobre inclusión no fuera inclusiva? Reflexiones desde una investigación biográfico-narrativa* donde para entender en qué consiste un proceso de inclusión se retoman los estudios explicativos del proceso de exclusión ya que la inclusión se puede enmarcar en la existencia de procesos y acciones que potencia y culminan en situaciones de exclusión, en el afán de iniciar los procesos de inclusión educativa se puede evidenciar que los factores excluyentes están presentes analizando así los proceso de exclusión y no la inclusión como tal.

La educación inclusiva debe definir contundentemente ¿quién es el especialista que atiende la población con discapacidad en las instituciones educativas?, porque si se determina que es el docente, de acuerdo a una indagación poco profunda se establece que éste no tiene los conocimientos clínicos, terapéuticos y de adaptación para las diferentes discapacidades que se presentan en los niños y las niñas; como deficiencias motoras, cognitivas, visuales, auditivas, psíquicas y que a partir de ellas se pueden obtener otras múltiples que dificultan la práctica pedagógica en el aula regular. Y por el contrario si ese especialista se refiere aquella persona que posee el conocimiento y la preparación profesional, éste no está presente aún en el sistema educativo y así, pese a la buenas intenciones; no hay cumplimiento de las norma ni de una educación inclusiva.

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

La transición de un modelo segregación o excluyente a un modelo integrador es un proceso que no ha concluido y aún no está ejecutado de acuerdo a las mismas reglamentaciones existentes, pues es importante analizar cuantitativamente las relaciones docentes/estudiantes con discapacidad, centro educativos especiales en cada contexto, diferenciar el diagnóstico en posibilidades de adaptación de las discapacidades y las barreras sociales- culturales existentes en esta problemática.

Actualmente existen diversos documentos que evalúan positiva o negativamente la educación inclusiva ofrecida desde el proceso de integración de estudiantes discapacitados en escuelas comunes, donde inicialmente se manejan criterios teóricos de la educación especial, cuya iniciativa se ha basado en la homogenización del interior del aula que permita facilitar los aprendizajes, sin la descripción de que tipos de aprendizaje se evaluarán o desarrollarán por parte de los docentes en dichas instituciones, porque parece que solo se refiere a la integración y al cumplimiento de metas gubernamentales descontextualizadas y abordadas desde el derecho educativo con el manejo de categorías como la deficiencia, dificultad, discapacidad y la misma educación especial.

Posteriormente gracias al proceso terapéutico, psicológico y médico se fundamenta un nuevo paradigma que se categoriza desde la conceptualización de la **necesidad educativa especial** que pretende un proceso unificador, revolucionario pero sobre todo el manejo del otro de forma individualizada dentro de la diversidad, que dado de esta manera representa un gasto educativo dentro de un presupuesto estatal que es considerado desde un punto de vista improductivo. (Diez A., 2004)

Este nuevo término tuvo auge en las diferentes reuniones internacionales, congresos educativos, como introducción de la problemática de los derechos humanos, planteado desde un

marco de acción que favoreciera el desarrollo económico de los países cuando estos ahorraran el alto costo que tenían las escuelas de educación especial para implementar la categoría de las escuelas integradoras donde se utilizara de manera efectiva e innovadora los limitados recursos disponibles de las diferentes comunidades.

Sin embargo, en anteriores investigaciones se puede apreciar el concepto de necesidades Educativas Especiales que tuvo su origen en el informe de Warnock (1979), tras la valoración específica e individual de las necesidades de los estudiantes, suprimiendo la categoría de discapacidad, Mary Warnock, con un grupo de expertos elaboró este informe a partir de una investigación realizada entre 1974 y 1978 por una comisión de expertos presidida por ella, cuyo objetivo principal lo describió así:

Analizar la prestación educativa a favor de niños y jóvenes con deficiencias físicas y mentales en Inglaterra, Escocia y Gales, considerando los aspectos médicos de sus necesidades y los medios conducentes a su preparación para entrar en el mundo del trabajo; estimar el uso más eficaz de los recursos para tales fines y efectuar recomendaciones Warnock, (1987) (como se citó en Aguilar, 1978)

Si el modelo de segregación aún maneja el proceso de vinculación física al sistema educativo, persistiría en mantener la definición de dificultad o discapacidad por modelo de déficit, como se describió anteriormente para los estudiantes de educación especial, mientras avance al modelo integrador abarcaría la categoría de necesidad educativa especial con la finalidad de la distinción de los grupos de estudiantes con discapacidad y sin ella.

Estos modelos pueden tener avances y retrocesos en ellos, pueden existir instituciones que pasen de uno a otro, sin ser conscientes de ello. Sin embargo, el objetivo de la educación inclusiva es tener su propio modelo que no es más que el diagnóstico, intervención y evaluación

de la individualidad de las discapacidades, para tener una intervención de un grupo de profesionales donde los niños con NEE puedan tener un proceso integral dentro de un sistema educativo que garantice su evolución cognitiva. (Ferreira, Diaz, Fernandez, Fernandez, & Gómez de Esteban, 2012)

Un aporte valioso del informe es la transformación del concepto de discapacidad que dio lugar al modelo educación especial (EE) y el de la educación en necesidades educativas especiales (NEE) apropiándose de un modelo integrador e incluyente.

En el proceso de diferenciación de conceptos es muy importante anular el de discapacidad, teniendo en cuenta que las capacidades de las personas están determinadas por las potencialidades que se descubren y perfeccionan en el proceso evolutivo del ser humano, por ejemplo, si una persona descubre destreza para realizar el deporte de la natación, ella se esfuerza, practica y evoluciona en él, inclusive sin importar en ocasiones las limitaciones físicas, pero eso no puede ilustrar que las personas que no sepan nadar se le llamen discapacitados por no poseer ese conocimiento.

En las aulas educativas los niños y niñas presentan un grado alto de contrastes, por culturas situación económica y social, composición familiar, edades, condiciones físicas, psicológicas y especialmente por sus capacidades que pueden ser artísticas, deportivas e intelectuales y dentro de estas mismas existe un gran abanico de posibilidades, Razón por la cual, dentro de esa variedad de estudiantes se encuentran gran complejidad de necesidades, algunas transitorias por el tiempo de superación como dificultades en la escritura y otras especiales porque clínicamente presentan características físicas o psicológicas que no son “normales” y perjudican notablemente el aprendizaje en el aula regular con métodos de enseñanza homogéneos y tradicionales.

Por esa razón Warnock, propone que aquellos niños que presentan deficiencias a nivel cognitivo, físico, emocional necesitan recursos especiales, después de un análisis de sus necesidades educativas que además se enmarcan desde una educación por derecho, no excluyente y de calidad.

Dentro del informe se puede destacar que el proceso de la inclusión educativa más que un proceso debe ser un modelo para cualquier país que debe tener como mínimo tres prioridades.

La formación del profesorado en los programas de pregrado y posgrado, y para aquellos que se encuentren en actividad laboral, estos profesores deben estar dispuestos no sólo a aceptar el nuevo concepto de NEE sino además, a tener cinco o seis alumnos que necesiten temporal o permanentemente ayuda en su clase ordinaria, y por consiguiente adoptar las medidas pertinentes para que sus NEE sean atendidas mediante la búsqueda de una ayuda especializada. (Warnock, 1978). En este ítem se considera una mayor remuneración económica para aquellos docentes que inclusive deben estar preparados para exceder su tiempo laboral, la ayuda de programas externos que sirvan como apoyo en el aula, el diagnóstico temprano y adecuado para ofrecer una prestación del servicio con calidad para cada necesidad y sobre todo el apoyo de un equipo multiprofesional compuesto por orientadores, educadores especiales, psicólogos y terapeutas e inclusive la vinculación de profesores con deficiencias que sirvan de modelo para la identificación entre pares.

La discriminación en la educación para niños y los jóvenes que presente NEE, la educación debe cumplir objetivos diferentes y ofertar distintas acciones pedagógicas con la finalidad de la exploración de capacidades de los estudiantes con NEE o sin ellas permitiendo la adaptación social en el colegio como micro-mundo cultural , coordinar el paso de los ciclos o

grados de educación primaria, secundaria y media con el fin de potencializar las capacidades que le sirvan para el desempeño laboral.

Las adaptaciones en el aula regular deben ir desde el currículo, versiones modificadas de los cursos ordinarios, unidades especiales para los casos de mayor dificultad, cursos profesionales especiales y otros de cara a la aptitud social y a la interdependencia. Aclarando de manera reiterativa que aquellas deficiencias profundas o clínicamente severas imposibilitan la atención en el aula regular, razón por la cual la política educativa debe considerar la creación de centros especializados que cubran la atención de dicha población y que desde estas perspectiva se manejara un el modelo de educación especial.

Y por último, el **fomento de la evaluación del proceso curricular y social** que evidencie de manera rigurosa los avances y el aporte de la educación regular en el ámbito del modelo integrador e inclusivo. (Aguilar, 1978)

Dentro del proceso de inclusión se presenta una serie de dificultades que se dan a partir de la triada entre las características de los niños, los procesos de interacción y las prácticas en la escuela. Primero, no hay mecanismo formal que individualice los casos y permitan la adecuación de prácticas pedagógicas exclusivas y particulares; segundo, cuando se atiende la necesidad educativa especial se conceptualiza desde definición de **necesidad** como algo que se requiere de manera adicional, teniendo en cuenta no la naturaleza de la ayuda si no la identificación de la necesidad y el apoyo adicional a la misma; tercero la evaluación continua del grupo de apoyo y del proceso individual y contextual desde la adaptación curricular hasta la interacción social de los niños,

Los expresado en unos o más enunciados anteriores hace que la educación inclusiva no tenga un modelo definido sino que se encuentre navegando en varios modelos sin conocer

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

realmente la esencia y las características que tiene este tipo de enseñanza, que los sistemas educativos deben ser reformados teniendo en cuenta las características sociales, económicas, culturales y políticas de las nuevas generaciones, las necesidades y servicios educativos podrían ser pensados a partir de un modelo personal y autónomo, centrado en los estudiantes sin dejar de lado las capacidades y funciones del docente dentro de una escuela pluralista.

1.4 Características de la educación Inclusiva en la práctica pedagógica

En Colombia los procesos de inclusión no tiene características diferentes a los presentados en contextos latinoamericanos, un ejemplo de ello es el proceso de inclusión que se realizó en Brasil a finales del años noventa, donde los estudiantes con necesidades educativas especiales debían hacer parte del sistema educativo, sin embargo, los diferentes intentos para ello demuestran contradicciones en la terminología utilizada, retoman y parten de los criterios que establecen las declaraciones de organizaciones internacionales como la ONU o la UNESCO, y su ejecución obedece más al proceso de socialización , rehabilitación o al modelo de déficit.

Aunque un avance significativo en el sistema educativo brasileño, es la vinculación de la educación superior para el profesorado donde se establecen directrices que incluyen en el currículum la formación para la atención a la diversidad. (Llorent & Llorent, 2012)

Pero si el proceso de educación inclusiva (EI) tiene un obstáculo teórico- conceptual que no ha sido superado debido a su terminología, es más evidente su dificultad en la operatividad, ejecución o abordaje de la práctica de la inclusión en instituciones educativas o en el aula, sin que resulte tan extraño que la terminología de la EI cambie de país a país, pues depende de la historia de la atención a la diversidad, de los recursos que dedica cada gobierno a la educación, del avance en la observancia de los derechos humanos, de la trayectoria que ha seguido el subsistema de educación especial, de las regulaciones a que está sometido el profesorado y de la participación de la familia, entre otros. (García, Romero, Aguilar, Lomeli, & Rodríguez, 2013)

La educación inclusiva al exteriorizar distintas definiciones o abordajes conceptuales que no son unificados, ocasionan un impedimento para definir la práctica inclusiva o para explicarla a partir de una teoría o modelo, sin conceso en la terminología ni delimitación de la población que hará parte inclusión educativa, se produce un estancamiento en la ejecución de

programas incluyentes que oscilan únicamente en ser propuestas integradoras, excluyentes y discriminatorias. La confusión de razonamientos desde la parte conceptual permite entender los vacíos o desaciertos de las legislaciones, por ejemplo; en Colombia, los documentos oficiales como la resolución 2565 de 2003 donde se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales, maneja dentro de su reglamentación tres formas distintas para referirse a los estudiantes con NEE.

ARTICULO 2°. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas definirán en la secretaría de educación, o en la instancia que haga sus veces, un responsable de los aspectos administrativos y pedagógicos para la prestación del servicio educativo a la **población con necesidades educativas especiales** de su jurisdicción. Para ello tendrán en cuenta criterios de densidad de la población, demanda del servicio y número de establecimientos educativos, entre otros, y podrán organizar unidades de atención integral (UAI), en los términos del Decreto 2082 de 1996 como una instancia de apoyo de carácter territorial.

- 1- Para el caso de la **población con discapacidad** o deficiencia auditiva, la entidad territorial certificada organizará programas educativos que respondan a sus particularidades lingüísticas y comunicativas
- 2- Que la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa **de las personas con limitaciones** de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo con limitaciones, población con discapacidad, integración, educación exclusiva.

Por otro lado propone dos formas diferentes de ofrecer atención educativa a las personas con NEE

- 1- La entidad territorial definirá **cuales establecimientos educativos atenderán** población con necesidades educativas especiales. Estos establecimientos incluirán en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) orientaciones para la adecuada atención de los estudiantes allí matriculados y deberán contar con los apoyos especializados. Los apoyos requeridos se enmarcan en la figura del aula de apoyo especializada, definida en los artículos 13 y 14 del Decreto 2082 de 1996.
- 2- **ARTÍCULO 8°. ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN EXCLUSIVA.** Los establecimientos educativos estatales que actualmente atienden en forma exclusiva población con discapacidad, deberán reorganizar su oferta Educativa teniendo en cuenta la demanda, **la integración** académica y social establecida en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 2082 de 1996, y cumplirán los criterios básicos establecidos para el proceso de reorganización del sector educativo.
- 3- Que la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las **personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional** como parte del servicio público educativo con limitaciones, población con discapacidad, integración, educación exclusiva. (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 2003)

Los anteriores ejemplos solo dan muestra de dos aspectos; el primero la evolución del concepto de NEE y el tipo de población perteneciente a él, que no es claro propiciando condiciones de vulnerabilidad y exclusión entre la población, y el segundo, la falta de conceso en el empleo de la terminología que se utiliza para la EI y su práctica. Por lo anterior a través de

una evaluación de los intentos por dar apertura a la EI en sistemas educativos Latinoamericanos los índices de desigualdad son cada vez más altos a nivel mundial Duk, Murillo (2011) y Rimisp (2012), (como se citó en Garcia, Romero, Aguilar, Lomeli, & Rodriguez, 2013).

La práctica de la EI puede ser planteada desde diferentes formas de pensar, una de ellas es la propuesta por Ainscow y Miles (2008), (como se citó en Garcia, Romero, Aguilar, Lomeli, & Rodriguez, 2013) que afronta 5 ejes fundamentales: a) la que se relaciona con la discapacidad y las NEE; (b) como respuesta a exclusiones por cuestiones de disciplina; (c) la relacionada con todos los grupos vulnerables a la exclusión; (d) como la promoción de una escuela para todos, y (e) como una educación para todos.

Índice de inclusión: herramienta práctica

El *índice de inclusión* realizado por Booth y Ainscow (2002) es una herramienta pedagógica que apoya los sistemas educativos en el proceso de avanzar hacia la educación inclusiva abordada desde los 5 ejes anteriormente descritos y la autoevaluación de los procesos educativos, de infraestructura, investigación y administración de recursos que se producen en el sistema educativo de cada país para el “beneficio” de la educación. Es una investigación de tipo-acción que se realizó en un tiempo de tres años y con presencia de organizaciones mundiales como la UNESCO; pero este documento tiene incidencia a nivel mundial al partir de la traducción en varios idiomas, evaluando los procesos de inclusión dentro de las propias necesidades de cada país, aclarando que en esas traducciones se han realizado cambios o adaptaciones en función de los contextos.

En el *Índice* se entiende la inclusión como un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes (Booth & Ainscow, 2002)

Esta investigación realizada en escuelas primarias, sirven como diseño sistemático presentando categorías con respecto a las barreras del aprendizaje y su abordaje dentro de la práctica educativa, que pueden llevarse a cabo a través de modelos como: las comunidades de aprendizaje o el trabajo colaborativo. El material presentado en el *Índice* constituye *dimensiones* a nivel político, práctico y conceptual para la orientación en el programa de inclusión, *indicadores y preguntas* que permiten guiar el proceso de la educación inclusiva en instituciones educativas para aumentar la participación de los estudiantes que son sujetos a la exclusión por distintas características sociales, cognitivas o físicas favoreciendo la inclusión en la sociedad más que propiamente en la educación.

Lo anteriormente expuesto permite abordar estos tres términos *barreras para el aprendizaje* (BAP), comunidades de práctica y trabajo colaborativo, como principales modelos que tiene la práctica de la EI, reiterando que la EI ha tenido un gran avance conceptual, pero no teórico-práctico que consolide el proceso de calidad y educación para todos.

El término de barreras para el aprendizaje reemplaza al de necesidades educativas especiales, considerándose este último como una etiqueta a los estudiantes donde profesores asimilan su trabajo al modelo déficit o rehabilitación, justificando así la presencia de un especialista, su práctica pedagógica se centran en las dificultades o limitaciones de los niños.

Por otro lado, las barreras para el aprendizaje se demuestran en todos los estudiantes porque es una categoría que se utiliza debido a los cambios de cultura, las políticas o las prácticas educativas que al ser unificadoras son excluyentes, precisamente por no tener en cuenta la diferencia o diversidad.

Aun así, los diferentes documentos gubernamentales manejan la categoría de NEE justificándola también desde los gastos estatales para un tipo de población que es diferente a las nociones del imaginario social.

Las BAP se identifican a través de un trabajo comunitario, con la creación de las comunidades de práctica que consoliden y evalúen los procesos políticos y educativos de las prácticas inclusivas, de acuerdo con la experiencia de las investigaciones se coloca como fase pedagógica estas comunidades entendidas desde una dimensión que relaciona toda la comunidad institucional, política y social.

Esta dimensión se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo inclusivo, compartidos por todo el personal de la escuela, el alumnado, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros de la escuela. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas educativas de cada escuela y en su quehacer diario, para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo de la escuela. (Booth & Ainscow, 2002 p. 18)

Si se determinan que BAP son todos aquellos factores que impiden el buen desarrollo integral de los estudiantes en los sistemas educativos en contextos específicos, evaluados desde las características individuales hasta las sociales o comunitarias, sumándole a ello las diferentes definiciones que tiene el concepto de la educación inclusiva sectorizada y polisémica, este proceso hacia la educación inclusiva puede desarrollarse desde una posición moderada o una radical tal como lo propone García, Romero & otros (2013).

Desde la posición “moderada” el principal objetivo es la vinculación del estudiante al sistema escolar visto como un ciudadano de derechos que tiene particularidades donde le es indispensable la presencia de los profesionales de la salud y terapéuticos dentro del sistema escolar, las barreras del aprendizaje desde el enfoque de “Educación Inclusiva Moderada” cobran mayor importancia en aspectos individuales (carencias físicas y psicológicas, situaciones familiares y de abuso y factores escolares) logrando así un trabajo interdisciplinario y cooperativo en la escuela, si relacionamos un poco lo anterior con los modelos expuestos en el capítulo primero es posible describir las practicas pedagógicas moderadas dentro un modelo de déficit o rehabilitador donde le da cabida a terminología como la integración escolar y retos educativos en la educación especial adoptado desde un paradigma personal.

Por otro lado, el punto de vista de una posición “radical” precisamente como su nombre lo indica busca estrategias de cambio en todos los aspectos y se enfoca más en las estructuras sociales y políticas que controlan el sistema educativo, este término “radical” va más acorde con el concepto propuesto por Ainscow (2002) donde se cambia el de necesidades educativas especiales por barreras para el aprendizaje y la participación ya que la exclusión de niños en la escuela impide el desarrollo pedagógico dentro de la diversidad y ocultan procesos de cambios culturales, se mantienen un modelo individual y poco progresivo en las practicas pedagógicas.

La posición “radical” es muy utópica para muchos países es tan inalcanzable como el mismo desconocimiento cultural que tienen, se buscaría un cambio de estructuras, currículos y concepciones del papel del docente y el estudiante en la escuela.

Según Zuluaga (1999) las practicas pedagógicas se pueden definir desde el discurso, desde la normatividad, desde los procesos sociales, culturales e históricos, desde el saber o saberes y las condiciones del maestro, es decir que si en la actualidad el concepto de diversidad e

inclusión ha tomado importancia en el discurso social, el profesor está obligado a utilizarlo y manejarlo dentro de su interrelación con los estudiantes y desde la obligación de la normatividad como se está exigiendo por medio de la vinculación de los niños con NEE en el aula regular, es por esta razón que el dilema de educación inclusiva es más notorio en la escuela a medida que pasa el tiempo, por no saber cómo actuar, dirigirse, evaluar a todos los niños sin importar sus condiciones.

Pero esas prácticas pedagógicas son las que se deben evaluar, sistematizar y recuperar de las aulas inclusivas para observar si a partir de un modelo de déficit, de integración o un modelo de capacidad y crecimiento puede recuperar la “escuela” como un centro de derechos y oportunidades para el crecimiento integral de cualquier ser humano, y aunque esta tarea no es fácil el discernimiento entre lo moderado y lo radical habrá un sin número de apuestas pedagógicas que favorecen o no a los niños, intentaría decir que la educación inclusiva en el contexto colombiano o el caso del municipio de Mosquera donde se lleva a cabo esta investigación podría estar en el limbo dentro de los modelos de acuerdo a su objetivo, mientras su práctica obedece a una posición moderada donde prima más el apoyo interdisciplinario que el pedagógico, inclinándose a un modelo de transición.

Las prácticas pedagógicas tienen un objetivo para los niños en su construcción y adquisición de habilidades comunicativas, sociales y personales; tal vez, las prácticas realizadas por los docentes no están abarcando las habilidades personales, se carece de una identificación del personal estudiantil en cuanto a sus capacidades y no a sus deficiencias como se ha manejado en el municipio, la intervención docente está reducida a fomentar habilidades sociales de los educandos, con el trabajo que se lleva a cabo desde la aceptación por parte del grupo escolar

hasta el compromiso colaborativo en el aula dependiendo de la posición curricular o proyectos pedagógicos de cada institución educativa.

El modelo de transición obedece más a la práctica pedagógica, mientras que simultáneamente el sistema educativo, los docentes, rectores, orientadores y padres de familia tienen programas de capacitación, moldeamiento, infraestructura y legitimidad donde se pretende definir objetivos y posturas de la educación inclusiva que aún no son claras, la práctica pedagógica se realiza de una manera inadecuada porque se observa al estudiante discapacitado como un impedimento para el desarrollo del programa escolar (currículo) , el docente y estudiante son llamados a permanecer en esta institucionalidad llamada escuela con factores sociales y culturales latentes que ejercen una fuerza de polaridades y opiniones con respecto a los niños que presentan discapacidad, donde ni familias, ni profesores, ni los mismos estudiantes se reconocen o identifican unos con los otros por la falta de metas claras, ya que la única opción es la integración escolar vista desde un modelo individual (intervencionista) de trabajo.

Es por ello que la mejor opción de realizar las practicas pedagógicas en el aula inclusiva es tener una noción de comunidad dentro de un modelo colaborativo donde se establezcan grupo de apoyo, centros de interés, participación multidisciplinar y vinculación social (familias y comunidad) este modelo obedece más a la eliminación de categorías excluyentes como docente de apoyo, orientador especial, etc. Es la posibilidad de abrir *nuevas líneas prácticas de acción e intervención escolar*, nuevos modos de intervenir en la escuela ante los problemas detectados (a distintos niveles, comunitario, social, grupal, didácticos e individual), experimentando organizaciones educativas que respeten y fomenten la igualdad y el derecho a ser todos, alumnos “ordinarios” no especiales. Pensar sobre las diferencias individuales como características legítimas de la sociedad, no como características excluyentes” (Gallego, 2011)

1.5 Metodología

INCLUSIÓN EDUCATIVA: una mirada hacia la práctica docente, es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo señala una manera particular de asumir el objeto de investigación, buscando las cualidades para luego “expresar un concepto global del objeto” Cerda (2003) (como se citó en Chamorro & Gonzalez, 2008) La generación de conocimiento en este enfoque- da mayor importancia a la “capacidad humana para percibir, explorar e interpretar la realidad” (Bonilla, 2000, p. 73) (como se citó en Chamorro & Gonzalez, 2008) razón por la cual el reconocimiento del contexto, el punto de vista, las percepciones, comportamientos, actitudes e imaginarios de los sujetos implicados tienen gran valor y significado en la recolección y análisis de la información.

Por lo anterior, se reconoce que existe estudios con la categoría de discapacidad que se han dado de manera cuantitativa y presentan una proximidad a las situaciones sociales que se dan con la población en situación de discapacidad, sin embargo, estos estudios se realizan desde grupos homogéneos, por lo cual se limita la investigación con una manipulación que altera los resultados, mientras que la investigación de tipo cualitativo permite la presencia masiva de las personas con discapacidad, categoría que se ha manifestado en distintas investigaciones aumentando el proceso investigativo en diferentes países, conformando así la categoría de “*Sociología de la discapacidad*”, la cual, presentan carencias teóricas como la ausencia de información sobre tipologías, grados de dificultad y realización de actividades terapéuticas y sociales con la escasa representación de personas con discapacidad en las fuentes de datos. (Toboso & Rogero, 2012)

Esta investigación cualitativa tiene enfoque *social descriptivo*, cuya prioridad es el aporte al campo educativo en los procesos de inclusión. La doctora Ángeles Parilla en su documento “*acerca del origen de la educación inclusiva*” (2002) abordó la conclusión de que la inclusión es un problema social más que educativo, teniendo en cuenta factores que involucran desde los estereotipos sociales hasta la administración de recursos públicos en beneficio de programas al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

El actual modelo educativo colombiano asume este reto social en la escuela, permitiendo la participación e incorporación de diferentes grupos sociales; es allí donde el currículo y administración pedagógica, se modifica, se adapta o se complementa con otras disciplinas que lleven a consolidar y a proyectar un modelo educativo inclusivo.

A pesar de encontrar diferentes barreras que impiden la vinculación de personas en situación de discapacidad en los procesos investigativos, es importante diseñar y reevaluar las practicas investigativas sociales que den paso a la inclusión, al respeto, y a la accesibilidad.

Estas propuestas se plantean desde el punto de vista de un elemento que consideramos novedoso: la atención de tales dificultades y barreras desde la perspectiva del concepto de «accesibilidad» y la aplicación del «diseño para todos» a los instrumentos y fases de la investigación social. (Toboso & Rogero, 2012)

Es preciso desde una investigación social- descriptiva identificar y detallar las características de la practica pedagógica del docente asumiendo la responsabilidad pedagógica y social de la educación inclusiva, específicamente en la actuación y relación docente – estudiante con el grupo poblacional de niños y niñas con discapacidad sensorial, motriz, psicológica y física. El trabajo social en observar y describir los comportamientos de un sujeto sin influir en él o su contexto, dimensionando una visión general del sujeto, este tipo de énfasis lo tiene la

investigación de tipo descriptivo que busca vislumbrar los comportamientos naturales de los sujetos de estudio en este caso el colectivo de personas en situación de discapacidad que se encuentran matriculadas en el sistema educativo colegio Juan Luis Londoño de la cuesta del municipio de Mosquera, Cundinamarca, sus familias y los docentes que se involucran en el proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas inclusivas, especialmente en el ciclo inicial. Sin embargo, los resultados de una investigación descriptiva no pueden ser utilizados como una respuesta definitiva o para refutar una hipótesis, pero si las limitaciones son comprendidas, pueden constituir una herramienta útil en muchas áreas de la investigación científica. (Shutteworth, 2008)

Esta clase de metodologías para el estudio social de la discapacidad ha sido conceptualizada en la literatura anglosajona como *inclusive research*, y aplicada con mayor frecuencia en colectivos con discapacidades de tipo cognitivo Gilbert, y Walmsley, (como se citó en Shutteworth, 2008) lo que ha permitido la participación de una comunidad entorno a las personas en condición de discapacidad, con la intervención de disciplinas como la sociología y psicología.

Para describir el proceso de la investigación es necesario reconocer en él una fases que nos sirve para organizar, entender e identificar los procesos metodológicos propuestos, la primera fase “recolección de información” cumple con el objetivo de recaudar la información necesaria que consolide el proyecto investigativo desde acontecimientos históricos y metodológicos que expliquen los procesos de inclusión educativa de diferentes países realizados por instituciones, expertos, académicos y la literatura correspondiente, pero también el análisis del contexto cultural y social de personas participes del proyecto investigativo que dan muestra de una problemática específica como lo son los procesos de Inclusión en la Educación.

Esta fase está respaldada por actas, artículos de revistas, documentos oficiales y da el balance del primer capítulo donde se abordó, se definió y construyó el problema de investigación permitiendo reconocer la veracidad de la información presentada, al igual que identificar los diferentes actores del proceso investigativo.

La segunda fase de la investigación llamada *interpretación*, permite el análisis de las categorías correspondientes a entender el proceso de inclusión educativa y la triangulación de los diferentes modelos o teorías que la explican, allí encontramos dos títulos importantes: -Modelos e inicios de la Educación Inclusiva y Característica de la educación inclusiva en la práctica pedagógica. Aunque en esta fase también podemos interpretar la apropiación del proyecto municipal de Mosquera en la institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta que promovió desde el año 2011 y su relación con la construcción teórica realizada.

La tercera fase resultó del diseño de instrumentos y la ejecución de los mismos dando cuenta de las categorías teniendo como principal objeto el estudio de las practicas pedagógicas de los docentes en las aulas inclusivas a la luz del proyecto municipal, es allí donde los grupos poblacionales escogidos en la investigación son participes de los instrumentos seleccionados (entrevista y encuesta) generando un nuevo conocimiento social en beneficio de la educación.

Y una cuarta y última fase corresponde al análisis de la información recolectada utilizando para ello el método deductivo donde a partir del análisis teórico y conceptual se unifican las categorías se contrastan con el trabajo realizado en la metodología de la investigación y la implementación de los instrumentos junto con su análisis.

1.5.1 Población y muestra

La población objeto de estudio para esta investigación se constituye por directivos docentes (rector, coordinador, psi - orientador) docentes de aula de la básica primaria, personal

de la secretaria de educación municipal en programas de Inclusión y/o personal especializado de la Institución Educativa Municipal Juan Luis Londoño de la cuesta.

De acuerdo a la implementación de los instrumento se realizó la conformación de dos grupos de personas las cuales se escogieron por parte del investigador de manera intencional, debido a que vivieron y fueron participes durante este periodo de tiempo de los procesos de inclusión promovidos por la secretaria de educación municipal, para ello un grupo corresponde al personal administrativo y dos docente de aula que estuvieron involucrados directamente en la ejecución de dicho proceso, por otro lado el segundo grupo corresponde a los docente de ciclo inicial de la institución que participaron de la capacitación y ejecución del proyecto municipal en promoción a la sostenibilidad de las aulas inclusivas.

De acuerdo al objetivo de la investigación que consiste en explicar las prácticas pedagógicas que fomentaron los docentes de las aulas inclusivas de la institución educativa antes mencionada, es conveniente resaltar que la muestra corresponde al interés del investigador con personas específicas, razón por la cual se establece un muestreo intencional que busca satisfacer la necesidad requerida para la investigación. (Ver anexo 1)

1.5.2 Instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información se diseñó dos instrumentos; entrevista semi-estructurada y encuesta referidas a opiniones de la muestra escogida para la investigación realizada. Estos instrumentos serán explicados a continuación:

1.5.3 Instrumentos para la recolección de información

1.5.3.1 Entrevista semi-estructurada (abierta)

La característica fundamental de la entrevista semi-estructurada es la libertad que le proporciona la entrevista al entrevistado, ya que esta no es tan rígida, sin pretender decir que no es un instrumento planificado y argumentado, por el contrario se analiza desde el objetivo de la investigación con categorías específicas a trabajar. Aunque la entrevista realizada no maneja una dinámica de pregunta/respuesta, si está condicionada mediante una introducción previa (ver anexo2) que permite evidenciar las categorías en la información.

Este instrumento fue utilizado con la finalidad más que de evaluar los procesos de inclusión educativa de analizar tres momentos importantes, el primero de ellos los inicios u orígenes de las aulas inclusivas en la IE Juan Luis Londoño de la Cuesta sus características, avances y desaciertos con la finalidad de centrar esta información en la categorías de los modelos en educación inclusiva. La segunda finalidad dar cuenta cómo se vive las aulas inclusivas en la institución por parte de los docentes entorno a la práctica de la educación inclusiva y por último la apreciación de dichos procesos vistos desde diferentes puntos de vista como los procesos de formación de profesores.

Por otra parte la entrevista que es un acto de comunicación mediante la proporción de la información ,sentimientos y apreciación subjetivas, también muestra un lenguaje corporal el cual no será analizado en este documento, sin desmeritar la información que de allí puede ser interpretada. Este instrumento metodológico garantiza que aunque no limita las respuestas de la entrevista si deben direccionarse al análisis de las mismas categorías y la misma introducción por parte del investigador para los entrevistados.

La “entrevista como método de investigación cualitativa ayuda a consolidar la hipótesis. Se hacen una serie de interpretaciones sobre la interacción de ciertos sujeto con los objetivos que has marcado la investigación” (Peláez, y otros, 2016, p. 7).

1.5.3.1.1 Categorías analizadas

Modelo inclusivo

Modelo de déficit o rehabilitación

Exclusión educativa

Formación docente

Prácticas individuales

Prácticas comunitarias

La información recolectada en la entrevista fue relacionada en un documento que puede observar su análisis y las respuestas o intención de respuesta a las categorías analizadas

El encabezado general de la encuesta se resume en un párrafo que dio lugar a las reflexiones pedagógicas realizadas por la muestra escogida.

A partir de su criterio como docente o directivo docente ¿cómo observa el proceso de inclusión educativa que ha llevado la institución, describa sus dificultades o aciertos?

1.5.3.2 Encuesta

La encuesta es un instrumento de recolección de información aunque en alguna ocasión fue considerada como una técnica de evaluación, la encuesta como instrumento tiene dos finalidades importantes que debe asumir el investigador, la primera, es la revisión y la priorización teórica para asumir la intencionalidad de unas categorías que expliquen el fenómeno estudiado y la segunda es el estudio de los participantes o la muestra poblacional de la investigación que tiene en cuenta también las limitaciones del entorno social estudiado. (Cabrera, 2013)

La encuesta a parte de identificar las opiniones de los participantes permite interpretar la realidad investigada vista desde de diferentes aristas y hasta en diferentes contextos

únicamente con la particularidad de un fenómeno. La inclusión es un fenómeno social que ha sido estudiado en diferentes países y en Colombia a presentado diversas modificaciones siendo los docentes en sus aulas quienes lo enfrenten, por esta razón la encuesta diseñada para este estudio se ha realizado especialmente con la opinión de los docentes que aunque se analizan unas categorías concretas, también se examina un actuar dentro de un periodo de tiempo y directrices iguales para la muestra escogida.

La encuesta se realizó a 7 personas todas ellas docentes de la IE Juan Luis Londoño de la Cuesta que fueron titulares de aulas inclusivas y en contraste de docentes que no tenían aulas inclusivas pero que fueron participes de procesos de formación de acuerdo a que estuvieron en un periodo de tiempo donde se inicio con el proyecto municipal en beneficio de la Inclusión educativa y se ha ido consolidando en el tiempo.

Las categorías manejadas en la encuesta se presentan a continuación

1.5.3.2.1 Categorías

TABLA 1 Categorías de análisis en encuesta

Inclusión	Exclusión	Práctica Pedagógica
		Inclusiva
Necesidades Educativas Especiales	Discriminación	Individual
Barreras Para El Aprendizaje Accesibilidad (Servicio Educativo)	Rehabilitación o Déficit Educación Especial	Colectiva Integración

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

La encuesta está compuesta por 10 preguntas que demuestran la presencia de las diferentes categorías y fundamentan las creencias, prácticas y el análisis del proceso de inclusión llevado a cabo en la institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta. a partir del proyecto municipal.

El registro de la información de las encuesta será presentado con el análisis de tres categorías principales y cada una de ellas está compuesta por tres sub-categorías que reúnen un numero de preguntas focalizadas a explicarlas (ver anexo 3)

1.5.3.2.2 Modelo de Encuesta

PRIORICE LOS SIGUIENTES ITEMS DE 1 A 5 (Ver anexo 4)

5= Muy De acuerdo 4= De acuerdo 3= Medianamente De acuerdo 2= En Desacuerdo 1= Muy En Desacuerdo.

(TENGA EN CUENTA QUE EN LO POSIBLE NO REPITA EL NÚMERO)

1. La institución educativa Juan Luis Londoño de la cuesta del municipio de Mosquera cuenta con X número de estudiantes que se encuentran vinculados al sistema educativo a través de programas de Inclusión debido a sus Necesidades Educativas Especiales. Como miembro de la comunidad educativa ¿Qué entiende usted por Necesidad Educativa Especial?

Es un impedimento físico, social, psicológico que tienen los niños y niñas para recibir una educación formal.	
Es una carencia económica, afectiva o social que impide el buen desarrollo cognitivo en la educación formal	

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Es una condición especial de los niños y niñas que busca tener un apoyo adicional pedagógico en el proceso cognitivo de la educación formal.	
Es una condición especial de los niños y las niñas que buscan un apoyo adicional terapéutico en el proceso de la educación formal.	
Es una condición de vulnerabilidad en los niños y las niñas que impide el desarrollo cognitivo en la educación formal	

1. Conoce los programas de Inclusión que ofrece el ministerio de educación o la secretaria de educación municipal para la prestación de servicio educativo a los estudiantes con necesidades educativas especiales Si o no ¿por qué?

Sí, porque hace parte de los programas ya que tiene un estudiante que tiene una necesidad educativa especial...	
No, porque no se ha interesado por el tema ya que no se encuentra vinculado a este tipo de programas.	
Sí, porque ha asistido a capacitaciones, charlas, conversatorios que tratan del tema. (inclusión educativa)	
No, porque no son socializados con la comunidad por tal motivo se desconoce el tema.	
Conozco algunas características de los programas de inclusión pero no tengo claridad de todos los temas o normatividades existentes.	

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

2. ¿Qué características deben tener los programas de inclusión educativa, según su criterio?

Debe contar con profesionales como psicólogos, fisioterapias, psiquiatras, entre otros que apoyen los niños con necesidades educativas especiales en la adaptación al aula regular.	
Debe contar con constantes capacitaciones para los docentes que atiendan este tipo de niños en el sistema educativo regular.	
Debe contar con la participación de todos los niños sin discriminación alguna y valorar sus capacidades	
Debe contar con un programa especial que contribuya al desarrollo cognitivo, físico y social de los niños.	
Debe ser un programa adaptativo y diferente en los procesos educativos de los niños con NEE	

3. ¿Cree usted que en el municipio de Mosquera los niños en condición de discapacidad (hipoacusia, síndrome de Down, ceguera) tiene la posibilidad de ingresar con facilidad al sistema educativo?

No tengo información alguna desconoce del tema y los procedimientos realizados.	
He visto niños con discapacidad en los colegios pero desconozco del tema del tema	

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Si el seguimiento es bueno y tiene todas las facilidades de ingreso	
No, tiene demasiados requisitos para el ingreso a la educación pública	
Si, después de un mínimo de requisitos ingresan al sistema educativo	

4. Los niños que tiene Necesidades educativas especiales y que están vinculados a la educación pública en aulas regulares deben contar con las siguientes acciones por parte de la administración educativa para que su labor como docente sea más eficaz

Personal especializado en cada discapacidad para la atención en el aula	
Adaptaciones curriculares que le permiten el avance paulatino de su conocimiento	
Adaptaciones sociales que le permiten vivir en comunidad	
Seguimiento de procesos con el fin de vincular un equipo interdisciplinario que le sirva el proceso integral en los niños con discapacidad	
Procesos o programas alternativos que ofrezca de manera gratuita el municipio con el fin de explorar las capacidades y trabajar en ellas.	

5. Los docentes en las aulas inclusivas pueden desarrollar su práctica pedagógica y deben tener en cuenta la participación de todos los estudiantes en su aula para ello es conveniente

Que los niños con alguna discapacidad sean aislados en los procesos cognitivos pero desarrollen un trabajo comunitario en los procesos sociales	
---	--

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Que tanto en los procesos cognitivos como en los sociales los niños tengan los mismos conocimientos mediante el trabajo comunitario o grupal	
Que no es posible el trabajo pedagógico en iguales condiciones para todos los niños por lo cual los procesos deben ser aislados y programados de manera diferente	
Que es conveniente que se agrupen los niños por sus capacidades y así mismo el docente planea las actividades correspondientes	
Que el proceso social debe primar más que el proceso cognitivo en los niños porque con ello se aprende a pertenecer y comportarse dentro de los grupos sociales sin importar su discapacidad,	

6. Según su criterio como docente los niños que presentan alguna discapacidad deben asistir a las aulas regulares debido a:

Fortalece su proceso de integración imitando acciones en su comportamiento que le permiten vivir en sociedad	
Pueden conseguir compañeros que apadrinen y estén dispuestos a explicarle y así alcanzar los contenidos de un currículo normal.	
No les permite caer en depresión por las difícil circunstancia que padece con su enfermedad	
Le permite ser aceptado socialmente, ya que su condición le impide desarrollar condiciones sociales y cognitivas normales	
Fortalecen la rehabilitación de sus discapacidades que le permitan mejorar	

su calidad de vida.	
---------------------	--

7. Actualmente se protege los derechos de las personas que presentan alguna discapacidad y se les permiten la participación igualitaria en el arte, el deporte, la literatura, la educación no podía ser la excepción, Sin embargo, ¿cree usted que la educación tiene procesos de calidad para las personas con limitaciones?

Sí, porque actualmente se observa en los colegios la presencia de niños con alguna discapacidad.	
No, porque la presencia de niños en los colegios públicos no es garantía de calidad en los procesos de enseñanza.	
Sí, porque la vinculación de niños con discapacidad permite que estos tengan procesos de socialización y se esfuercen por aprender y estar en optimas condiciones	
No, porque la calidad de la educación debe ser medida con la evaluación de procesos concretos y participación de un personal profesional y capacitado en cada una de las discapacidades.	
Si; porque la participación de los niños con discapacidad en las aulas regulares permite que tengan un trato prioritario e igualitario que le favorece para pertenecer y participar en la sociedad	

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

8. Usted como miembro de la comunidad educativa y desde el rol que desempeñó ¿Qué criterio utilizaría para evaluar el proceso de Inclusión que tuvo la institución de 2012 a 2014?

Los avance de los estudiantes con discapacidad en su proceso cognitivo	
Los procesos de socialización de los niños con discapacidad en la aulas inclusivas	
La cantidad de estudiantes matriculados año tras año en la institución que presentan alguna discapacidad	
La evaluación de los procesos de inclusión por pares de docentes y personal profesional en la institución	
El numero de capacitaciones que reciben los docentes de acuerdo a la forma de manejar los procesos de inclusión educativa	

9. Las veces que presencié en la institución educativa capacitaciones, cursos, charlas sobre el manejo en el aula para niños de inclusión le permitió fortalecer su práctica docente en:

No estuvo ni observo alguna capacitación con dicha temática en el colegio pero conoce que si existieron.	
Existieron varias capacitaciones fueron basadas más en sensibilización sobre la admisión de los niños discapacitados en la escuela que en fortalecer los proceso de enseñanza aprendizaje.	
Existieron varias capacitaciones que permitieron adoptar herramientas que funcionaban en las aulas con los niños de educación inclusiva para ofrecer	

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

procesos de calidad.	
No existieron capacitaciones aunque hubo diferentes documentos que mostraban una lista de pautas que se podían realizar para mejorar los procesos de adaptación de la población con NEE	
Existieron algunas capacitaciones sobre los procesos de aprestamiento y legalidad de la educación inclusiva pero no han sido suficientes para el manejo de las mismas	

10. Las veces que presencié en la institución educativa capacitaciones, cursos, charlas sobre el manejo en el aula para niños de inclusión le permitió fortalecer su práctica docente en:

No estuvo ni observo alguna capacitación con dicha temática en el colegio pero conoce que si existieron.	
Existieron varias capacitaciones fueron basadas más en sensibilización sobre la admisión de los niños discapacitados en la escuela que en fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.	
Existieron varias capacitaciones que permitieron adoptar herramientas que funcionaban en las aulas con los niños de educación inclusiva para ofrecer procesos de calidad.	
No existieron capacitaciones aunque hubo diferentes documentos que mostraban una lista de pautas que se podían realizar para mejorar los procesos de adaptación de la población con NEE	
Existieron algunas capacitaciones sobre los procesos de aprestamiento y	

legalidad de la educación inclusiva pero no han sido suficientes para el manejo de las mismas	
---	--

Capítulo dos: Análisis Proyecto de Educación Inclusiva del Municipio de Mosquera Cundinamarca

Mosquera es un municipio del departamento de Cundinamarca, que obtuvo su certificación en la educación en el año 2010, a partir de este hecho y con la apertura e inauguración de una secretaria de educación municipal que abordó a través de ella el estudio y la implementación de diferentes proyectos educativos, que tuvieron como finalidad la evaluación satisfactoria de los procesos formativos en el municipio como pionero de la certificación con menos de los habitantes requeridos para dicho trámite.

El mejoramiento institucional sería parte del plan de gobierno del señor Álvaro Rincón, alcalde de la época, quien en diferentes discursos dio a conocer a la comunidad educativa que este proceso de certificación traería mejores recursos que serían invertidos en los niños y jóvenes de nuestras instituciones educativas, es por ello que se implementó diferentes propósitos educativos que saturaban las instituciones del municipio con la finalidad de ofrecer procesos de calidad, anterior a ello los colegios eran direccionados por el departamento de Cundinamarca, que a pesar de dar a conocer diferentes lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, la ejecución de los mismos se llevaban a cabo de acuerdo a la autonomía de las instituciones educativas.

Esta transición del sistema educativo dio apertura a proyectos que fueron financiados por el municipio pero diagnosticados, escritos y dirigidos por empresas privadas que iban a los colegios a darlos a conocer a directivos y docentes, para tener una ejecución de los mismos, este fue el caso del proceso de la educación inclusiva cuyo nombre se dio a conocer con el de “implementación de las estrategias en el proceso de sostenibilidad, para el mejoramiento

institucional en cada una de las instituciones educativas (IE) oficiales con énfasis en la gestión directiva, académica y de comunidad - documento de atención educativa a la población vulnerable.

En el municipio existe un centro de atención al discapacitado que prestaba el servicio de apoyo terapéutico y educativo a las personas que tenían alguna limitación intelectual., cognitiva, motriz, entre otras, esto no quiere decir que no existieran instituciones educativas que tenían niños discapacitados como la IE Mayor de Mosquera que tal vez por ser tan retirada del casco urbano debía recibir esta población como garante del derecho educativo.

Si se analiza el documento elaborado por Corpoeducación, empresa privada y la Secretaria de Educación Municipal ofrece una estadística sobre la cantidad de estudiantes que están matriculados, estableciendo un comparativo entre los años 2010 a 2011, sin embargo, aunque se observó un aumento que no es correspondiente a la necesidad del servicio educativo que tuvo el municipio en relación a los niños y jóvenes que asistían al centro de atención al discapacitado, si se obtiene una aproximación de cifras estadísticas que permite al investigador realizar un balance del acceso de las personas con limitaciones a la educación formal.

El documento de atención a la población vulnerable proporciona estadísticas y no profundiza en los procesos educativos que apunten a un modelo inclusivo que tenga en cuenta características, condiciones y equidad para todas las personas sin importar su circunstancia social o física, también muestra que la atención a la población vulnerable es un derecho del ciudadano, tal como lo manifestó la doctora Ángeles Parrilla, “la educación inclusiva es más un problema social que educativo”, fortaleciendo así el modelo de segregación que explica la solución del problema de inclusión únicamente con la presencia de los niños y jóvenes discapacitados mediante en proceso de matrícula en las instituciones educativas oficiales.

La introducción del proyecto municipal resalta los procesos de exclusión más que los de inclusión pero recordemos que el modelo social de inclusión fortalece la equidad y la transformación de procesos y programas que van más allá de la infraestructura física o de las estadísticas de la cantidad de población en situación de vulnerabilidad. Por otro lado, se analiza en el documento un proceso administrativo e instruccional donde se exalta la labor realizada desde la organización gubernamental y entes administrativos como el Ministerio den Educación Nacional y gran parte es copia de los lineamientos e indicaciones de esta entidad.

Uno de los objetivos del documento municipal es proporcionar el análisis y el plan de trabajo para la atención de la población vulnerable, ese objetivo no se vislumbra, no se ejecuta ,podría decir que no se cumple dentro del documento, el modelo inclusivo debe apuntar a esta meta, pero como se mencionó anteriormente más que en una estadística de matrícula o la exposición de unos lineamientos que se conocen a través de un decreto se debe realizar un estudio social donde se establecen unas características de la población en la parte económica, cultural y hasta familiar del colectivo estudiado, que no es evidente con claridad en el documento municipal, especialmente en la profundización de la problemática educativa del periodo de tiempo que daba inicio al proyecto específicamente.

El plan de trabajo que allí se menciona esta dado a través de lineamientos que aunque son importantes no establece como se iniciará esta ejecución en las instituciones educativas mas cuando existen compromisos administrativos, pedagógicos y comunitarios con respecto al cumplimiento de la atención a la población vulnerable.

El documento antecede la información de lo que debe tener un plan de trabajo, expone los compromisos que debe tener una secretaria de educación y por ende las instituciones educativas en beneficio de la equidad como factores primordiales en la elaboración de acción educativa para

la población vulnerable, los parámetros claros que allí se definen son: - la identificación del perfil y necesidades educativas, - la caracterización de los grupos de la población vulnerable, -la realización de diagnósticos de las instituciones y centros educativos y -el diseño de estrategias y evaluación de procesos pedagógicos, (Corpoeducación, Secretaria Municipal de Mosquera, 2011) fines del modelo personal inclusivo que no apunta a la rehabilitación sino que precisamente ejecuta la educación a partir de la igualdad y del reconocimiento del otro.

Es importante reconocer también en el documento la división o categorización de las diferentes poblaciones que puede ser incluido en la población vulnerable (ver anexo 5)

El *índice de inclusión* (2002) menciona algunas barreras de aprendizaje para la implementación de procesos de inclusión educativa, como son:- la sistematización de la población vulnerable y las acciones pedagógicas utilizadas para este fin desde la concepción de un currículo unificador-, percibiendo así que el contexto social, económico y cultural es variante y dependiente de cada territorio. Las estrategias utilizadas para cualquier grupo escolar también funcionan con base a la información de la caracterización de la población con la finalidad de establecer dichas estrategias es conveniente caracterizar y analizar las instituciones educativas, el apoyo de personal especializado que apunte a diseñar y ejecutar procesos que luego sean evaluados para la obtención de la calidad educativa.

El documento municipal dio un paso importante para la guía de trabajo a realizar en los años posteriores pero por parte de la secretaria de educación municipal no se conoce otro documento oficial que cumpla con ese objetivo propuesto, este insumo inicial elaborado en el año 2011, muestra tablas estadísticas en cuanto algunas características de la población mosqueruna como estrato socioeconómico y el índice de cobertura para estudiantes con necesidades educativas especiales sectorizada por su tipología por ejemplo, la clasificación de la

matricula de acuerdo a cada una de las tipificaciones tiene como interpretación y análisis en la ampliación de la cobertura y no en la evaluación y ejecución de los procesos.

TABLA 2 Estadística de población con NEE

Tipo de discapacidad	Número de estudiantes
Deficiencia cognitiva	49
Otro	28
Discapacidad múltiple	19
Hipoacusia	8
Baja visión diagnosticada	6
Síndrome Down	5
Sordera profunda	3
Parálisis cerebral	4
Lesión neuromuscular	3
TOTAL	124

Fuente: Cálculos CORPOEDUCACIÓN con base en información del Anexo 6A 2012, suministrado por la Secretaría de Educación de Mosquera

El plan de trabajo propuesto presenta un marco legal que parte como muchos estudios latinoamericanos desde las ideas y consideraciones de reuniones mundiales como la Declaración de Salamanca, enmarcando aun más la falta de organización social por el incumplimiento de los derechos de los ciudadanos, mientras que la ejecución de procesos educativos están dados desde utopías y generalidades que tiene el Ministerio de Educación presentando la ambivalencia de los términos utilizados.

Dentro del programa propuesto para el trabajo de la educación inclusiva es importante definir las categorías a utilizar y los conceptos dados a partir de cada una de las definiciones o pautas para la realización de un plan de trabajo, se observa una inmadurez en la utilización de los conceptos para referirse a la educación inclusiva. En el capítulo anterior pudimos observar que en la actualidad el grupo de población vulnerable también es conocido como con necesidades educativas especiales (NEE) y este término también se convierte en una barrera cuando está mal empleando. La NEE es presentar una dificultad física, cognitiva y social muy diferente es hablar de una necesidad como falta de alguno recurso económico o emocional que impide el desarrollo académico dentro de la normalidad, es así como en una parte del documento titulado otras causas de vulnerabilidad da a conocer tres factores que entrarían a conformar el grupo de Inclusión son los casos de los escolares repitentes, la procedencia de los estudiantes y conformación familiar; observe este ejemplo; en esta última sección se relacionan tres características finales que igualmente están asociadas a situaciones de vulnerabilidad de la población escolar, como son la condición de repitencia, movilidad permanente y estudiantes cabeza de familia. (Corpoeducación, Secretaria Municipal de Mosquera, 2011, p.30). según estos criterios el término está bien utilizado en cuanto a la condición de vulnerabilidad pero no para una educación inclusiva.

Me permito analizar el documento desde las siguientes categorías:

1.6 Modelo inclusivo

Dentro del documento se puede observar algunos pasos para la construcción del modelo inclusivo, como la identificación mediante estadísticas de la población vulnerable, la caracterización de la población en general, la clasificación de la población vulnerable por tipologías. Pero esa identificación debe tener mayor profundidad y análisis con respecto a la planeación de acciones y metas concretas en las instituciones educativas, el documento

elaborado si bien puede ser una ruta de trabajo abordado como una lista de chequeo donde estipula los pasos que realizaran la gestión directiva, académica y comunitaria con respecto a la atención de la población vulnerable, no va más allá de garantizar la vinculación de personas con limitaciones, fortaleciendo a si un modelo social de inclusión y no un modelo educativo para esta población.

Es importante señalar que el fin de la educación inclusiva es garantizar mediante su accionar procesos de calidad pedagógica y no el cumplimiento de los derechos como ciudadanos. El modelo de inclusión educativa a través del análisis de diferentes teóricos propone la vinculación de otras disciplinas como la psicología en garantía de los procesos que construyan una educación con mayor equidad fuera de un currículo impuesto y segregado.

1.7 Modelo de déficit o rehabilitación

El modelo de déficit o rehabilitación se da más en la construcción o la caracterización de la población con necesidades educativas especiales en este modelo los individuos son vistos como inferiores y desprotegidos, existen varios apartados del documento que dan diferentes calificativos ambiguos. Pero la generalidad es mostrar la educación inclusiva desde la parte de igualdad exaltando las percepciones de los enfoque políticos mediados por los lineamientos del MEN.

1.8 Exclusión educativa

Se da la creación de este documento a partir de los análisis de exclusión en los sectores de la educación mosqueruna, este es el motivo de creación de este plan de trabajo, fundamentado en la obligación de la ley, como se evidencio anteriormente los estudios de inclusión se dan a partir

del análisis de discriminación y exclusión de un colectivo de personas a través de los procesos educativos o sociales tal como lo muestra la génesis del proyecto municipal.

1.9 Formación docente

Esta categoría es muy importante, pues se refiere a la base de la presente investigación, aunque en el documento oficial los procesos de inclusión educativa se dan a partir de cumplir con los lineamientos educativos para la atención de los diferentes grupos de población vulnerable. Sabemos que se requiere de diferentes acciones y seguimientos para ofrecer calidad, uno de ellos y de pronto el de mayor importancia es la capacidad profesional del docente para asumir este reto,

Dentro de las estadísticas no se observa una que represente la formación docente y la relación por lo menos de educadores especiales, es importante tenerla sobre todo para la población vulnerable con NEE, es significativo conceptualizar que se entiende por capacitación o formación docente en los diferentes procesos de inclusión educativa.

No es evidente el desarrollo de esta categoría en el documento oficial de la secretaria de educación municipal.

1.10 Prácticas individuales

Cuando se hace referencia a necesidades educativas especiales se está enfatizando en necesidades educativas individuales, que difícilmente se ofrecen mediante los medios y los recursos metodológicos habituales y por tal razón, los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad, como discapacidad auditiva, visual, motora, cognitiva, autismo o discapacidad múltiple, requieren de ayudas personales, materiales,

organizativas, tecnológicas y curriculares diferentes a las utilizadas con la mayoría de los estudiantes. (Corpoeducación, Secretaria Municipal de Mosquera, 2011 p. 35)

De acuerdo al párrafo anterior se puede establecer que el modelo de Inclusión que designa la Secretaria de Educación Municipal es un modelo de Integración social. Que busca que los estudiantes pertenezcan a un colectivo y este los acepte estableciendo lazos de familiaridad y respeto, pero es allí donde nos debemos cuestionar sobre ¿Cuál es la evolución pedagógica del sujeto discapacitado? ¿Puede obtener un beneficio personal de dicho proceso educativo la población con discapacidad?

Una barrera de aprendizaje es que el docente escoja diferentes actividades que ayuden a los niños con NEE pero que no correspondan a las dinámicas que se pueden dar en un aula regular, es precisamente bajo esta concepción que se evalúa la práctica del docente., pero también se observa que la escuela fortalece procesos de discriminación y exclusión porque el concepto de la educación es diferente y depende de las capacidades u obstáculos que presente cada individuo-.

En conclusión, el documento realizado para la atención de la población vulnerable cumple con el objetivo de dar a conocer algunas estadísticas que al parecer fue el trabajo realizado por la empresa privada (Corpoeducación) de acuerdo a información suministrada por la secretaria de educación municipal, y puede convertirse en un insumo de un documento final que consolide las políticas municipales con respecto a la atención de las población en situación de vulnerabilidad.

Capítulo tres: Apropriación del proyecto Municipal en la Institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta

En el año 2009, la institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta pasó un proyecto educativo denominado “aceleración en el aprendizaje”, durante esta época la administración educativa se encontraba a cargo de la Gobernación de Cundinamarca, quien por medio de Jefe de núcleo Licenciado Yesid Gómez y la rectora de la institución Licenciada Myriam Bohórquez Pardo realizaron previamente los respectivos documentos y acuerdos para dicho programa.

La secretaria de educación del departamento de Cundinamarca confirmó y aprobó la apertura del proyecto antes mencionado, para la ejecución del mismo exigió un número de estudiante no inferior a 30 y donó los libros guía que debían ser utilizados por los niños, sin embargo, la Licenciada Myriam Bohórquez Pardo por motivos de salud estuvo ausente del cargo por varios meses, motivo por el cual la ejecución oficial sería precedida por el Licenciado Mauricio Gaona Rosas rector encargado y el coordinador Héctor Julio Camargo .

Pero en el año 2009 no fue posible que existiera en la institución el inicio de labores académicas ya que el municipio de Mosquera se encontraba en el proceso de certificación educativa, lo que impidió la ejecución normal y el estancamiento de los diferentes programas y de algunas actividades pedagógicas, al finales del año 2009, Mosquera se independiza de los procesos administrativos en la educación con el departamento y promueve un nuevo plan de educación municipal que debía construirse en un margen de tres años posteriores a la fecha de certificación.

Con la nueva secretaria de educación a cargo de la licenciada Dolly Esperanza Ramírez Valero, se da marcha a nuevo proyecto de educación municipal que a pesar de encontrarse en

construcción determinó la ejecución de programas académicos que se encontraban en curso con la Gobernación de Cundinamarca, este fue el caso del proyecto de aceleración, que se convierte en un programa piloto de la actual administración que sin importar el número de estudiantes matriculados se debía dar apertura a dicha aula, de igual manera se hizo en otras Instituciones Educativas como es el caso del colegio Mayor de Mosquera y la participación de colegio Gimnasio Campestre Marie Curie del sector privado, quien en convenio con la Secretaria de Educación Municipal atendió a la una pequeña población en situación de discapacidad en un aula especial pero que fue terminada por cuestiones del transporte y movilidad de los niños sin obtener una duración significativa ni seguimiento de los procesos pedagógicos.

En el año 2.010, se inició las labores académicas de dicha aula que entraba en funcionamiento y consistía en que los estudiantes que se sobrepasaban en dos años el promedio de edad para cada uno de los grados harían parte de la aceleración del aprendizaje en cumplimiento de atención a la población vulnerable que se encontraba fuera del sistema educativo (ver anexo 6). El objetivo principal de dicha aula era que los niños allí matriculados aprendieran los procesos básicos de lectura, escritura y análisis matemático con la finalidad de superar los niveles académicos y ser promovidos al grado de escolaridad en el cual de acuerdo a su edad deberían ir, es su defecto que cumplieron con la promoción de los grados de básica primaria para iniciar el ciclo de básica secundaria.

Para esta nueva etapa fue nombrado como rector el Licenciado Héctor Julio Camargo quien oficialmente dio apertura en el mes de marzo al programa de “aceleración del aprendizaje para niños en extra-edad” para ello seleccionó a Psicóloga Yenny Milena Díaz Olaya, (ver anexo 7) quien se encontraba en la institución como docente en propiedad y con una matrícula de 19 estudiantes entre las edades de 9 a 15 años.

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Como apoyo pedagógico cada estudiante contaba con el material didáctico que fue otorgado por la Gobernación de Cundinamarca que incluía libros guías, cartillas de trabajo especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas fortalecido por el currículo común y las competencias básicas del aprendizaje.

La selección de esta profesional para esta aula sin bien es cierto que podría tener un perfil adecuado, no fue de manera planificada, fue producto de una ausencia de estudiantes que daba como resultado la entrega de la docente a la secretaria de Educación para reubicación.

Los niños del programa de extra-edad permanecían en la institución en el horario de 12:30 a 5:30 en jornada de la tarde donde funcionaba también la básica primaria, sin embargo, por decisión del rector encargado al conocer las problemática social que ocasionaban los estudiantes como: -noviazgos y expresiones afectivas inadecuadas, constante saqueo de elementos entre compañeros, sobornos, amenazas a los niños pequeños de la institución y agresiones físicas, razón por la cual no era posible que compartieran espacios con los demás estudiantes del colegio, que asistieran a actos culturales en común o actividades pedagógicas como salidas entre otras. Decisión fallida porque se produjo más acciones de exclusión y se agudiza diferentes maneras de agresividad entre los estudiantes.

Debido a los problemas con los estudiantes pero también administrativos, la secretaria de educación municipal tras el fallecimiento de la rectora oficial, realiza el nombramiento de la nueva rectora Licenciada Sandra Milena Guarín quien decide no continuar con dicha aula de inclusión, se promueve un total de 17 estudiantes que finalizaron el año 2010 y como garantía del derecho educativo se vinculan a estos niños a los ambientes escolares regulares.

Este fue el proceso inicial de inclusión que se realizó en la institución educativa, luego hasta el año 2012 mediante diferentes discursos, asesorías y jornadas pedagógicas se da a

conocer a la comunidad la importancia de los procesos de Inclusión en la administración de la Licenciada Claudia Marcela Campos como rectora, quien a finales de este año en colaboración de la psico-orientadora Ángela Blanco, informa la apertura de aulas Inclusivas como proceso que imparte e impone la secretaria de educación municipal mediante el proyecto de atención a la población vulnerable elaborado en el año 2011, además de socializar y discutir con la comunidad académica documentos legales, resoluciones ministeriales, y acciones pedagógicas con los niños y niñas especialmente con el grupo de necesidades educativas especiales, pero aún no se contaba con niños matriculados en el sistema de inclusión educativa.

En el año 2013, se inicia oficialmente con el funcionamiento de aulas inclusivas, aunque en la institución no son denominadas dentro de esta categoría, son simplemente niños matriculados por medio del proceso de inclusión educativa, reconociendo en este grupo las múltiples tipologías que caracteriza el Ministerio de Educación Nacional. Los estudiantes determinados en el grupo de Necesidades Educativas Especiales tomados como base para esta investigación son: hermanos Báez Mendieta (Diego Báez Mendieta , Sergio Báez Mendieta y Brandon Báez Mendieta) que se encontraban en un proceso de diagnóstico pese a las deficiencias físicas que eran evidentes, porque su acudiente por inoperancia y recursos económicos paso por alto recomendaciones realizadas por la psico-orientadora y personal de apoyo de la secretaria de educación direccionado por la licenciada Rosa Yurani Torres Sarmiento. La estudiante Luz Ángela González, niña con un síndrome de Down moderado quien ingresa a la institución con un difícil convencimiento del padre de familia con respecto a las adecuaciones en el medio escolar.

Pero el caso más notorio y significativo de la institución fue el de un estudiante de preescolar llamado Jesús David Herrera, quien ingreso a la institución de una forma normal y su familia no reconocía en él ningún inconveniente ni físico ni cognitivo, este caso en especial ha

sido reconocido en el municipio y permitió elaborar el video institucional llamado “Mosquera Incluyente” como lanzamiento a la campaña formal de Inclusión Educativa.

A medida que han pasado los años, se ha ido incrementado la matricula de niños con necesidades especiales (ver anexo 8) y se determinó un protocolo para la atención de los estudiantes que esta dado en cuatro pasos, cabe aclarar que debido a las diferentes muestras y avances pedagógicos se realizo la solicitud para el fortalecimiento académico y la presencia del personal de apoyo por parte de la secretaria de educación municipal, por esta razón, se une al grupo de trabajo la Educadora Especial Licenciada Rosa Yurani Sarmiento quien con la Orientadora de la institución realizan:

1. Diagnostico de los estudiantes que son remitidos por las y los docentes
- 2- adaptación curricular de los niños en población vulnerable, (ver anexo 9)
3. Seguimiento de procesos donde se encuentra las capacitaciones y preparación de seminarios
- 4- evaluación de los procesos con los docentes de aulas inclusivas.

Las docentes vinculadas al proceso de aulas inclusivas en los años correspondientes a la investigación se describirán a continuación enunciando su perfil profesional:

TABLA 3 Listado de docentes/aulas inclusivas

Nombre del docente			Perfil profesional
GINNA	MARIA	CLAVIJO	LICENCIADA EN PREESCOALR
MARTINEZ			
JUDITH GONZALEZ			LICENCIADA EN BÁSICA PRIMARIA
CINDY JULIETH CENDALES			NORMALISTA SUPERIOR
MARIA NANCY QUEVEDO			LICENCIADAD EN BÁSICA PRIMARIA

NANCY YAMILE SUAREZ	NORMALISTA SUPERIOR
ANGELA PATRICIA BLANCO	MAGISTER EN EDUCACION-orientadora
ROSA YURANI SARMIENTO	EDUCADORA ESPECIAL- personal de apoyo

De acuerdo al inicio del capítulo con respecto al primer proyecto pedagógico de inclusión “aceleración del aprendizaje” (ver anexo 8) y la adaptación curricular de los niños con necesidades educativas especiales, el cambio en su informe académico se ha ido transformando, confirmando así que la inclusión educativa sea presentado en las instituciones, no como un proceso planificado y estructurado, es un cambio que se ha ido dando mediante acciones de ensayo y error,

En este caso concreto del colegio Juan Luis Londoño de la Cuesta, los cambios no se han dado de fondo a sido un modelo transicional entre los mismo conceptos de rehabilitación, independencia e integración social, no todos los casos son exitosos es mas podría decir que aunque algunos presentan avances se siguen evaluado dentro de los parámetros de formación tradicional y sin tener en cuenta que la aristas de la sociedad están medida precisamente en la complejidad y heterogeneidad de su población.

Las docentes involucradas en el proceso de investigación que se presentaron en el cuadro anterior participaran con su experiencia pedagógica de los estudiantes:

TABLA 4 Listado de estudiantes de Inclusión

ESTUDIANTES	GRADO
-------------	-------

JESUS DAVID HERRERA	GRADO PREESCOLAR- PRIMERO
BRANDON BAEZ MENDIETA	GRADO TERCERO. CUARTO
DIEGO BAEZ MENDIETA	GRADO PRIMERO- SEGUNDO
LUZ ANGELA GONZALEZ	GRADO TERCERO-CUARTO

En los años 2.013 y 2.014 hubo una serie de capacitaciones que se fundamentaron en la sensibilización de las personas presentando protagonistas con falencias físicas y cognitivas como los niños con Síndrome de Down, Ceguera o Sordera que han salido a adelante o explotado una de sus capacidades deportistas, artísticas o cognitivas como es el caso del taller realizado por la educadora especial Rosa Yurani Sarmiento en el año 2014 mostrando un cine foro a partir de la película “Black” de autor “Sanjay Leela Bhansali” que se mostro más como la necesidad de trabajar desde una concepción de déficit y empobrecimiento y la exploración de re silencia del ser humano.

La evaluación de los procesos de inclusión deben ir más allá de los sentimientos personales, el enfrentarse a un aula con miles de conocimientos, historias de vida y dificultades, debe fortalecer más un proceso de inclusión educativa desde el análisis y la ejecución de las herramientas pedagógicas y didácticas.

Capítulo cuatro: Análisis de información

Teniendo en cuenta los instrumentos utilizados y la recolección de la información es pertinente retomar las categorías que nos servirán de análisis de la información, en cada uno de los instrumentos.

Iniciemos con la entrevista, las categorías para analizar son: modelo inclusivo, modelo de déficit o rehabilitador, exclusión educativa, formación docente, prácticas individuales de aula y prácticas comunitarias.

La entrevista no fue presentada con la dinámica de pregunta/ respuesta, sin embargo, las cinco personas encuestadas recibieron la misma instrucción por parte del investigador que consistía en que cada una de ellas relató desde su rol en la institución como percibía el proceso de inclusión educativa en el marco del proyecto municipal especialmente desde el año 2012 a 2014, encontrándose en todas ellas particularidades significativas y pertinentes en el proceso de análisis, que me permito retornar en este momento.

Aunque las personas escogidas fueron una muestra intencional de esta investigación debido al rol que desempeñaban dentro de la institución educativa, la participación directa del proyecto de inclusión educativa en el periodo de tiempo descrito, y además por su tiempo de experiencia en la carrera profesional, si es bien importante observar cómo cada una de ellas abordó el tema precisamente desde el rol que desempeñó, se evidencia la profundidad de la temática en dos niveles o grupos, por un lado los directivos docentes (entrevista 1B y 1E) asumieron la responsabilidad desde su función administrativa, evaluando directamente el proceso de inclusión y por otro lado, los docentes que asumieron la responsabilidad de incluir es su planeación académica los niños con discapacidad con las herramientas que se les brindó a los

docentes y la falta de apoyo en la logística y los recursos que se debe tener en un modelo inclusivo.

Las docentes (entrevista 1A y 1D) describieron el proceso desde su trabajo en el aula, puntualizando las dificultades encontradas con su estudiantes dentro del aula inclusiva, avances individuales del niño discapacitado y el apoyo recibido de los diferentes entes administrativos de la educación.

Mientras que la entrevista a la orientadora escolar (entrevista 1C) abordó el tema de inclusión desde las falencia que se tiene en la implementación de este modelo de inclusión a la educación en todo el país, se analiza como la descripción hecha por esta persona es más sistemática, elaborada y contundente reconociendo en ella cierto grado de conocimiento que precisamente esta acorde al rol desempeñado y a la práctica realizada como licenciada psicorientadora, también profundizó sobre la formación docente recibida para asumir este proceso en el aula y la evaluación de estos mismos procesos como parte de un mejoramiento en la educación, resaltando que existe un desconocimiento del docente pero una gran vocación y una voluntad de trabajo aquellos que ella denominó “superhéroes”.

Observemos las categorías y el contraste con las respuestas,

1.11 Entrevista

1.12 Modelo inclusivo

TABLA 5 Contraste respuesta entrevista

1 ^a	1B	1C	1D	1E
<p>“Entonces realmente fue un niño que tuvo mucho apoyo de todas las instituciones, además de la secretaria de educación que también nos enviaba de todas maneras al menos una vez al mes, una persona que nos colaboraba con esos trabajos que teníamos que desarrollar en el aula. 2.pero que es básicamente fundamental que nos colaboren en todo lo que ellos necesitan, que tengamos un apoyo en el aula por lo mínimo, para poder les brindar todo lo que ellos necesitan no es solamente querer, sino el que todas las cosas sean de excelente calidad.”</p>	<p>“mas no porque haya tenido un capacitación o porque cuente con un equipo interdisciplinario, como lo dice la norma de inclusión que le permita realmente brindarle una atención adecuada, y que pues permitamos garantizar a ese estudiante que alcance sus capacidades máximas y que al ser egresado de la institución pueda incluirse también en el sector laboral de manera exitosa, Tenemos una brecha pedagógica, una deuda con los maestros, una deuda desde el Ministerio de Educación Nacional, porque no se han implementado capacitaciones significativas, duraderas, permanentes a las que se les haga seguimiento de evaluación y que nos permita decir que realmente estamos haciendo un proceso de inclusión pertinente para los niños y las niñas de nuestro país”</p>	<p>“consideramos que todos los estudiantes deben tener un mínimo de características para poder ir evolucionando en los diferentes grado de la educación; de preescolar a la primaria, de la primaria a la media y se no es muy difícil salimos de esa zona digámoslo de confort, en donde hay estudiantes donde nos llegar a pedir otro tipo de estrategias, de ayudas, de acciones por parte del docente, que requieren una dinámica definitivamente diferente.”</p>	<p>“no se define en la entrevista.</p>	<p>aquí han venido niñas educadoras especiales, hacerles adaptaciones curriculares con los profesores en las diferentes áreas, pero considero desde mi punto de vista que no es suficiente, todo el trabajo y todo lo que sea logrado a nivel institucional, pues se debe gracias al compromiso y a la dedicación de los docentes de aula</p>

La ubicación del relato de cada una de las entrevistadas correspondiente a la categoría de modelo inclusivo, se realizó teniendo en cuenta las características propias que conceptualizan el modelo como: la calidad educativa, los recursos de infraestructura, el recurso humano necesario para el trabajo interdisciplinario y la proyección de los estudiantes.

Podemos determinar que las entrevistadas reconocen e identifican la ejecución de un modelo inclusivo en la educación, sin embargo, se resalta en sus relatos que este tipo de educación no se está dando ni en el municipio ni en el país. En general los aspectos que se deberían tener en cuenta para este proceso no son relevantes en el sistema educativo, más bien se pretenden iniciar solamente con un trabajo de integración como complemento a fortalecer los derechos de las personas, a pesar de que se reconoce las características de un modelo inclusivo, sabemos que este no se ejecuta mediante prácticas de ensayo y error, sino más bien, tal como lo plantean los lineamientos del Ministerio De Educación Nacional es un trabajo planificado con un cronograma de actividades que fortalezcan el campo de desarrollo de todos los estudiantes sin importar su condición.

También se observa en el relato de todas las entrevistadas que no se identifica en el modelo de inclusión, otras tipificaciones, se está generalizando la discapacidad por aspectos físicos y cognitivos del ser humano como la única condición para la inclusión educativa, excluyendo los otros grupos sociales que se encuentran en grado de vulnerabilidad, es decir, se apropia el término de “discapacidad” como diferente y discriminatorio contribuyendo así a un educación basada en la dificultad o impedimento del ser humano.

1.12.1 Modelo de déficit o rehabilitación

TABLA 6 Contraste respuesta entrevista

1 ^a	1B	1C	1D	1E
<p>“Bueno y hay que tener en cuenta también que el trabajo que nosotros hacemos con estos pequeños pues es muy importante, es más de amor de cariño de querer que realmente tengan un espacio”</p>	<p>estos talleres básicamente se centran en motivar al docente, sensibilizarlo, decirle que hay que recibirlos, que los niños merecen una oportunidad, que deben estar dentro de las aulas, que deben estar con los otros niños para que esto les ayude a mejorar sus capacidades y estamos convencidos de que esto sucede.</p>	<p>“El municipio de Mosquera tiene concentradas las personas con algún tipo de discapacidad o con capacidades diversas en las seis instituciones educativas oficiales, entonces una institución educativa del municipio el Roberto Velandia trabaja únicamente con discapacidad auditiva, el colegio Compartir trabaja con discapacidad auditiva y discapacidad visual y nosotros estamos trabajando con discapacidad cognitiva, esto se dio porque existe desde la entidad territorial una concentración de los recursos de manera un poco más adecuada y un poco más económica en cuanto a recursos, en cuanto a logística, en cuanto materiales y en cuanto recursos humanos” grandes retos de la inclusión educativa y es acceder aún buen diagnóstico, nuestras deficiencias en el sistema de salud hacen que cuando desde orientación escolar se solicita un valoración por un neuropsicólogo, que realice un perfil cognitivo, que aplique una</p>	<p>Porque no había ningún tipo de acompañamiento profesional al respecto y el proceso de ella (Luz Ángela González) que se llevó a cabo fue socialización básicamente, porque el parte cognitivo no se pudo avanzar gran cosa no había acompañamiento, también en el proceso de socialización hubo problemas con ella porque puesto que ella era un estudiante bastante agresiva con los compañeros y presentaba comportamiento que dificultaban el trabajo no solo con ella sino con la clase en general.”</p>	<p>Ella(Luz Ángela G) básicamente tenía que realizar un trabajo personalizado de tiempo completo”</p>

		<p>serie de pruebas diagnósticas, es muy difícil, generalmente la EPS proporciona psicología, y eso, cuando existe el profesional de pronto no tanto las EPS pero el SISBEN es fatal, entonces SISBEN muy pocas veces te proporciona un ayuda de neuropsicología, neuropediatra, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, fonoaudiología, que permita que el colegio obtenga un diagnostico verdadero y un diagnostico ejemplar para con base en ese diagnóstico poder realizar unas adaptaciones curriculares y saber hasta dónde aquel estudiante puede aprender y puede desarrollarse con base en lo que nosotros como institución le vamos a brindar. Entonces esa es una de las grandes deficiencias que tiene el proyecto de inclusión a nivel nacional yo pienso no solamente en Mosquera.”</p>		
--	--	---	--	--

De acuerdo al análisis de la entrevista se puede ratificar que la inclusión educativa del municipio se está realizando desde el modelo de déficit y rehabilitación o tal como se planteó anteriormente, estos procesos son mas sociales que educativos, las falencias desde la salud en un diagnóstico oportuno y a tiempo dificultad aun más el trabajo “terapéutico” con los otros especialistas de la rama de la salud, pero no es la competencia en la educación, si pensamos, que todo parte desde la discapacidad estamos fortaleciendo los procesos discriminatorios, como primera barrera de aprendizaje planteada por Ainscow (2011). no se pretende decir que esto es innecesario o irrelevante, pero no puede ser nuestro punto de partida, el trabajo educativo no es rehabilitar, es contribuir a procesos integrales que tal vez mejoren la calidad de vida pero sobre todo el desempeño, la exploración de capacidades concretas.

Las adaptaciones en el currículo son basándose en las fortalezas no en las debilidades, en los avances sociales o cognitivos que aún no están en el currículo común, no se cambio la metodología, ni la estructura (ver anexo 9) se impone a estos estudiantes el currículo ya existente, me explico; si una de las experiencias exitosas en la institución educativa fue con el estudiantes Jesús David Herrera, ¿por qué este niño permaneció dos años continuo en preescolar? es decir, los docentes y las personas involucradas en el proceso evaluaron bajo los mismos parámetros y hasta más exigentes a este estudiante, porque la ley afirma que los niños en preescolar no pierden el año, Jesús si lo hizo, tal vez, porque como hasta ahora se tenía un diagnóstico médico se concluyó que era mejor esperar un adecuado moldeamiento social, como lo manifestaron en la entrevista, las docentes manifiestan que los niños suelen ser agresivos, incontrolables o difíciles por esta razón se buscó fortalecer lo social encima de los pedagógico-

Por otro lado con la niña Luz Ángela se dio la desescolarización por inconvenientes con el acudiente y su composición familiar, produciendo la deserción escolar de la menor.

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Concluyendo así que se sigue fortaleciendo un proceso de integración para el bienestar social, negando la inclusión educativa como opción optima para los procesos pedagógicos.

1.12.2 Exclusión educativa

TABLA 7 Contraste respuesta entrevista

1 ^a	1B	1C	1D	1E
<p>“Cuando hablamos con ella nos decía que Jesús nunca había estado en una institución y además que ella y en su casa siempre lo vieron como un niño normal, ella nos decía que Jesús era un niño normal, ellos nunca vieron que Jesús tenía ciertas características que lo hacía ser un niño Down, así que ella empezó el proceso para que le hicieran los exámenes adecuados y esto arrojó efectivamente que era un niño Down leve”</p> <p>-</p>	<p>“una primera etapa inicial fue sensibilización por parte de la Secretaria de Educación, solamente en un taller que generó muchas inquietudes por parte de los docentes, seguramente se oponían a este proceso porque desde varios puntos de vista no teníamos la preparación ni el alistamiento correspondiente para poder llevar a cabo un proceso exitoso. Sin embargo, la Secretaria de Educación envió los niños, a partir del año 2012-</p> <p>- en nuestro colegio por organización interna del municipio tenemos discapacidad a nivel cognitivo, en otras instituciones tienen la atención de estudiantes</p>	<p>“proceso de inclusión en el municipio de Mosquera, ya se venía dando pequeños acercamientos con estudiantes que tenían algún tipo de discapacidad que no requería muchas adaptaciones curriculares casos de niños con algún tipo de discapacidad cognitiva con coeficientes en el límite, o niños con alguna situación de discapacidad motriz que no requieren adaptaciones curriculares, entonces podíamos decir que se estaba dando en este momento en el municipio la integración de esos estudiantes con dificultades al aula regular.”</p> <p>“Este proceso de inclusión educativa ha sido un proceso bastante doloroso, doloroso en cuanto cambiar nuestra concepción de normalidad”</p>	<p>“ella básicamente tenía que realizar un trabajo personalizado de tiempo completo”</p>	<p>“Todo lo que las instituciones requieren porque hay veces que en las instituciones no se tienen los espacios adecuados para estos niños”</p> <p>“aunque es una niña(Luz Ángela) que tiene cierta discapacidad cognitiva pues vemos el poco compromiso y las pocas herramientas que nos brinda el municipio para tratar estos casos en nuestras instituciones educativas”</p>

	con problemas auditivos, con problemas visuales y con problemas motores”			
--	--	--	--	--

La categoría de exclusión se ha venido trabajando en las dos anteriores categorías, afirmando que el modelo de déficit y rehabilitación es el que se está ejecutando actualmente en el municipio, al fortalecer los procesos de discriminación y por ende de exclusión. Algo que rescatar dentro de la experiencia contado por las docente especialmente entrevistado 1B y 1C es el trabajo de la secretaria de Educación de Mosquera en ubicar a los niños en cada institución teniendo en cuenta la clasificación por discapacidad, aunque algunos pudiesen verlo como un proceso excluyente, al investigar se descubrió que esto dependía de las infraestructura y algunos perfiles de los orientadores en cada una de las instituciones

En el primer capítulo, proponía que la inclusión podía tener también un modelo transitorio, el cual no descartó, porque el ejemplo anterior da cuenta de que cuando se estudia los procesos se pueden dar cambios que no perjudican ni a la población regular ni a la vulnerable.

También aclaro que los procesos llevados se enmarcan dentro del modelo de déficit no es que sean negativos, en las investigaciones anteriores observamos que así han iniciado los proyectos de inclusión en diferentes países.

Un gran progreso que retomaré en la categoría de formación docente es precisamente el reconocimiento por parte de los docentes en la importancia de incluir a los niños con discapacidad en lo centro regulares, no solamente pensando en el impedimento físico o neuronal que pueda obstaculizar nuestra labor por desconocimiento del mismo, sino también en el proceso de las familias al ver la imposibilidad de tener un proceso cercano y económico para cambiar de ambientes a sus hijos y su calidad de vida familiar e individual

1.12.3 Formación Docente

TABLA 8 Contraste respuesta entrevista

1A	1B	1C	1D	1E
<p>“Bueno y hay que tener en cuenta también que el trabajo que nosotros hacemos con estos pequeños pues es muy importante es mas de amor de cariño de querer que realmente tengan un espacio pero no es suficiente, nosotros necesitamos capacitaciones que de verdad”</p> <p>“pero que es básicamente fundamental que nos colaboren en todo lo que ellos necesiten, que tengamos un apoyo en el aula por lo mínimo, para poder les brindar todo lo que ellos necesitan no es solamente querer, sino el que todas las cosas sean de excelente calidad.”</p>	<p>“lamentablemente, tenemos que decirlo los talleres que la Secretaria de Educación Nacional a raíz de las directrices del Ministerio de Educación les ha dado a las docentes realmente no responden a las necesidades educativas, estos talleres básicamente se centran en motivar al docente, sensibilizarlo, decirle que hay que recibirlos, que los niños merecen una oportunidad, que deben estar dentro de las aulas, que deben estar con los otros niños para que esto les ayude a mejorar sus capacidades y estamos convencidos de que esto sucede, sin embargo, las capacitaciones que tienen que ver</p>	<p>“inicia un trabajo desde orientación escolar de sensibilización con toda la comunidad educativa no solo con los docentes también con padres de familia y estudiantes de entender, aceptar y poder vivir en una comunidad y en una sociedad en donde nuestras diferencias no fueran impedimento para poder compartir el espacio académico, el espacio pedagógico.”</p> <p>“diferentes porque sabemos que cada situación que presenta el estudiantes es única, entonces sí considero que hay una gran falencia en el nivel de formación de los docentes, las pocas herramientas que se les han facilitado, si bien es cierto nosotros como docentes tenemos una capacidad de ser autodidactas, este es un tema muy serio que no se puede dejar simplemente en una autoformación por parte del docente, el docente requiere unas maestrías, especializaciones diplomados, formaciones</p>	<p>“de parte de la institución recibimos algunos tipos de sensibilizaciones en lo que nos decían ¿por qué trabajar con estudiantes de inclusión? Pero nunca recibimos un acompañamiento de profesionales expertos en la materia, esto dificultaba bastante el proceso de ella, me tocó prácticamente trabajar sola, porque no había ningún tipo de acompañamiento profesional al respecto”</p>	<p>“Considero que el municipio, el Ministerio de Educación o a quien compete debe capacitar de una manera más adecuada a nuestros docentes, y tener profesionales especializados que estén las ocho horas o las seis horas que permanecen los niños en la institución y que le hagan el correspondiente seguimiento, porque a veces se deja o año tras año vamos cambiando de personas que nos están apoyando en las instituciones y sentimos o yo siento como coordinadora que a veces se</p>

	<p>directamente con la atención a los problemas de aprendizaje no han sido las que nosotros requerimos, no sabemos técnicamente bajo que metodologías, bajo que estrategias, se deba atender un niño con Síndrome de Down o con déficit de atención”</p> <p>- “pero ha sido éxitos básicamente porque el maestro es recursivo y ha tratado de hacer su labor de la mejor manera, mas no porque haya tenido un capacitación o porque cuente con un equipo interdisciplinario, como lo dice la norma de inclusión que le permita realmente brindarle una atención adecuada, y que pues permitamos garantizar a ese estudiante que alcance sus capacidades máximas y que al ser egresado de la</p>	<p>continúas, permanentes, pues todos los días se ven diagnósticos nuevos, la investigación médica avanza día a día y nosotros debemos estar avante con esa investigación médica para poder lograr de verdad un nivel de inclusión de los niños con necesidades educativas especiales al aula, sobre todo en inclusión exitosa”</p>		<p>pierden los procesos y lo que los niños han ganado.”</p>
--	---	---	--	---

	institución pueda incluirse también en el sector laboral de manera exitosa”,			
--	--	--	--	--

En la categoría de formación docente es evidente que coinciden todas las entrevistadas con que la formación docente esta priorizada en charlas no muy frecuentes que busca sensibilizar, convencer al docente de la vinculación de los niños discapacitados al sistema educativo regular, y tal vez los sentimientos de compasión que buscan un proceso de rehabilitación.

Si observamos la tabla anterior se analiza que estas capacitaciones han cumplido el objetivo, para lo que fueron diseñadas, mostrar la debilidad del sujeto discapacitado y la necesidad del derecho de compartir un micro-mundo social, ya que en expresiones como “maestros superhéroes” “maestros comprometidos” también se vislumbra la no capacitación adecuada sino la improvisación de acciones pedagógicas que en algún momento han surgido un efecto positivo.

El informe de Warcnock elaborado en el año 1977, precisamente hace hincapié en las capacidades y fortalezas que debe tener el docente par asumir las aulas inclusivas que no son diferentes a las aulas regulares, es entender la diferencia en cualquier aspecto de los niños y asumirla desde un rol incluyente que esté lleno de estrategias y del apoyo de equipos interdisciplinarios que fortalezcan el proceso pedagógico.

La formación docente no debe estar dada en capacitaciones de horas o discursos humanizados, más bien debe estar orientado a la profundización de estrategias didácticas y pedagógicas que involucren a todos los niños permitiendo fortalecer sus procesos de acuerdo a sus capacidades especialmente en aquellos que hemos denominado discapacitados. Reitero nuevamente que ese paso de sensibilización ya está alcanzado con los docentes sabemos que asumir este reto es importante pero donde presentamos las dificultades es en el manejo en el aula, el desarrollo de actividades que no den paso a la discriminación y al aislamiento.

1.12.4 Prácticas individuales

TABLA 9 Contraste respuesta entrevista

1 ^a	1B	1C	1D	1E
<p>“Hasta que él no se los colocara no continuaba la clase, esas actividades de él se realizaba hasta cuatro y cinco veces en un día pero a mí no me importaba, porque era la forma de enseñarla a él su comportamiento dentro del aula el respeto que él debería tener a sus compañeros, y efectivamente muy rápido logro realizar ese cambio”</p>	<p>“Sin embargo hoy en día está en grado segundo se ha hecho las adaptaciones curriculares y hemos contado con dos docentes muy pilosas, muy creativas que han tratado por todos los medios de buscar herramientas para tratar este caso”,</p>	<p>“él debe hacer las 25 adaptaciones curriculares diferentes porque sabemos que cada situación que presenta el estudiantes es única”</p>	<p>“ella básicamente tenía que realizar un trabajo personalizado de tiempo completo”</p>	<p>“Un trabajo bien importante lo hace nuestra institución lo hace nuestra orientadora, que es una persona bien comprometida, ella siempre está pendiente de los casos de los niños y pues ella quien hace la inducción a la persona que envía la Secretaria de Educación a hablar de inclusión, hacer las capacitaciones con docentes, a ayudarles a ellos hacer las adaptaciones curriculares. “</p>

1.12.5 Prácticas comunitarias

TABLA 10 Contraste respuesta entrevista

1 ^a	1B	1C	1D	1E
No refiere en la entrevista.	No refiere en su entrevista	“sobre con todo con estas aulas tan heterogéneas que tenemos en la educación pública, en donde no solo tenemos estudiantes con discapacidad, sino que tenemos estudiantes con graves problemas de comportamiento, tenemos estudiantes con serias dificultades familiares y el docente debe estar presto a atender todo este tipo de situaciones en aras de garantizarle un espacio feliz a cada uno de sus estudiantes. “	No se define en la entrevista.	Aunque pretende dar claridad de un trabajo interdisciplinario no está expuesto con claridad.

En las dos últimas categorías realice un análisis combinado las dos tablas anteriores, por tratarse de las practicas pedagógicas del modelo de inclusión educativa en el aula, podemos describir que aunque no existen por parte de las entrevistadas gran profundización en el tema, tal vez debido a desconocer precisamente como son las prácticas pedagógicas en las aulas inclusivas, o el trabajo en el aula se puede deducir por la presentación y la globalidad del texto que las aulas inclusivas tiene practicas individuales donde se focaliza el sujeto discapacitado en prelación de los niños regulares, afirmando así que el modelo de déficit y exclusión es evidente desde la ejecución propia del proyecto municipal dentro de las aulas inclusiva.

Esto puede deberse a la explicación anterior de las falencias en el proceso de educación inclusiva y validando aún más la teoría que en la educación se está cumpliendo con un proceso de integración que no es negativo, pero es un paso muy pequeño para hablar de inclusión educativa, Se necesita recursos suficiente económicos y de personal que contribuyan la planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos.

Es necesario ver la práctica pedagógica bajo un enfoque diferente, estos procesos son los que nos permiten reconocer la diferencia y la multiculturalidad que puede existir en un salón de clase.

1.13 Encuesta

Las categorías para analizar en este instrumento serán retomas de la tabla 1, entendida como las categorías principales: Inclusión, Exclusión y práctica pedagógica Inclusiva que se pueden explicar a partir del análisis de las sub-categorías que se muestra en el siguiente cuadro.

Inclusión	Exclusión	Práctica Pedagógica
		Inclusiva
Necesidades Educativas Especiales	Discriminación	Individual
Barreras Para El Aprendizaje Accesibilidad (Servicio Educativo)	Rehabilitación o Déficit Educación Especial	Colectiva Integración

La encuesta está compuesta por diez preguntas. Las cuales dan explicación a la percepción que tiene cada uno de los encuestados sobre la implementación de la terminología en el proceso de inclusión educativa, esta percepción se determinada bajo la intención de respuesta escalonada en: muy de acuerdo, de acuerdo, medianamente de acuerdo, desacuerdo, muy en desacuerdo.

Para el análisis de los resultados, se realizó mediante la obtención de los mismos en cada una de las preguntas teniendo como mayor prelación el numeral (5) con la opción muy de acuerdo y el numeral (1) con la opción muy en desacuerdo sin descalificar la importancia que puedan tener los otros numerales.

Cabe aclarar que en la encuesta cuatro de las personas repitieron números de acuerdo a su intención de respuesta en una o varias preguntas y tres encuestados cumplieron con la recomendación dada en lo posible no repetir el número,

A continuación observaremos una gráfica que representa los resultados obtenidos en cada una de las preguntas de acuerdo a las cinco opciones dadas para las posibles respuestas de los encuestados.

TABLA 11 Registro de respuestas en encuesta

<p>1. La institución educativa Juan Luis Londoño de la cuesta del municipio de Mosquera cuenta con X número de estudiantes que se encuentran vinculados al sistema educativo a través de programas de Inclusión debido a sus Necesidades Educativas Especiales. Como miembro de la comunidad educativa ¿Qué entiende usted por Necesidad Educativa Especial?</p>					
OPCIONES	1	2	3	4	5
Es un impedimento físico, social, psicológico que tienen los niños y niñas para recibir una educación formal.		2A -2D-2E-2F 4		2B-2C-2G 3	
Es una carencia económica, afectiva o social que impide el buen desarrollo cognitivo en la educación formal.	2A-2B-2C-2E-2F 5	2G 1	2D 1		
Es una condición especial de los niños y niñas que busca tener un apoyo adicional pedagógico en el proceso cognitivo de la educación formal.			2B 1	2A 1	2C-2D-2E-2F-2G 5
Es una condición especial de los niños y las niñas que buscan un apoyo adicional terapéutico en el proceso de la educación formal.	2B 1		2C 1	2F 1	2A-2D-2E-2G 4
Es una condición de vulnerabilidad en los niños y las niñas que impide el desarrollo cognitivo en la educación formal.		2B-2C 2	2A 2D-2E-2G 4	2F 1	
<p>2. Conoce los programas de Inclusión que ofrece el ministerio de educación o la secretaria de educación municipal para la prestación de servicio educativo a los estudiantes con necesidades educativas especiales Si o no ¿por qué?</p>					
OPCIONES	1	2	3	4	5
Sí, porque hace parte de los programas ya que tiene un estudiante que tiene una necesidad educativa especial...		2D 1	2B-2F 2	2A-2E- 2	2C-2G 2

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

No, porque no se ha interesado por el tema ya que no se encuentra vinculado a este tipo de programas.	2A-12B-2C-2D-2E-2F-2G 7				
Sí, porque ha asistido a capacitaciones, charlas, conversatorios que tratan del tema. (inclusión educativa)		2B 1		2C-2E-2G 3	2A-2D-2F 3
No, porque no son socializados con la comunidad por tal motivo se desconoce el tema.	2D 1	2A-2B-2C-2F-2G 5	2E 1		
Conozco algunas características de los programas de inclusión pero no tengo claridad de todos los temas o normatividades existentes.	2D 1		2A -2G 2	2B-2C-2E-2F 4	

3. ¿Qué características deben tener los programas de inclusión educativa, según su criterio

OPCIONES	1	2	3	4	5
Debe contar con profesionales como psicólogos, fisioterapias, psiquiatras, entre otros que apoyen los niños con necesidades educativas especiales en la adaptación al aula regular.				2D 1	2A- 2B-2C—2E-2F-2G 6
Debe contar con constantes capacitaciones para los docentes que atiendan este tipo de niños en el sistema educativo regular.			2E-2F 2	2A- 2C--2G 3	2B—2D 2
Debe contar con la participación de todos los niños sin discriminación alguna y valorar sus capacidades	2G 1	2A- 2C-- 2F 3		2E 1	2B-2D- 2
Debe contar con un programa especial que contribuya al desarrollo cognitivo, físico y social de los niños.			2A-2C.2D-2G	2F	2B-2E

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

			4	1	2
Debe ser un programa adaptativo y diferente en los procesos educativos de los niños con NEE	2A- 2C- 2F	2G		2D-	2B
	3	1		1	1

4. ¿Cree usted que en el municipio de Mosquera los niños en condición de discapacidad (hipoacusia, síndrome de Down, ceguera) tiene la posibilidad de ingresar con facilidad al sistema educativo?

OPCIONES	1	2	3	4	5
No tengo información alguna desconoce del tema y los procedimientos realizados.	2D-2F- 2G	2B		2A-2E	2C
	3	1		2	1
He visto niños con discapacidad en los colegios pero desconozco del tema del tema	2D-2E	2F	2B	2C-2G	2A
	2	1	1	2	1
Si el seguimiento es bueno y tiene todas las facilidades de ingreso		2B-2E	2D-2G	2A	2F
		2	2	1	1
No, tiene demasiados requisitos para el ingreso a la educación pública		2A-2B- 2D-2E-2G	2F		
		5	1		
Si, después de un mínimo de requisitos ingresan al sistema educativo			2A-2B	2D-2E-2F	2G
			2	3	1

5. Los niños que tiene Necesidades educativas especial y que están vinculados a la educación pública en aulas regulares deben contar con las siguientes acciones por parte de la administración educativa para que su labor como docente sea más eficaz

OPCIONES	1	2	3	4	5
Personal especializado en cada discapacidad para la atención en el aula		2C			2A -2B- 2D-2E- 2F 2G
		1			6
Adaptaciones curriculares que le permiten el avance paulatino de su conocimiento	2C			2A-2G-2F	2B-2D- 2E
	1			3	3

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Adaptaciones sociales que le permiten vivir en comunidad	2A-2G- 2	2F 1	2D 1	2C- 1	2B.-2E 2
Seguimiento de procesos con el fin de vincular un equipo interdisciplinario que le sirva el proceso integral en los niños con discapacidad		2A -2F- 2G 3	2C 1		2B-2D- 2E 3
Procesos o programas alternativos que ofrezca de manera gratuita el municipio con el fin de explorar las capacidades y trabajar en ellas.					

6. Los docentes en las aulas inclusivas pueden desarrollar su práctica pedagógica y deben tener en cuenta la participación de todos los estudiantes en su aula para ello es conveniente

OPCIONES					
Que los niños con alguna discapacidad sean aislados en los procesos cognitivos pero desarrollen un trabajo comunitario en los procesos sociales	2A-1-2D- 2G	2B-2E-2F 2	3	2C 4	5
Que tanto en los procesos cognitivos como en los sociales los niños tengan los mismos conocimientos mediante el trabajo comunitario o grupal		2B 1	2D 1	2A-2E 2	2C-2F- 2G 3
Que no es posible el trabajo pedagógico en iguales condiciones para todos los niños por lo cual los procesos deben ser aislados y programados de manera diferente	2C-2D 2	2A-2B-2E 3	2G 1	2F 1	
Que es conveniente que se agrupen los niños por sus capacidades y así mismo el docente planea las actividades correspondientes		2C-2E-2G 3	2A-2B- 2D-2F 4		
Que el proceso social debe primar más que el proceso cognitivo en los niños porque	2F	2C	2B	2G	2A- 2D- 2E

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

con ello se aprende a pertenecer y comportarse dentro de los grupos sociales sin importar su discapacidad,	1	1	1	1	3
--	---	---	---	---	---

7. Según su criterio como docente los niños que presentan alguna discapacidad deben asistir a las aulas regulares debido a:

OPCIONES	1	2	3	4	5
Fortalece su proceso de integración imitando acciones en su comportamiento que le permiten vivir en sociedad	2F 1		2B 1	2 ^a -2C-2D-2E 4	2G 1
Pueden conseguir compañeros que apadrinen y estén dispuestos a explicarle y así alcanzar los contenidos de un currículo normal.	2C 1	2A- 2E- 2	2B-2F 2	2G 1	2D 1
No les permite caer en depresión por las difícil circunstancia que padece con su enfermedad	2A 1	2B-2C-2F-2G 4	2D 1	2E 1	
Le permite ser aceptado socialmente, ya que su condición le impide desarrollar condiciones sociales y cognitivas normales			2A-2B-2G 3	2D-2E-2F 3	2C 1
Fortalecen la rehabilitación de sus discapacidades que le permitan mejorar su calidad de vida.	2G 1	2B 1		2C-2D-2E 3	2 ^a -2F 2

8. Actualmente se protege los derechos de las personas que presentan alguna discapacidad y se les permiten la participación igualitaria en el arte, el deporte, la literatura, la educación no podía ser la excepción, Sin embargo, ¿cree usted que la educación tiene procesos de calidad para las personas con limitaciones?

OPCIONES	1	2	3	4	5
Sí, porque actualmente se	2C-2F-	2A-2B-	2E		

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

observa en los colegios la presencia de niños con alguna discapacidad.	2G 3	2D 3	1		
No, porque la presencia de niños en los colegios públicos no es garantía de calidad en los procesos de enseñanza.		2F 1		2A- 2C. 2G 3	2B-2D- 2E 3
Sí, porque la vinculación de niños con discapacidad permite que estos tengan procesos de socialización y se esfuercen por aprender y estar en óptimas condiciones		2B 1	2A- 2C- 2D-2G 4	2E-2F 2	
No, porque la calidad de la educación debe ser medida con la evaluación de procesos concretos y participación de un personal profesional y capacitado en cada una de las discapacidades.			2D 1		2A- 2B- 2C-2E- 2F-2G 6
Si; porque la participación de los niños con discapacidad en las aulas regulares permite que tengan un trato prioritario e igualitario que le favorece para pertenecer y participar en la sociedad	2A 2	2B-2C- 2G 3	2F 1	2D-2E 2	

9. Usted como miembro de la comunidad educativa y desde el rol que desempeñó ¿Qué criterio utilizaría para evaluar el proceso de Inclusión que tuvo la institución de 2012 a 2014?

OPCIONES	1	2	3	4	5
Los avance de los estudiantes con discapacidad en su proceso cognitivo		2G 1	2D--2F 2	2A-2B- 2C-2E 4	
Los procesos de socialización de los niños con discapacidad en la aulas inclusivas		2F 1	2C-2G 2	2B. 2D- 2E 3	2A 1
La cantidad de estudiantes matriculados año tras año en la institución que presentan alguna discapacidad	2A-2C- 2E-2F. 2G 5	2B. 2D 2			

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

La evaluación de los procesos de inclusión por pares de docentes y personal profesional en la institución		2A- 2B 2	2E 1	2D 1	2C. 2F-2G 3
El numero de capacitaciones que reciben los docentes de acuerdo a la forma de manejar los procesos de inclusión educativa		2C- 2E 2	2A-2B 2	2F-2G 2	2D 1

10. Las veces que presencié en la institución educativa capacitaciones, cursos, charlas sobre el manejo en el aula para niños de inclusión le permitió fortalecer su práctica docente en:

OPCIONES	1	2	3	4	5
No estuvo ni observo alguna capacitación con dicha temática en el colegio pero conoce que si existieron.	2A- 2D-2G 3		2E 1	2C 1	2B. 1
Existieron varias capacitaciones fueron basadas más en sensibilización sobre la admisión de los niños discapacitados en la escuela que en fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.		2B-2C 2	-	2D 1	2A- 2E-2F-2G 4
Existieron varias capacitaciones que permitieron adoptar herramientas que funcionaban en las aulas con los niños de educación inclusiva para ofrecer procesos de calidad.	2C-2F 2	2A-2B 2	2D. 2E 2	2G 1	
No existieron capacitaciones aunque hubo diferentes documentos que mostraban una lista de pautas que se podían realizar para mejor los procesos de adaptación de la población con NEE		2B. 2E-2F-2G 4	2A-2C 2	2D 1	
Existieron algunas capacitaciones sobre los procesos de aprestamiento y legalidad de la educación inclusiva pero no han sido suficientes para el manejo de las mismas		2B. 2C-2G 3	2E-2F 2	2A 1	2D 1

1.13.1 Inclusión

El análisis correspondiente de esta categoría se explica desde los conceptos de necesidades educativas especiales, barreras del aprendizaje y accesibilidad, las preguntas relacionadas con esta categoría son 1-2-3-8-9-.

Mostraremos el análisis de acuerdo al registro de la información recolectada en la tabla 11 del presente documento.

Pregunta 1: La institución educativa Juan Luis Londoño de la cuesta del municipio de Mosquera cuenta con X número de estudiantes que se encuentran vinculados al sistema educativo a través de programas de Inclusión debido a sus Necesidades Educativas Especiales. Como miembro de la comunidad educativa ¿Qué entiende usted por Necesidad Educativa Especial?

Las respuestas obtenidas fueron muy diversas, pero es evidente que el concepto de Educación Inclusiva está asociado con la noción de Necesidades educativas Especiales, identificando este como un impedimento que obstaculiza los procesos formativos de los niños, partiendo de que esta necesidad corresponde a una condición especial que hace mas alto el grado de vulnerabilidad de las personas,

La Necesidad Educativa se relaciona con el trabajo terapéutico y rehabilitador, más que con el pedagógico, se deroga la idea que la necesidad educativa especial este dada a partir de condiciones económicas u otras razones diferente a la relacionada con discapacidad, asumiendo de nuevo que la población con discapacidad es la única o la más importante para la realización de la educación inclusiva.

Pregunta 2: Conoce los programas de Inclusión que ofrece el ministerio de educación o la secretaria de educación municipal para la prestación de servicio educativo a los estudiantes con necesidades educativas especiales Si o no, ¿por qué?

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Los docentes a pesar de saber en qué consiste un proceso de inclusión educativa, desconocen los programas realizados para cumplir con este fin, la falta de socialización y de capacitaciones más asertiva pueden ser un motivo del poco interés que manifiestan las personas a esta problemática, si bien es cierto, que el interés es importante, la apropiación de reconocer e identificar características del proceso Inclusivo, pareciese que solo dependa de la vinculación directa con las aulas inclusiva mediante el ejercicio docente.

Pregunta 3: qué características deben tener los programas de inclusión educativa, según su criterio.

En esta pregunta observamos que todas las opciones eran factibles para los docentes, sin embargo, se resalta como mayor importancia el contar con el personal de apoyo interdisciplinario que fortalezca los procesos pedagógicos.

Igualmente es relevante las capacitaciones realizadas a los docentes, especialmente a los que se enfrentan a estas aulas regulares con niños discapacitados y algo muy sustancial de la educación inclusiva es el reconocimiento del otro sin permitir por ningún motivo la discriminación o exclusión como barrera de aprendizaje, es decir, que las características de los programas de inclusión deben estar determinadas por la accesibilidad y la capacitación adecuada de los docentes permitiendo contribuir al grupo interdisciplinario que fortalece los procesos integrales del ser humano.

Pregunta 8: Actualmente se protege los derechos de las personas que presentan alguna discapacidad y se les permiten la participación igualitaria en el arte, el deporte, la literatura, la educación no podía ser la excepción, sin embargo, ¿cree usted que la educación tiene procesos de calidad para las personas con limitaciones?

Uno de los puntos álgidos en la educación, es la discusión precisamente de la calidad educativa en los procesos de inclusión, convirtiéndose en una barrera para el aprendizaje.

Cuando se percibe que la práctica docente esta mediada por un currículo unificador, se expone a los niños con necesidades especiales a la exclusión o abandono de los centros educativos promoviendo la segregación social, la vinculación de los estudiantes discapacitados a las aulas regulares puede desarrollar procesos de socialización como primer paso a la formación de la sociedad incluyente, pero no corresponde a la acciones que evalúa la educación inclusiva.

No es relevante en la calidad educativa el número de estudiantes matriculados que ha ido en aumento en el municipio, ya que la evaluación debe ser medida por procesos sistemáticos y duraderos desde el rol de cada persona hasta el desarrollo de prácticas inclusivas en el aula

Pregunta 9: Usted como miembro de la comunidad educativa y desde el rol que desempeñó ¿qué criterio utilizaría para evaluar el proceso de inclusión que tuvo la institución de 2012 a 2014?

La función evaluativa es la manera más eficaz de observar los avances u obstáculos que se pueden tener en cualquier proyecto, los criterios de evaluación tenidos en cuenta por los docentes corresponde a los procesos de socialización y el manejo interdisciplinario que permita vislumbrar un avance en el proceso cognitivo de los estudiantes, centrándonos una vez más en las capacidades de los educandos y no en las pretensión de el mismo currículo excluyente que sea trabajado en el sistema educativo colombiano.

1.13.2 Exclusión

El análisis de la categoría de exclusión esta realizado a partir de la sub- categorías de discriminación, déficit o rehabilitación y educación especial se asocia a este componente el número de preguntas 4-7-10 de la encuesta

Pregunta 4: ¿Cree usted que en el municipio de Mosquera los niños en condición de discapacidad (hipoacusia, síndrome de Down, ceguera) tiene la posibilidad de ingresar con facilidad al sistema educativo?

En el análisis de las respuestas se notó el desconocimiento del tema por parte de grupo encuestado, no se observa ninguna regularidad en la tabla de respuesta, sin embargo, es conveniente observar la opción “después de un mínimo de requisitos ingresan al sistema” este ítem se podría interpretar de dos formas, primero, como acercamiento a un modelo inclusivo puesto que permite la participación de todos en el sistema educativo sin exclusión o segregación y segundo, la falta de los documentos en especial los clínicos, mencionado anteriormente en una entrevista donde se aprecia la necesidad para los centros educativos, el conocimiento oportuno de un diagnóstico elaborado por profesionales de la salud, aclarando que para el modelo inclusivo esto no es relevante en los procesos pedagógicos, pero si es necesario para la caracterización de la población.

Pregunta 7: Según su criterio como docente los niños que presentan alguna discapacidad deben asistir a las aulas regulares debido a:

Los encuestados están de acuerdo que el proceso de vinculación de los estudiantes a las aulas regulares cumple con el objetivo de integración asumido desde una perspectiva social, también podemos analizar que el estudiante discapacitado no se ve desde un imaginario de menosprecio o debilidad en el video de *Mosquera incluyente* alguna de las maestras que también fue encuestada en este trabajo investigativo dijo “yo pienso que yo aprendo más de ellos que ellos de mí” es decir que entre el vínculo docente- estudiante las experiencias asumidas en la práctica pedagógica y en el diario vivir se convierte en un meta- cognición para ambos actores.

Pregunta 10: Las veces que presencié en la institución educativa capacitaciones, cursos, charlas sobre el manejo en el aula para niños de inclusión le permitió fortalecer su práctica docente en:

Esta se evaluó desde la intencionalidad de la respuesta, que buscaba resaltar los aportes de esas capacitaciones que se dieron por parte de la secretaria de educación en el proceso de inclusión.

Se fortalece el análisis realizado en el instrumento anterior cuando las docentes y directivas docentes concluían que las capacitaciones no cumplían con el conocimiento de estrategias o mecanismos didácticos que fortalecieran el trabajo en el aula, su objetivo principal fue la sensibilización y alistamiento del proyecto de inclusión municipal.

1.13.3 Práctica Pedagógica

Esta categoría es evidente en el análisis que se realizó a la pregunta 10.

Las sub-categorías a trabajar son práctica individual, práctica colectiva, modelo de integración en las preguntas 5- 6- 9.

Pregunta 5: Los niños que tienen Necesidades educativas especiales y que están vinculados a la educación pública en aulas regulares, deben contar con las siguientes acciones por parte de la administración educativa para que su labor como docente sea más eficaz..

Las acciones que escogieron con mayor nivel de intencionalidad corresponden precisamente a los aportes en los lineamientos curriculares dado por el Ministerio de Educación Nacional y también por el proyecto municipal que se resumen en la conformación de equipos interdisciplinarios con personal especializado, adaptaciones curriculares flexibles que exploren las capacidades de los estudiantes y seguimiento de métodos y técnicas que permitan la evaluación continua de los procesos de inclusión.

Pregunta 6: Los docentes en las aulas inclusivas pueden desarrollar su práctica pedagógica y deben tener en cuenta la participación de todos los estudiantes en su aula para ello es conveniente.

De acuerdo a la intención de respuestas, se fortalece la noción de realizar un trabajo comunitario con los niños discapacitados dependiente del apoyo de otros profesionales que colaboren con el proceso de Inclusión, cuando la categoría se refiere a trabajo comunitario o colectivo se resalta en la aceptación de los estudiantes, el trabajo comunitario en las prácticas educativas es el paso transformador e ideal de la educación inclusiva, es decir, que antes de ello se debe realizar todo un proceso de análisis, identificación y registro que evalúen dichos procesos, También entre las respuesta prevalece la noción de proceso social que se ratifica en lo colectivo y empoderamiento de aceptación y convivencia social.

Es importante destacar que la concepción docente de aislamiento y confinamiento se transmuta apropiándose de características propias de integración y no de rechazo como el presentado en la concepción de educación especial.

Pregunta 9: Usted como miembro de la comunidad educativa y desde el rol que desempeñó ¿Qué criterio utilizaría para evaluar el proceso de Inclusión que tuvo la institución de 2012 a 2014?

A pesar de conocer que los niños con Necesidades Educativas Especiales, precisamente poseen diferencias en el manejo de una educación tradicional se sigue manteniendo la idea de la evaluación realizada a partir de los avances cognitivos y sociales de los estudiantes, recordemos que la educación especial precisamente evaluaba sus programas de acuerdo al avances de los estudiantes, esta categoría “avance” debe definirse o conceptualizarse , ya que

puede darse como una labor terapéutica y rehabilitadora centrada en la discapacidad y no en las habilidades de los niños.

En la intención de respuesta se reitera la importancia de los procesos académicos de los docentes y la ayuda de un grupo interdisciplinario que esté presente en las instituciones educativas, con el fin de obtener una evaluación más integral y verídica de la caracterización de los grupos poblaciones de discapacidad.

1.14 Análisis triada teoría, instrumento, contexto

Los instrumentos realizados y analizados confirman algunas ideas o hipótesis previamente expuestas por el investigador frente a las acciones concretas desde la parte pedagógica que asumen los docentes con la población vulnerable, entre ellas encontramos, la formación docente que es irregular, inadecuada e insuficiente, los pocos recursos físicos que contribuyan a la atención de la población vulnerable, la falta de personal interdisciplinario que favorezcan los procesos de calidad.

A parte de esas categorías se suman otras que pueden estar intrínsecas en la ejecución de programas para la inclusión educativa como, la inadecuada conceptualización de la población vulnerable, la falta de un currículo innovador y transformador para los estudiantes con necesidades educativas especiales que deben tener una adaptación curricular diferente en cuanto a objetivos y evaluación, pero que cumpla con procesos similares a los del aula regular, la reiterada manifestación de los docentes en el vacío conceptual y en la práctica pedagógica para la atención de los estudiantes discapacitados.

No obstante, se vislumbró mediante el proceso investigativo que los docentes y directivos docentes reconocen la importancia y necesidad de permitir y valorar la accesibilidad de la población vulnerable en procesos de aceptación y tolerancia en contra de la discriminación,

conocimiento valido para el proceso social más que de valor pedagógico, esto no pretender apartar lo social de lo pedagógico, pero si recordamos los tres modelo iniciales de la educación, el modelo instructivo favorece los componentes sociales para que la educación cumpla estereotipos de adoctrinamiento.

Es importante refutar la idea de que los docentes no quieren asumir niños en condición de discapacidad negando el derecho a la educación, lo que realmente mencionan son razones que corresponden a la calidad y al cumplimiento de normas estatales de la educación con las garantías de fortalecer los procesos pedagógicos, a través de las intervenciones de las encuestas se reconoce por parte de la comunidad educativa la importancia de los procesos sociales y luego pedagógicos que favorecen a la población vulnerable y a mejorar los procesos de inclusión,

En cuanto a las prácticas pedagógicas se visualiza que no existieron cambios significativos en la realización de las mismas, este propósito de atención a la población vulnerable humaniza a los docentes, quienes enfrenta un discernimiento entre la rehabilitación, didáctica y currículo, se observó que los niveles de escolaridad son asumidos de la misma manera con los estudiantes de necesidades educativas especiales, con secuencias didácticas iguales a las tradicionales, la disminución de niveles de exigencia es notoria y solamente se concibe la educación desde contenido de menor nivel , recordemos que el *índice de inclusión* propone que existe tres dimensiones que se deben transversalizar en un proceso de caracterización, las dimensiones a trabajar son la de crear culturas inclusivas, elaborar políticas inclusivas y desarrollar prácticas inclusivas, se puede afirmar que una precede a la otra. (Booth & Ainscow, 2002).

Las culturas inclusivas se deben desarrollar antes de iniciar los procesos de socialización con los niños discapacitados, se involucra directamente a la comunidad educativa que permite

acoge, valora y desarrolla acciones pedagógicas propias que trasciendan en los logros de los estudiantes donde cada uno de los sujetos se apropia con acuerdos que favorecen la innovación y aceptación en los espacios académicos, logro que sea conseguido en la educación a través de la propagación del derecho fundamental de la educación y los programas en beneficio de la accesibilidad.

Posteriormente se crean políticas inclusivas, donde más que legislaciones propias del ente administrativo, es la participación directa y contundente de los espacios académicos con modalidades que den paso a la participación y a la diversidad que dependan de ellas mismas no de figuras estatales, estas políticas están difuminadas a nivel de educación, se ha interpretado la legislación desde paradigmas de negación lo que ha impedido que se fortalezcan los centros educativos de modalidades pensadas en el estudiante más no en el colegio o en la competitividad.

Cabe aclarar que si se fortalecen las comunidades inclusivas se retoma un modelo personal donde el centro del aprendizaje es el estudiante y la relación con su medio social que se hace a través de sus potencialidades

Y cuanto este recorrido se ha realizado, se llevan a cabo las prácticas inclusivas y se coloca en acción las comunidades y las políticas consolidadas en los espacios académicos-formativos, mediante las actividades de aula que apoyen el aprendizaje y superen las barreras. Como no se realizó el recorrido anterior el gran vacío se evidencia notablemente en las apreciaciones de los docentes al sentirse incapaces y abandonados ante la problemática social de la discapacidad.

Las prácticas pedagógicas se realizan en torno al cumplimiento de tres objetivos primordiales; transmitir mantener y transformar una cultura que le permita obtener una

formación personal, profesional trascendiendo en lo individual y lo colectivo. (Agudelo, Caro, & D, 2007)

Las acciones pedagógicas en el aula no deben ser mecánicas deben mantener una sincronización con el diagnóstico de los actores del proceso educativo, específicamente con el análisis sociocultural definido por el contexto; sin embargo, al referirse a una educación inclusiva, el evaluar el contexto puede ocasionar una posición radical del currículo o de adaptación del mismo.

La posición radical del currículo se realiza mediante la negación de accesibilidad del proceso educativo a los niños que cumplan o tengan características diferentes a las normales, es así como las prácticas pedagógicas en las aulas inclusivas mantienen un distanciamiento en lo que se puede o es posible realizar con los niños con NEE a partir del modelo pedagógico manejado desde el currículo único, mientras la posición de adaptabilidad pretende dar respuestas pedagógicas a los procesos educativos de los niños sin importar su condición física e intelectual, con la finalidad de buscar comunidades inclusivas que trabajen en beneficio de una calidad de vida de los actores implicados, especialmente las personas que presentan condiciones diferentes a la de la normalidad social.

Examinar la práctica pedagógica de un docente es percibir la interpretación del mundo social que tiene el individuo, cuando trasmuta este mundo se puede observar las convicciones y la orientación propia de su vida que realiza a través un proceso ontológico entre la dualidad del ser y el deber ser, (Diez Q. , 2006). En el “ser”, el docente no esta convencido de llevar a cabo prácticas pedagógicas con población discapacitada por diferentes causas como las manifestadas por la docente Judith González cuando afirma “es imposible el trabajo con Luz Ángela por su agresividad, no tiene las capacidades sociales ni académicas mínimas para ser integrada” pero el

“deber ser” es interpelado por un discurso legislativo y de obligatoriedad donde prima el estudiante y no la opinión del docente, por tal razón, la incapacidad profesional es evidente al exigir la presencia de un equipo interdisciplinario que asuma la responsabilidad educativa de la población discapacitada sin negar la opción de integración escolar, razón por la cual las prácticas pedagógicas se realizan desde el punto de vista de ayuda y rehabilitación o simplemente desde el cuidado y la aceptación (integración social).

Para no depender de un análisis filosófico únicamente, consideramos la práctica pedagógica desde el currículo; oficial, el oculto y el real. El currículo oficial es el prescrito por el ente administrativo de la educación, el currículo oculto es el alternativo, propuesto especialmente por los docentes a partir de las rutinas y costumbres de las instituciones educativas y el currículo real es un balance de los dos anteriores (Diez Q. , 2006). Como se mencionó anteriormente el currículo puede definir una posición radical desde lo oficial, es decir lo que está allí escrito se debe enseñar, el currículo adaptativo desde lo oculto, se transforma la práctica desde la necesidad del estudiante. Pero si hablamos de currículo real podríamos deducir que las prácticas pedagógicas inclusivas se dan a partir de la necesidad de rehabilitación e integración porque es la visión del docente frente a los niños con NEE.

Es por ello que el docente realiza sus prácticas pedagógicas cotidianas de acuerdo a sus rutinas y saberes pero enfatiza el conocimiento que cree tener para el trabajo individualizado, recurriendo a actividades manuales, artísticas, o sociales, con los niños discapacitados.

Si la práctica pedagógica se examina desde una visión antropológica, es decir, desde el estudio pedagógico del hombre que se quiere formar, la discapacidad se manifiesta desde la concepción sociológica, es pretender formar un individuo que socialmente se adapte, sea aceptado, fortalezca acciones de prevención y auto cuidado, cumpliendo con los derechos que el

estado le proporciona, sin tener la necesidad de crear currículos inclusivos sino excluyentes. Entonces los docentes caen en procesos rutinarios que en un momento funcionan y en otros no.

La concepción de currículos innovadores es inminente a las transformaciones sociales, en especial a ver a los niños desde su diferencia, tal como se exponen los análisis educativos de las últimas décadas.

Las prácticas pedagógicas inclusivas también pueden darse desde los principios de la educación inclusiva, que observamos más desde la integración por ser el proceso que esta investigación considera que está en el municipio y tal vez en Colombia debido a su importancia social. Los principios de la integración escolar se profundizaron en cuatro: el principio de normalización, el principio de sectorización, el principio de integración y el principio de individualización (Fernández Gálvez, 1999 y Jiménez y Vilà, 1999) citados por (Gómez, 2012).

Principio de la normalización: se fundamenta en mejorar la calidad de vida de los estudiantes, teniendo en cuenta el reconocimiento de la diferencia, que podía ser manejando desde la educación especial, allí la práctica pedagógica es social, el principio de la sectorización es cuando los servicios educativos fueron integrados a la escuela ordinaria se fundamenta en actividades sociales, como las competencias ciudadanas y las rutinas escolares, el principio de la integración; es la unificación de la educación obligatoria donde no varían las prácticas pedagógicas con respecto al principio anterior y el principio de individualización; hace referencia a todo el apoyo de las diferentes disciplinas donde prima la necesidad pedagógica del niño, es allí donde se busca transformar el currículo a un esquema más flexible y prácticas pedagógicas inclusivas.

Sin embargo aunque la inclusión ha tenido diferentes avances en su terminología y ejecución y aún no hemos en Latinoamérica alcanzado ese objetivo, esta investigación menciona los principios de la inclusión como comparativo hacia un propósito de la educación.

Principio de igualdad: todos los niños y niñas tienen derecho a la educación.

Principio de accesibilidad: Todos los niños deben ser atendidos según sus necesidades en la escuela, y ésta debe estar preparada para ello.

Principio de individualidad: Todos los niños y niñas son diferentes, pero sus diferencias son su riqueza ya que les hace ser único y esto contribuye a que la escuela sea diversa y esa diversidad produce el más eficaz desarrollo de todos.

Principio democrático: La inclusión escolar es un deber, no debe dejarse en la voluntad de cada profesional, ya que sólo con la inclusión escolar podemos hacer realidad el derecho fundamental de educación de todos los niños y niñas. (Gómez, 2012).

Pero las prácticas pedagógicas no se definen en estos principios, para ello se requiere que el ambiente escolar dialogue con los estudiantes sin importar sus condiciones, un currículo diferente donde la interacción de proceso educativo sea de colaboración y comunidades inclusivas donde la diferencia se convierta en procesos de aprendizaje y enseñanza.

Las prácticas educativas también dependen de los modelos de educación inclusiva por los cuales actúan los sistemas educativos de los diferentes países y más aún como se asume la inclusión en las instituciones educativas a partir de esa direccionalidad, Es por esto que esta investigación se cuestionó de los diferentes modelos de inclusión educativa por esta razón los organizó dando prioridad a la ejecución de los mismos, es decir, se tuvo en cuenta los procesos que a través de diferentes momentos que se trabajó sobre la inclusión.

Modelo de inclusión basada en la *educación asistencial* donde encontramos la educación especial, rehabilitación y el déficit, trabajados desde la categoría social de la discapacidad y sus características abordados desde los impedimentos físicos, sensoriales y motrices retomando la concepción médica. La *educación por procesos sociales* con los modelos de exclusión, segregación, discapacidad, deficiencia, estos se analizan desde la posición política en cuanto la conciencia ciudadana de derechos, deberes y su definición se retoma desde los procesos de la sociedad, la *educación por inclusión* donde enmarca los modelos de autonomía y crecimiento que fortalece procesos individuales, sin etiquetas que en ocasiones son retomadas de un especialista diferente al pedagogo.

Anteriormente se manifestó un modelo de transición que se asumió como un paso a la inclusión educativa donde se observan características entre un modelo de educación inclusiva y un modelo de educación por procesos sociales, es así como se explica que la educación inclusiva tiene unas barreras que no ha superado para cumplirse de una forma satisfactoria y especialmente son el estudio de las necesidades de la población, la conformación administrativa de la inclusión Booth y Ainscow, 2002 proponen un “*Código de Práctica para la identificación y la evaluación de niños con necesidades educativas especiales*”, que abarcan desde un coordinador y la organización de la formación docente con tareas específicas y perfiles de trabajo descritos en los llamados *Estándares para los coordinadores de Necesidades Educativas Especiales*”.

También es considerable la definición propia de la educación inclusiva, ya que la población se encuentra tipificada en diferentes líneas de acción, razón por la cual es conveniente determinarlas, conceptuarlas e identificarlas mediante los proceso de caracterización, es utópico pensar que los docentes sean capacitados o formados profesionalmente en todas las líneas de acción, por esta razón es importante sectorizar las instituciones educativas en especialidades de

la población vulnerable desde la misma caracterización de los colegios, esto no serían procesos excluyentes más bien acciones de participación y legitimidad a los procesos de accesibilidad.

La Inclusión Educativa: una mirada hacia la práctica docente, aclara que en su proceso de investigación utilizó la categoría de discapacidad para referirse a los niños con necesidades educativas especiales debido que fue la población con la que se trabajó en la indagación, esta categoría se maneja desde la definición médica entendida desde el impedimento físico, cognitivo o sensorial, sin embargo, cuando al referirse al concepto de barreras del aprendizaje que se utilizó en el *Índice* la discapacidad, cambia de sentido y es asumida como una barrera de participación que se da a partir desde la interacción del estudiante con las culturas y las políticas inclusivas que promueven la discriminación, de tal manera que esta categoría podría asumirse en cualquier línea de atención a la población vulnerable, mientras que la deficiencia es interpretada desde la limitación de las funciones físicas, intelectuales, sensoriales y exclusiva de la línea de necesidades educativas especiales. Razón por la cual se defiende la hipótesis de aclarar la terminología utilizada en los diferentes proyectos, legislaciones o actos administrativos que asumen un plan de acción para llegar a la inclusión educativa.

Las recomendaciones que aporta la investigación se pueden resumir en cuatro acciones concretas, 1- las políticas públicas: deben realizar una profundización teórica de las terminologías utilizadas para superar las barreras conceptuales que presentan ambigüedades e interpretaciones inadecuadas al proceso de inclusión, esto no quiere decir que legislaciones o decretos estén mal enfocados, sino que deben ser más concretas y elaborar líneas de acción macro-estructuradas que permitan tener una linealidad con las políticas de cada departamento, municipio e institución educativa.

2- Los programas de pregrado: deben asumir un compromiso pedagógico dentro sus pensum que involucren unidades didácticas encaminándolas a fortalecer el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales, dentro de una realidad escolar que asumirán sus licenciados, éstas también se pueden sectorizar de acuerdo a caracterizaciones propias de cada licenciatura, ejemplo, una discapacidad motriz puede ser asumida desde una licenciatura específica como la Biología.

3- La formación docente: esta debe ser asumida por el Ministerio de Educación como procesos de especialización, maestrías o capacitación acreditada, formal que involucre las comunidades inclusivas y exigencias académicas.

4- Futuras investigaciones deben abordar procesos departamentales y nacionales de inclusión educativa que lleven aún caracterización global y evaluativa del proceso de inclusión educativo en Colombia.

Conclusiones

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Para culminar con este trabajo investigativo hay que recordar la pregunta con el ánimo de direccionar los objetivos y la solución de la misma - ¿Qué prácticas pedagógicas fomentaron los docentes en las aulas inclusivas de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de La Cuesta a partir de la ejecución de programas de inclusión que tiene la Secretaria de Educación de Municipal durante los años 2012 a 2015?

La investigación abordó principalmente las categorías Inclusión Educativa, Exclusión, Formación docente y prácticas pedagógicas que se conceptualizaron desde varias reflexiones teóricas, teniendo en cuenta disciplinas como la medicina, la sociología, pedagogía y psicología; el problema del proceso de inclusión en el campo educativo se centra principalmente en las prácticas pedagógicas debido a que la formación docente y el perfil profesional de las licenciaturas no aborda una línea de acción o capacitación que vincule las prácticas de aula para el grupo población con discapacidad.

Los docentes reconocen la importancia de vincular a los niños con discapacidad, al aula regular e identificar claramente en qué consiste un modelo de educación inclusiva, este mismo avance lo han tenido las instituciones administrativas de la educación colombiana y es evidente en la profundización de lineamientos y decretos que involucran acciones concretas de caracterización, identificación y sistematización de los procesos con la población vulnerable, sin embargo, en estos mismos documentos se puede observar aún el manejo inadecuado y ambivalente de las categorías utilizadas para definir Inclusión Educativa.

Razón por la cual las directrices se pueden asumir en proyectos que no cumplen con el objetivo principal de inclusión y que continúa con el mecanismo educativo de integración. La Licenciada Rosa Yurani Torres, directora del programa de Inclusión Educativa de Mosquera, Cundinamarca, en sus apreciaciones sobre el proyecto municipal (ver anexo 10) precisamente

manifiesta que el principal objetivo es la aceptación y el proceso social de los estudiantes “que la comunidad aprenda a vivir con población diversa que es como el objetivo principal del proyecto.”, es por eso que las practicas docentes están encaminadas a convertir el aula inclusiva en una guardería donde los niños discapacitados permanecen sin obtener un beneficio pedagógico, puesto que se desconoce el accionar con esta población y se asume desde la normalidad y desde currículos tradicionales.

Las mismas adaptaciones curriculares realizadas en la institución educativa se dan a partir del criterio del docente y desde el informe evaluativo de un estudiante común, (ver anexo 9) es decir, que no se presenta la flexibilidad del currículo ni la adaptación a partir de una habilidad, es preocupante aún más que la secretaria de educación conciba los procesos de inclusión de forma discriminatoria, por ejemplo; las adaptaciones curriculares se realizan para los niños que la requieren, entonces, los otros suponemos que están en el grado de la normalidad, es decir, no hacen parte de la educación inclusiva o por lo contrario no tiene adaptaciones debido a la complejidad de su discapacidad enfatizando aún mas solo el proceso social. “estar incluido en un espacio educativo de acuerdo a sus habilidades y con procesos de adaptación curricular si lo requiere” (Rosa Yurani Torres)

No pretendo afirmar que el proceso social no es pedagógico o no es importante, siendo esto así, la reflexión va más encaminada a las practicas pedagógicas realizadas en el aula donde pierden el sentido pedagógico y recobran la importancia el componente social, validando la hipótesis que el problema de inclusión es de carácter social y no educativo manifestada en este documento.

Las prácticas docentes realizadas en las aulas inclusivas de la institución se realizaron de manera empírica, sin poseer un conocimiento adecuado, sino a través del interés de los docentes

y sus habilidades creativas, innovadoras y constantes en beneficio de la responsabilidad adquirida.

La presente investigación puntualizó en la falta de acompañamiento y presencia de los grupos interdisciplinarios en la institución y en las pocas estrategias dadas a los docentes para enfrentar esta problemática, La entrevista a la rectora de la institución la licenciada Claudia Marcela Campo, expresa una crítica contundente a este programa de inclusión educativa: “...tenemos una deuda desde el Ministerio de Educación Nacional, porque no se han implementado capacitaciones significativas, duraderas, permanentes, a las que se les haga seguimiento de evaluación y que nos permita decir que realmente estamos haciendo un proceso de inclusión pertinente para los niños y las niñas de nuestro país.” viniendo de una directiva docente que tiene varios años de experiencia en la educación, demuestra que a través de su trayectoria es evidente la falta de herramientas que se les brinda a los docentes para asumir el reto de la inclusión educativa, y confirma aún más la hipótesis de que las practicas de aula son empíricas, no estructuradas, donde no existen las herramientas pedagógicas para enfrentar un currículos inclusivo más bien se dan acercamientos y propuestas de innovación pedagógica por iniciativa de algunos docente que asumen este reto.

Pero considero que la experiencia adquirida por parte de los docentes ha tenido un proceso meta-cognitivo que trasciende a sus prácticas educativas, lo que sucede es que no están sistematizadas, ni evaluadas mediante un proceso de registro.

Sin embargo a través de los instrumento analizados se puede concluir que las practicas pedagógicas que fomento el proyecto municipal fueron encaminadas a la integración escolar, ya que se evaluaron los proceso de los niños discapacitados a partir de sus comportamientos en el aula y sus actitudes frente a sus compañeros, en este proceso de reflexión los docentes deben

realizar actividades que encaminen a la aceptación a la no discriminación y a los actos de solidaridad en el grupo de estudiantes.

Es significativo la concepción o imaginarios sociales que se tenían frente a las personas con discapacidad, los docentes reconocen las características y beneficios de la Educación Inclusiva y sobre todo admiten la vinculación de los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero exigen los procesos de formación contundentes para la atención de esta población, por esta razón me parece importante la clasificación que ha realizado el municipio para atender los niños discapacitados que más que verse como un proceso excluyente, es la consecuencia de una planificación minuciosa de infraestructura y recurso humano, que de calidad a los procesos educativos de los niños con NEE, dentro de una práctica comunitaria “la población con deficiencia auditiva se encuentra focalizada en dos instituciones que manejan dos modalidades de educación, que es la educación para adultos y la educación formal” (Rosa Yurani Torres)

Aunque se reconoce que el municipio tiene personal de apoyo en las instituciones educativas, el número de personas profesionales (7) debe atender una cantidad mayor a 300 niños, por lo cual es insuficiente perjudicando notoriamente la colaboración interdisciplinaria hacia los docentes, y si a esto le sumamos en desplazamiento a los colegios y sus sedes se hace a un menos el tiempo trabajado en la instituciones y puntualmente con los niños.

Asumir la educación inclusiva implica especialmente en establecer políticas duraderas y estables y sobre todo en la alta inversión económica que programas como estos requieren para instaurar procesos de calidad, se ha logrado un paso significativo y es la obligatoriedad del servicio educativo para todos los niños, pero es claro que la educación inclusiva por lo menos en el municipio solo se concibe a un grupo poblacional, exponiendo a los demás grupos a procesos

de exclusión, como lo son los niños y jóvenes en situación territorial como las comunidades étnicas.

Adoptar el *índice de inclusión* en el municipio debe tener primero un caracterización de toda la población educativa, reconocer los anteriores acercamientos a la atención de la población vulnerable ya que al parecer por las declaraciones realizadas por la directora del programa se desconoce el intento de caracterización realizado en el 2011, aborda la reflexión del trabajo realizado desde el año 2014, los procesos de inclusión deben de ser continuos tal como se elabora los planes de mejoramiento institucional que conllevan a no desperdiciar los gastos económicos que se han invertido anteriormente.

Este proceso de investigación deja abierto varias líneas de acción las cuales deben enfatizar en la formación de los docentes desde el pregrado, ya que si la inclusión está concebida desde una problemática social que se trasladó a la educación y es inevitable, se deben diseñar planes académicos que cumplan con esta función de brindar al profesional la herramientas necesarias que fortalezcan su práctica pedagógica y perfil profesional.

Bibliografía

- Agudelo, C., Caro, D., & D, D. C. (2007). La importancia de la práctica pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje. Universidad Católica de Pereira, 25.
- Aguilar, L. (1978). El informe de Warcnock. 1-27.
- Ainscow, M. (2011). Haciendo que las escuelas sean inclusivas; lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista Educación Inclusiva*, 5(1), 39-50.
- Beltrán, J. A. (abril de 2011). La educación inclusiva. *Padres y Maestros*, 1-5.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *ÍNDICE DE INCLUSIÓN: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Manchester: Centre for studies on inclusive education (CSIE).
- Cabrera, D. (2013). La encuesta como herramienta de investigación. Universidad de Buenos Aires: Secretaria de estudios avanzados.
- Chamorro, J., & Gonzalez, M. G. (2008). Las prácticas pedagógicas que construyen conocimiento colectivo en el aula con estudiantes de pregrado de tres universidades de Bogotá. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Corpoeducación, Secretaria Municipal de Mosquera. (2011). Implementación de las estrategias en el proceso de sostenibilidad, para el mejoramiento institucional en cada una de las IE oficiales con énfasis en la gestión directiva, académica y de comunidad . Bogotá : SEM Mosquera.
- Díaz, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y Sociedad*, 47(1), 115-135.
- Díez, A. (2004). Las necesidades educativas especiales, políticas educativas entorno a la alteridad. *Cuadernos de antropología*, 157-171.
- Diez, Q. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Revista de Educación Laurus*, 12, 88-103.
- Dueñas, M. (mayo-agosto de 2010). Educación Inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 8.
- Dyson, A. (2010). Cambios en la perspectiva sobre la Educación Especial desde un enfoque inglés. *Revista Educación Inclusiva*, 3, 1-17.

- Ferreira, M., Diaz, E., Fernandez, M., Fernandez, N., & Gómez de Esteban, C. (2012). Sobre la educación inclusiva en España: políticas y prácticas. *Revista sociologica de pensamiento crítico*, 1-17.
- Gallego, C. (abril de 2011). El apoyo inclusivo desde la perspectiva comunitaria. *Revista, interuniversitaria de formación del profesorado.*, 25(1), 93-109.
- García, I., Romero, S., Aguilar, C., Lomeli, K., & Rodríguez, D. (enero-abril de 2013). Terminología internacional sobre la educación inclusiva. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 1-29.
- García, J. (2008). Aulas Inclusivas. *Universidad Nacional*, 89-106.
- Gómez, H. (Octubre de 2012). Dirección escolar y atención a la diversidad : rutas para el desarrollo de una escuela para todos. Huelva, España: Universidad de Huelva.
- Jímenez, D., & Rita, F. (2013). ¿la lectura y la literatura como derechos? El caso de la discapacidad intelectual. *Revista de la Facultad de Medicina Universidad Nacional*, 6(2), 175-184.
- Llorent, V., & Llorent, V. (2012). La inclusión educativa desde la perspectiva de futuros maestros en Brasil, Cabo verde y España. *Revista de educación inclusiva*, 5(2), 43-60.
- López, A. (2005). El modelo en la ciencia y la cultura (Universidad Nacional Autónoma de México ed.). México: ed. siglo XXI.
- Ministerio De Educación Nacional. (24 de octubre de 2003). Resolución 2565 de octubre 24 de 2003. Colombia.
- Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista Educación Universidad de Sevilla*(345), 1-19.
- Parilla, A. (Agosto de 2008). ¿ Y si la investigación sobre inclusión no fuera inclusiva? Reflexiones desde una investigación biográfico-narrativa. *Revista de Educación*(349), 1-17.
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (11 de abril de 2016). Entrevista. Obtenido de www.uan.es:https://www.uam.es/personal.../InvestigacionEE/.../Entrevista_trabajo.pdf
- Rodrigo, M. J., Rodríguez, A., & Javier, M. (1993). *Las teorías implícitas: una aproximación al conocimiento cotidiano*. Madrid: ed. Visor distribuciones, S.A.

- Secretaría de educación de Mosquera. (2015). YOU TUBE, Original. Recuperado el 19 de Febrero de 2016, de (<https://youtu.be/MsocLL73sRI>).
- Shutteworth, M. (26 de septiembre de 2008). Explorable.com. Obtenido de <https://explorable.com/es/diseño-de-investigación-descriptiva>
- Toboso, M., & Rogero, J. (2012). "Diseño para todos" en la investigación sociales sobre personas con discapacidad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(140), 163-172.
- Velásquez, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y sociedad*, 1(47), 115-135.
- Warcnock, M. (1987). Encuentro sobre NEE. Madrid: Revista Educación.
- Zuluaga, O. L. (1999). *Pedagogía e historia*. Antioquia: Anthropos.

Anexos

Anexo 1 Cuadro de muestra e instrumento.

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA		
INSTRUMENTO	PARTICIPANTE	N° DE PARTICIPANTE
ENTREVISTA	Docente Lic. GINNA MARIA CLAVIJO MARTINEZ	1 ^a
ENTREVISTA	Rectora de la institución Lic. CLAUDIA MARCELA CAMPO	1B
ENTREVISTA	Psicorientadora de la institución Lic. ANGELA PATRICIA BLANCO	1C
ENTREVISTA	Docente Lic. JUDITH GONZALEZ	1D
ENTREVISTA	Coordinadora Lic. MARLEN SIERRA	1E
ENCUESTA	Lic. GINNA MARIA CLAVIJO M. Estudiante JESUS DAVID HERRERA	2A
ENCUESTA	Lic. JUDITH GONZALEZ Estudiante LUZ ANGELA	2B
ENCUESTA	Lic. CINDY JULIETH GARCIA Estudiante BRANDON BEZ MENDIETA	2C
ENCUESTA	Lic. ANGELA BLANCO Orientadora programa de inclusión	2D
ENCUESTA	Lic. MARIA NANCY QUEVEDO Sin aula inclusiva	2E
ENCUESTA	Lic. PATRICIA PALACIO Sin aula inclusiva	2F
ENCUESTA	Lic. NANCY SUAREZ Sin aula inclusiva	2G

Anexo 2: modelo de registro de información, registro de entrevistas.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES IE. JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	
Nombre del entrevistado <u>GINNA MARIA CLAVIJO MARTINEZ N° 1A</u> Cargo: <u>DOCENTE</u> Género <u>FEMENINO</u> Edad <u>39</u> Años en la Institución <u>10</u> Fecha: <u>MARZO DE 2016</u>	
CATEGORÍAS	RESPUESTA O INTENCIÓN DE RESPUESTA DEL ENTREVISTADO
Modelo inclusivo	<p>“Entonces realmente fue un niño que tuvo mucho apoyo de todas las instituciones, además la secretaria de educación que también nos enviaba al menos una vez al mes, una persona que nos colaboraba con esos trabajos que teníamos que desarrollar en el aula.</p> <p>2 Pero que es básicamente fundamental que nos colaboren en todo lo que ellos necesiten, que tengamos un apoyo en el aula por lo mínimo, para poderles brindar todo lo que ellos necesitan no es solamente querer, sino el que todas las cosas sean de excelente calidad.”</p>
Modelo de déficit o rehabilitación	<p>“Bueno y hay que tener en cuenta también que el trabajo que nosotros hacemos con estos pequeños, es muy importante es más de amor de cariño de querer, que realmente tengan un espacio”</p>
Exclusión educativa	<p>“Cuando hablamos con ella nos decía que Jesús nunca había estado en una institución y además que ella y su familia siempre lo vieron como un niño normal, ella nos decía que Jesús era un niño normal, ellos nunca vieron que Jesús tenía ciertas características que lo hacía ser un niño Down, así que ella empezó el proceso para que le hicieran los exámenes adecuados y esto arrojó efectivamente que era un niño Down leve”</p> <p>-</p>
Formación docente	<p>“Bueno y hay que tener en cuenta también que el trabajo que nosotros hacemos con estos</p>

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

	pequeños es muy importante es mas de amor de cariño de querer que realmente tengan un espacio pero no es suficiente, nosotros necesitamos capacitaciones que de verdad” “Pero que es básicamente fundamental que nos colaboren en todo lo que ellos necesiten, que tengamos un apoyo en el aula por lo mínimo, para poder brindarles todo lo que ellos necesitan, no es solamente querer, sino el que todas las cosas sean de excelente calidad.”
Practicas individuales	“Hasta que él no se los colocara no continuaba la clase, esas actividades él las realizaba hasta cuatro y cinco veces en un día, pero a mí no me importaba, porque era la forma de enseñarle un comportamiento dentro del aula el respeto, que debería tener a sus compañeros, y efectivamente muy rápido logro realizar ese cambio”
Practicas comunitarias	No refiere en la entrevista.

ENTREVISTA 1A

Mi nombre es Gina María Clavijo Martínez, soy licenciada en educación preescolar trabajo desde el 2006 en la institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta, en el 2010 empezamos escuchar, hablar mucho sobre el tema de inclusión, en 2012 justamente en mi salón de clases se presentó un niño con Síndrome de Down, llamado Jesús Herrera, el proceso que se empezó con este niño fue muy interesante y a la vez me causaba un poco de susto porque no sabía cómo trabajar con él, realmente nunca había tenido un “niño diferente” o capacidades especiales con quien trabajar, desde orientación empezamos hablar con la mamá, a tratar de mirar que era lo que Jesús sabía, cuál era la forma en que se desarrollaba, si había estudiado, si había tenido relación con otros niños, porque ese trabajo también tiene que ver mucho con la integración de él hacia ese nuevo mundo que es la educación, entrar a un colegio.

Cuando hablamos con ella nos decía que Jesús nunca había estado en una institución y además que ella y su familia siempre lo veían como un niño normal; ella nos decía que Jesús era

un niño normal, ellos nunca vieron que Jesús tenía ciertas características que lo hacía ser un niño Down, así que ella empezó el proceso para que le hicieran los exámenes adecuados y esto arrojó efectivamente que era un niño Down leve. Se empezó a trabajar a partir de una nivelación a una adaptación curricular, para poder trabajar con él, los padres fueron personas que estuvieron siempre apoyándolo y apoyándonos ya que mantenían una comunicación permanente con nosotros; lo llevaron a diferentes sitios, estuvo también en el CAD, entonces realmente fue un niño que tuvo mucho apoyo de todas las instituciones, además de la secretaria de educación que también nos enviaba una persona que nos colaboraba con los trabajos que teníamos que desarrollar en el aula.

Jesús es un niño muy alegre. Es un niño nunca había estado dentro de un aula; tenía algunas manías que eran muy chistosas para los otros niños; de un momento para otro, se quitaba los zapatos, se quitaba las medias, cogía y las tiraba por todo el salón, y cuando uno menos pensaba un niño pegaba el grito porque le había pegado con el zapato. Personalmente lo que hacía era que paraba la clase tomaba los zapatos de él, tomaba las medias y le decía que por favor se los colocara y hasta que él no se los colocara no continuaba la clase, esas conductas las realizaba hasta cuatro y cinco veces en un día, pero a mí no me importaba; porque era la forma de enseñarle un adecuado comportamiento dentro del aula el respeto que debería tener a sus compañeros, y efectivamente muy rápido logro realizar ese cambio.

Bueno y hay que tener en cuenta también que el trabajo que nosotros hacemos con estos pequeños es muy importante es más de amor, de cariño, de querer que realmente tengan un espacio pero no es suficiente, nosotros necesitamos capacitaciones que de verdad nos ayuden a manejar toda la parte pedagógica de ellos, todo lo que tiene que ver con las áreas, las dimensiones en este caso de preescolar, eso es muy importante. Hace un tiempo con la

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Universidad Nacional realizamos un diplomado, ese diplomado nos mostraba algunos videos, que buscaban sensibilizarnos, ver que ellos también merecían estar dentro en el aula regular, pero no es suficiente, no es suficiente con unos videos , es realmente poder manejarlos dentro el aula darles todas las herramientas que ellos necesitan para poder desarrollarse en la parte pedagógica, creo que esto me ha ayudado mucho a mí como persona, para darme cuenta que ellos también son parte muy importante dentro de la institución, pero que es básicamente fundamental que nos colaboren en todo lo que ellos necesiten, que tengamos un apoyo en el aula por lo mínimo, poderles brindar todo lo que ellos necesitan no es solamente querer, sino el que todas las cosas sean de excelente calidad.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES IE. JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	
Nombre del entrevistado CLAUDIA MARCELA CAMPOS N° <u>1B</u> Cargo: <u>RECTORA</u> Género <u>FEMENINO</u> Edad <u>42</u> Años en la Institución <u>4</u> Fecha: <u>MARZO DE 2016</u>	
CATEGORÍAS	RESPUESTA O INTENCIÓN DE RESPUESTA DEL ENTREVISTADO
Modelo inclusivo	<p>“mas no porque haya tenido un capacitación o porque cuente con un equipo interdisciplinario, como lo dice la norma de inclusión que permita realmente brindarle una atención adecuada, y que permitamos garantizar a ese estudiante que alcance sus capacidades máximas, que al ser egresado de la institución pueda incluirse también en el sector laboral de manera exitosa, hay tenemos una brecha, tenemos una deuda con los maestros, tenemos una deuda desde el Ministerio de Educación Nacional, porque no se han implementado capacitaciones significativas, duraderas permanentes, a las que se les haga seguimiento de evaluación y que nos permita decir que realmente estamos haciendo un proceso de inclusión pertinente para los niños y las niñas de nuestro país”</p>
Modelo de déficit o rehabilitación	<p>estos talleres básicamente se centran en motivar al docente, sensibilizarlo, decirle que hay que recibirlos, que los niños merecen una oportunidad, que deben estar dentro de las</p>

	<p>aulas, que deben estar con los otros niños para que esto les ayude a mejorar sus capacidades y estamos convencidos de que esto sucede,</p>
<p>Exclusión educativa</p>	<p>-“una primera etapa inicial fue sensibilización por parte de la Secretaria de Educación, solamente en un taller que generó muchas inquietudes por parte de los docentes, seguramente se oponían a este proceso porque desde varios puntos de vista no teníamos la preparación ni el alistamiento correspondiente para poder llevar a cabo un proceso exitoso. Sin embargo la Secretaria de Educación envió los niños, a partir del año 2012-</p> <p>- en nuestro colegio por organización interna del municipio tenemos discapacidad a nivel cognitivo, en otras instituciones tienen la atención de estudiantes con problemas auditivos, con problemas visuales y con problemas motores”</p>
<p>Formación docente</p>	<p>“lamentablemente, tenemos que decirlo, los talleres que la Secretaria de Educación Nacional a raíz de las directrices del Ministerio de Educación les ha dado a las docentes realmente no responden a las necesidades educativas, estos talleres básicamente se centran en motivar al docente, sensibilizarlo, decirle que hay que recibirlos, que los niños merecen una oportunidad, que deben estar dentro de las aulas, que deben estar con los otros niños para que esto les ayude a mejorar sus capacidades y estamos convencidos de que esto sucede, sin embargo, las capacitaciones que tienen que ver directamente con la atención a los problemas de aprendizaje no han sido las que nosotros requerimos , no sabemos técnicamente bajo que metodologías, bajo que estrategias, se deba atender un niño con Síndrome de Down o con déficit de atención”</p> <p>- “pero ha sido éxitos básicamente porque el maestro es recursivo y ha tratado de hacer su labor de la mejor manera, mas no porque haya tenido un capacitación o porque cuente con un equipo interdisciplinario, como lo dice la norma de inclusión que le permita realmente brindarle una atención adecuada, y que pues</p>

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

	permitamos garantizar a ese estudiante que alcance sus capacidades máximas y que al ser egresado de la institución pueda incluirse también en el sector laboral de manera exitosa”,
Practicar individuales	“Sin embargo hoy en día está en grado segundo se ha hecho las adaptaciones curriculares y hemos contado con dos docentes muy pilosas, muy creativas que han tratado por todos los medios de buscar herramientas para tratar este caso”,
Practicar comunitarias	No refiere en su entrevista

ENTREVISTA 1B

Buenas tardes, mi nombre es Claudia Marcela Campo, rectora de la institución educativa Juan Luis Londoño de la cuesta, he sido nombrada desde el año 2012 fecha en la cual ya venía desarrollándose el proceso de inclusión en el municipio de Mosquera, dentro de este proceso de articulación hemos tenido varias etapas, una primera etapa inicial fue sensibilización por parte de la Secretaria de Educación, solamente hubo un taller que generó muchas inquietudes por parte de los docentes, algunos se oponían a este proceso porque desde varios puntos de vista no teníamos la preparación ni el alistamiento correspondiente para poder llevar a cabo un proceso exitoso. Sin embargo la Secretaria de Educación envió los niños, a partir del año 2012 los niños estaban incluidos en las aulas y en nuestro colegio por organización interna del municipio tenemos discapacidad a nivel cognitivo, en otras instituciones tienen la atención de estudiantes con problemas auditivos, con problemas visuales y problemas motores.

Para el caso de nuestra institución hemos tenido varias experiencias, niños como por ejemplo Jesús que inicio en el grado preescolar su mamá en esa época no sabía que su niño padecía de Síndrome de Down y sin embargo hoy en día está en grado segundo se ha hecho las adaptaciones curriculares y hemos contado con dos docentes muy pilosas, muy creativas que han tratado por todos los medios de buscar herramientas para tratar este caso, lamentablemente,

tenemos que decir los talleres que la Secretaria de Educación Nacional a raíz de las directrices del Ministerio de Educación les ha dado a las docentes realmente no responden a las necesidades educativas, estos talleres básicamente se centran en motivar al docente, sensibilizarlo, decirle que hay que recibirlos, que los niños merecen una oportunidad, que deben estar dentro de las aulas, que deben estar con los otros niños para que esto les ayude a mejorar sus capacidades y estamos convencidos de que esto sucede, sin embargo, las capacitaciones que tienen que ver directamente con la atención a los problemas de aprendizaje no han sido las que nosotros requerimos, no sabemos técnicamente bajo que metodologías, bajo que estrategias, se deba atender un niño con Síndrome de Down o con déficit de atención se han hecho muchas recomendaciones por parte de la orientadora del colegio pero ha sido básicamente por su iniciativa, por su creatividad y no porque contemos con personal experto, para los talleres hacia los maestros. Por otra parte contamos gracias a Dios con maestros muy responsables, el colegio tiene la dicha de tener maestros creativos, innovadores, maestros que buscan las estrategias que han logrado tener casos exitosos en inclusión, tenemos niños en total 24 estudiantes a la fecha, incluidos en aula desde grado preescolar hasta grado decimo, ya graduamos una niña también en once hace dos años que tenía una discapacidad cognitiva y pues las experiencias ha sido exitosas, pero ha sido éxitos básicamente porque el maestro es recursivo y ha tratado de hacer su labor de la mejor manera, mas no porque haya tenido una capacitación o porque cuente con un equipo interdisciplinario, como lo dice la norma de inclusión que le permita realmente brindarle una atención adecuada, y que pues permitamos garantizar a ese estudiante que alcance sus capacidades máximas y que al ser egresado de la institución pueda incluirse también en el sector laboral de manera exitosa, hay tenemos una brecha, tenemos una deuda con los maestros, tenemos una deuda desde el Ministerio de Educación Nacional, porque no se han implementado

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

capacitaciones significativas, duraderas, permanentes a las que se les haga seguimiento de evaluación y que nos permita decir que realmente estamos haciendo un proceso de inclusión pertinente para los niños y las niñas de nuestro país. Muchas gracias.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	
IE. JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	
Nombre del entrevistado ANGELA PATRICIA BLANCO N° <u>1C</u> Cargo: <u>DOCENTE ORIENTADORA</u> Género <u>FEMENINO</u> Edad <u>42</u> Años en la Institución <u>4</u> Fecha: <u>MARZO DE 2016</u>	
CATEGORÍAS	RESPUESTA O INTENCIÓN DE RESPUESTA DEL ENTREVISTADO
Modelo inclusivo	“consideramos que todos los estudiantes deben tener un mínimo de características para poder ir evolucionando en los diferentes grados de la educación; de preescolar a la primaria, de la primaria a la media No es muy difícil salirnos de esa zona de confort, en donde hay estudiantes que exigen otro tipo de estrategias, de ayudas, de acciones por parte del docente, que requieren una dinámica definitivamente diferente.”

<p>Modelo de déficit o rehabilitación</p>	<p>“El municipio de Mosquera tiene concentradas las personas con algún tipo de discapacidad o con capacidades diversas en las seis instituciones educativas oficiales; entonces una institución educativa del municipio el Roberto Velandia trabaja únicamente con discapacidad auditiva; el colegio Compartir trabaja con discapacidad auditiva y discapacidad visual y nosotros estamos trabajamos con discapacidad cognitiva; esto se dio porque existe desde la entidad territorial una concentración de los recursos de manera un poco más adecuada y un poco más económica en cuanto a recursos , en cuanto a logística, en cuanto materiales y en cuanto recurso humano” grandes retos de la inclusión educativa es acceder</p> <p>“a un buen diagnóstico. Nuestras deficiencias en el sistema de salud hacen que al solicitar una valoración por neuropsicología, a la EPS, esta nos remite a psicología, siempre y cuando exista el profesional, en el caso del SISBEN es fatal, este último muy pocas veces proporciona una ayuda de neuropsicología, neuropediatra, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, fonoaudiología, que permita que el colegio obtenga un diagnóstico verdadero y ejemplar, para con base en ese diagnóstico poder realizar unas adaptaciones curriculares y saber hasta dónde aquel estudiante puede aprender y puede desarrollarse, con base en lo que nosotros como institución le vamos a brindar. Entonces esa es una de las grandes deficiencias que tiene el proyecto de inclusión a nivel nacional”.</p>
<p>Exclusión educativa</p>	<p>“proceso de inclusión en el municipio de Mosquera, ya se venía dando pequeños acercamientos con estudiantes que tenían algún tipo de discapacidad que no requería muchas adaptaciones curriculares casos de niños con algún tipo de discapacidad cognitiva con coeficientes en el límite, o niños con alguna situación de discapacidad motriz que</p>

	<p>no requieren adaptaciones curriculares, entonces podíamos decir que se estaba dando en este momento en el municipio la integración de esos estudiantes con dificultades al aula regular.”</p> <p>“Este proceso de inclusión educativa ha sido un proceso bastante doloroso, doloroso en cuanto cambiar nuestra concepción de normalidad”</p>
Formación docente	<p>“inicia un trabajo desde orientación escolar de sensibilización con toda la comunidad educativa no solo con los docentes también con padres de familia y estudiantes de entender, aceptar y poder vivir en una comunidad y en una sociedad en donde nuestras diferencias no fueran impedimento para poder compartir el espacio académico, el espacio pedagógico.”</p> <p>“diferentes porque sabemos que cada situación que presenta el estudiantes es única, entonces sí considero que hay una gran falencia en el nivel de formación de los docentes, las pocas herramientas que se les han facilitado, si bien es cierto nosotros como docentes tenemos una capacidad de ser autodidactas, este es un tema muy serio que no se puede dejar simplemente en una autoformación por parte del docente, el docente requiere unas maestrías, especializaciones diplomados, formaciones continuas, permanentes, pues todos los días se ven diagnósticos nuevos, la investigación médica avanza día a día y nosotros debemos estar avante con esa investigación médica para poder lograr de verdad un nivel de inclusión de los niños con necesidades educativas especiales al aula, sobre todo en inclusión exitosa”</p>
Practicas individuales	<p>“él debe hacer las 25 adaptaciones curriculares diferentes porque sabemos que cada situación que presenta el estudiantes es única”</p>
Practicas comunitarias	<p>“sobre con todo con estas aulas tan heterogéneas que tenemos en la educación pública, en donde no solo tenemos estudiantes con discapacidad, sino que tenemos estudiantes con graves problemas de</p>

	comportamiento, tenemos estudiantes con serias dificultades familiares y el docente debe estar presto a atender todo este tipo de situaciones en aras de garantizarle un espacio feliz a cada uno de sus estudiantes. “
--	---

ENTREVISTA 1C

Muy buenas tardes mi nombre es Ángela Patricia Blanco Puentes soy orientadora de la institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta del municipio de Mosquera hace aproximadamente cuatro años.

Mi llegada a la institución educativa coincide con un momento que estaba viviendo la entidad territorial de Mosquera, de poder ejecutar y llevar a cabo los lineamientos que demandaba el Ministerio de Educación Nacional con respecto a la inclusión educativa, entonces, se da en un momento coyuntural con esta implementación del proceso de inclusión en el municipio de Mosquera, ya se venía dando pequeños acercamientos con estudiantes que tenían algún tipo de discapacidad que no requería muchas adaptaciones curriculares, casos de niños con algún tipo de discapacidad cognitiva con coeficientes en el límite, o niños con alguna situación de discapacidad motriz que no requieren adaptaciones curriculares, entonces podíamos decir que se estaba dando en este momento en el municipio la integración de esos estudiantes con dificultades al aula regular. Ya con los lineamientos que imparte el Ministerio de Educación Nacional donde responsabiliza a cada entidad territorial de diseñar y ajustar un proyecto que se adapte a sus necesidades se empieza y se inicia un trabajo desde orientación escolar, de sensibilización con toda la comunidad educativa no solo con los docentes también con padres de familia y estudiantes; de entender aceptar y poder vivir en una comunidad y en una sociedad en donde nuestras diferencias no fueran impedimento para poder compartir el espacio académico y el espacio pedagógico..

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Este proceso de inclusión educativa ha sido un proceso bastante doloroso, doloroso en cuanto cambiar nuestra concepción de normalidad es bastante dispendioso, consideramos que todos los estudiantes deben tener un mínimo de características para poder ir evolucionando en los diferentes grados de educación; preescolar a la primaria, de la primaria a la media y se no es muy difícil salirnos de esa zona de confort, en donde hay estudiantes donde nos piden otro tipo de estrategias, de ayudas, de acciones por parte del docente, que requieren una dinámica definitivamente diferente.

El municipio de Mosquera tiene concentradas las personas con algún tipo de discapacidad o con capacidades diversas en las seis instituciones educativas oficiales, entonces una institución educativa del municipio el Roberto Velandia trabaja únicamente con discapacidad auditiva, el colegio Compartir trabaja con discapacidad auditiva y discapacidad visual y nosotros estamos trabajamos con discapacidad cognitiva, esto se dio porque existe desde la entidad territorial una concentración de los recursos de manera un poco más adecuada y un poco más económica en cuanto a recursos , en cuanto a logística, en cuanto materiales y en cuanto al recurso humano.

El Juan Luis Londoño de la Cuesta como lo decía anteriormente, tiene incluidos 24 estudiantes con discapacidad cognitiva, en donde encontramos niños y niñas con trastornos generalizados en el desarrollo, algo que tiene que ver con el espectro autista, ya sean niños con autismo de alto funcionamiento o niños asperger, tenemos también aquellos chicos que están “border line” que son coeficiente que es la única por ahora y ya más adelante lo aclarare recurso, diagnostico que tenemos en este momentos en el municipio, tenemos niños con Síndrome de Down y aquellos que tiene trastornos del aprendizaje permanentes.

Decía que iba aclarar lo del el coeficiente intelectual porque aquí viene uno de los grandes retos de la inclusión educativa y es acceder a un buen diagnóstico, nuestras deficiencias

en el sistema de salud hacen que cuando desde orientación escolar se solicita un valoración por un neuropsicología, que realice un perfil cognitivo, que aplique una serie de baterías diagnósticas, es muy difícil, generalmente la EPS proporciona psicología, y eso, cuando existe el profesional, de pronto, no tanto las EPS, pero el SISBEN es fatal, entonces este último muy pocas veces le proporciona un ayuda de neuropsicología, neuropediatra, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, fonoaudiología; que permita que el colegio obtenga un diagnostico verdadero y un diagnostico ejemplar, para con base en este poder realizar unas adaptaciones curriculares y saber hasta dónde aquel estudiante puede aprender y puede desarrollarse. Entonces esa es una de las grandes deficiencias que tiene el proyecto de inclusión a nivel nacional.

Otra de las grandes deficiencias que yo veo es la oportunidad de formación que se les da a los docentes, sabemos que los niños con discapacidad cognitiva requieren una gran sensibilidad e intuición

Bueno, veníamos hablando frente algunas inconsistencias que se presentan en el proceso de inclusión educativa, hablamos que la primera, era poder acceder a un diagnostico y a una valoración por parte de los profesionales requeridos, para que este sea preciso y surta efecto en los estudiantes. La segunda dificultad que yo veo es la manera en el que se ha dejado solo a los docentes en este proceso, yo como orientadora, realizo un acercamiento a los docentes frente a las diferentes situaciones que presenta cada estudiantes, pero no pasa de ahí, hay un profesional de inclusión, un profesional educador especial, que presta sus servicio en la institución educativa, pero como les comentaba, él debe hacer las 25 adaptaciones curriculares diferentes porque sabemos que cada situación que presenta el estudiantes es única, entonces sí considero que hay una gran falencia en el nivel de formación de los docentes, las pocas herramientas que se les han facilitado, si bien es cierto nosotros como docentes tenemos una capacidad de ser autodidactas,

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

este es un tema muy serio que no se puede dejar simplemente en una autoformación por parte del docente, el docente requiere unas maestrías, especializaciones diplomados, formaciones continuas, permanentes, pues todos los días se ven diagnósticos nuevos, la investigación médica avanza día a día y nosotros debemos estar avante con esa investigación médica para poder lograr de verdad un nivel de inclusión de los niños con necesidades educativas especiales al aula, sobre todo en inclusión exitosa.

Yo puedo tener varios estudiantes con discapacidad en mi aula y ellos pueden llegar y ser objetos pasivos pero para que logren éxitos y alcancen metas que nosotros no propongamos en las adaptaciones curriculares, los docentes debemos tener la formación y debemos tener el conocimiento, para poder llevar a cabo con éxito el proceso de inclusión educativa, entonces veo que esas son dos grandes dificultades; siento que la teoría lo dice, cursos donde hay 45 estudiantes es absurdo que un docente pueda realizar un proceso de adaptación curricular exitoso con un estudiantes, sin embargo, en ocasiones hay docentes superhéroes que así lo hacen, pero es muy difícil, es muy complejo que esto pueda llegar a suceder, sobre con todo con estas aulas tan heterogéneas que tenemos en la educación pública, en donde no solo tenemos estudiantes con discapacidad, sino que tenemos estudiantes con graves problemas de comportamiento, tenemos estudiantes con serias dificultades familiares y el docente debe estar presto a atender todo este tipo de situaciones en aras de garantizarle un espacio feliz a cada uno de sus estudiantes.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	
IE. JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	
Nombre del entrevistado <u>JUDITH GONZALEZ</u> N° <u>1D</u> Cargo: <u>DOCENTE</u> Género <u>FEMENINO</u> Edad <u>42</u> Años en la Institución <u>6</u> Fecha: <u>MARZO DE 2016</u>	
CATEGORÍAS	RESPUESTA O INTENCIÓN DE RESPUESTA DEL ENTREVISTADO
Modelo inclusivo	No se define en la entrevista
Modelo de déficit o rehabilitación	“porque no había ningún tipo de acompañamiento profesional al respecto y el proceso que se llevó a cabo fue socialización básicamente, en la parte cognitiva no se pudo avanzar gran cosa no había acompañamiento, también en el proceso de socialización hubo problemas con ella porque puesto que ella era un estudiante bastante agresiva con los compañeros y presentaba comportamiento que hacían difícil el trabajo, no solo con ella sino con la clase en general.”
Exclusión educativa	“ella básicamente tenía que realizar un trabajo personalizado de tiempo completo”
Formación docente	“de parte de la institución recibimos algunos tipos de sensibilizaciones en lo que nos decían ¿por qué trabajar con estudiantes de inclusión? Pero nunca recibimos un acompañamiento de profesionales expertos en la materia, esto dificultaba bastante el proceso de ella, me tocó prácticamente trabajar sola, porque no había ningún tipo de acompañamiento profesional al respecto”
Practicas individuales	“ella básicamente tenía que realizar un trabajo personalizado de tiempo completo”
Practicas comunitarias	No se define en la entrevista.

ENTREVISTADO 1D

Buenas tardes mi nombre es, Judith González trabajo en la institución Juan Luis Londoño de la Cuesta de Mosquera con Básica primaria en la jornada de la tarde, trabajé con una niña de

caso de inclusión durante los años 2014 y 2015 ella padecía un Síndrome de Down severo, las condiciones de trabajo con ella fueron bastante complejas, tenía junto con ella 36 estudiantes más, y con ella básicamente tenía que realizar un trabajo personalizado de tiempo completo; de parte de la institución recibimos algunos tipos de sensibilizaciones que nos respondía en parte a la ¿por qué trabajar con estudiantes de inclusión?. Pero nunca recibimos un acompañamiento de profesionales expertos en la materia, esto dificultaba bastante el proceso de ella, me tocó prácticamente trabajar sola, porque no había ningún tipo de acompañamiento profesional al respecto y el proceso que se llevó a cabo fue socialización básicamente, porque la parte cognitiva no se pudo avanzar gran cosa no había acompañamiento, también en el proceso de socialización hubo problemas con ella porque puesto que ella era un estudiante bastante agresiva con los compañeros y presentaba comportamiento que dificultaba el trabajo no solo con ella sino con la clase en general.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES IE. JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	
Nombre del entrevistado <u>MARLEN SIERRA</u> N° <u>1E</u> Cargo: <u>COORDINADORA ACADÉMICA</u> Género <u>FEMENINO</u> Edad <u>48</u> Años en la Institución <u>9</u> Fecha: <u>MARZO DE 2016</u>	
CATEGORÍAS	RESPUESTA O INTENCIÓN DE RESPUESTA DEL ENTREVISTADO
Modelo inclusivo	“aquí han venido niñas educadoras especiales, hacerles adaptaciones curriculares con los profesores en las diferentes áreas, pero considero desde mi punto de vista que no es suficiente, todo el trabajo y todo lo que sea logrado a nivel institucional, pues se debe gracias al compromiso y a la dedicación de los docentes de aula,”
Modelo de déficit o rehabilitación	“dedicarse a dos o tres niños que tenemos en este momentos en diferentes cursos, hay unos de atención dispersa que tienen problemas cognitivos,”
Exclusión educativa	“ todo lo que las instituciones requieren porque hay veces que en las instituciones no se tienen los espacios adecuados para estos niños” “aunque es una niña que tiene cierta discapacidad cognitiva pues vemos el poco compromiso y las pocas herramientas que nos brinda el municipio para tratar estos casos en nuestras instituciones educativas”
Formación docente	“Considero que el municipio, el Ministerio de Educación o a quien compete debe capacitar de una manera más adecuada a nuestros docentes, y tener profesionales especializados que estén las ocho horas o las seis horas que permanecen los niños en la institución y que le hagan el correspondiente seguimiento, porque

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

	a veces se deja o año tras año vamos cambiando de personas que nos están apoyando en las instituciones y sentimos o yo siento como coordinadora que a veces se pierden los procesos y lo que los niños han ganado.”
Practicas individuales	“Un trabajo bien importante lo hace nuestra institución lo hace nuestra orientadora, que es una persona bien comprometida, ella siempre está pendiente de los casos de los niños y pues ella quien hace la inducción a la persona que envía la Secretaria de Educación a hablar de inclusión, hacer las capacitaciones con docentes, a ayudarles a ellos hacer las adaptaciones curriculares. “
Practicas comunitarias	Aunque pretende dar claridad de un trabajo interdisciplinario no está expuesto con claridad.

Muy buenas tardes, mi nombre es Marlen Sierra Salazar me desempeño como coordinadora académica de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la cuesta desde hace 9 años, hace tres años exactamente hemos venido trabajando con inclusión, debido a un proceso que ha venido trabajando con la Secretaria de Educación de Mosquera, en donde han tratado, dijo han tratado, porque realmente no lo que uno como institución espera, aquí han venido niñas educadoras especiales, hacerles adaptaciones curriculares con los profesores en las diferentes áreas, pero considero desde mi punto de vista que no es suficiente, todo el trabajo y todo lo que sea logrado a nivel institucional, pues se debe gracias al compromiso y a la dedicación de los docentes de aula, quienes es bien importante resaltarles que tiene que hacer un esfuerzo a pesar de hacer un trabajo curricular con los niños que han venido trabajando con nosotros, dedicarse a dos o tres niños que tenemos en este momentos en diferentes cursos, hay unos de atención dispersa que tienen problemas cognitivos, y pues a veces también sentimos que los papitos no se comprometen tampoco con esto, pues si bien es cierto que el municipio hace un esfuerzo

considero que no es suficiente, no es suficiente para todo lo que los niños requieren, todo lo que las instituciones requieren porque hay veces que en las instituciones no se tienen los espacios adecuados para estos niños, entonces, especialmente aquí en nuestra institución recuerdo particularmente el caso de una niña que se nos graduó hace dos años en grado once y ella está estudiando actualmente educación preescolar, eso gracias al esfuerzo, y a toda la motivación y la colaboración desde directivos docentes hasta nuestros docentes, hoy en día tenemos en caso de Lizbeth Rodríguez de grado noveno, que aunque es una niña que tiene cierta discapacidad cognitiva pues vemos el poco compromiso y las pocas herramientas que nos brinda el municipio para tratar estos casos en nuestras instituciones educativas.

Considero que el municipio, el Ministerio de Educación o a quien compete debe capacitar de una manera más adecuada a nuestros docentes, y tener profesionales especializados que estén las ocho horas o las seis horas que permanecen los niños en la institución y que le hagan el correspondiente seguimiento, porque a veces se deja o año tras año vamos cambiando de personas que nos están apoyando en las instituciones y sentimos o yo siento como coordinadora que a veces se pierden los procesos y lo que los niños han ganado.

Un trabajo bien importante lo hace nuestra institución lo hace nuestra orientadora, que es una persona bien comprometida, ella siempre está pendiente de los casos de los niños y pues ella quien hace la inducción a la persona que envía la Secretaria de Educación a hablar de inclusión, hacer las capacitaciones con docentes, a ayudarles a ellos hacer las adaptaciones curriculares.

Muchas gracias.

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Anexo 3 formatos de organización de información en categorías.

CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	N° PREGUNTAS
INCLUSIÓN	Necesidades Educativas Especiales	1- 2 – 3-8
	Barreras Para El Aprendizaje	
	Accesibilidad (Servicio Educativo)	
EXCLUSIÓN	Discriminación	4- 7- 10
	Rehabilitación o Déficit	
	Educación Especial	
Práctica Pedagógica Inclusiva	Individual	5 – 6- -9-10
	Colectiva	
	Integración	

Anexo 4 Modelo de encuesta presentado a los participantes

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
MAESTRIA DE EDUCACIÓN
INSTRUMENTO: ENCUESTA IE JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA**

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: ¿Qué prácticas pedagógicas fomentaron los docentes en las aulas inclusivas de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de La Cuesta a partir de la ejecución de programas de inclusión que tiene la Secretaria de Educación de Municipal durante los años 2012 a 2015?

CATEGORIAS ANALIZADAS

Inclusión	Exclusión	Práctica Pedagógica Inclusiva
Necesidades Educativas Especiales	Discriminación	Individual
Barreras Para El Aprendizaje	Rehabilitación o Déficit	Colectiva
Accesibilidad (Servicio Educativo)	Educación Especial	Integración

NOMBRE DEL ENCUESTADO _____

CARGO _____ GÉNERO _____ EDAD _____

AÑOS DE EXPERIENCIA _____ FECHA _____

PRIORICE LOS SIGUIENTES ITEMS DE 1 A 5

5= Muy De acuerdo 4= De acuerdo 3= Medianamente De acuerdo 2= En Desacuerdo 1= Muy En Desacuerdo. (TENGA EN CUENTA QUE EN LO POSIBLE NO REPITA EL NÚMERO)

1. La institución educativa Juan Luis Londoño de la cuesta del municipio de Mosquera cuenta con X número de estudiantes que se encuentran vinculados al sistema educativo a través de programas de Inclusión debido a sus Necesidades Educativas Especiales. Como miembro de la comunidad educativa ¿Qué entiende usted por Necesidad Educativa Especial?

Es un impedimento físico, social, psicológico que tienen los niños y niñas para recibir una educación formal.	
Es una carencia económica, afectiva o social que impide el buen desarrollo cognitivo en la educación formal	
Es una condición especial de los niños y niñas que busca tener un apoyo	

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

adicional pedagógico en el proceso cognitivo de la educación formal.	
Es una condición especial de los niños y las niñas que buscan un apoyo adicional terapéutico en el proceso de la educación formal.	
Es una condición de vulnerabilidad en los niños y las niñas que impide el desarrollo cognitivo en la educación formal	

2. Conoce los programas de Inclusión que ofrece el ministerio de educación o la secretaria de educación municipal para la prestación de servicio educativo a los estudiantes con necesidades educativas especiales Si o no ¿por qué?

Sí, porque hace parte de los programas ya que tiene un estudiante que tiene una necesidad educativa especial...	
No, porque no se ha interesado por el tema ya que no se encuentra vinculado a este tipo de programas.	
Sí, porque ha asistido a capacitaciones, charlas, conversatorios que tratan del tema. (inclusión educativa)	
No, porque no son socializados con la comunidad por tal motivo se desconoce el tema.	
Conozco algunas características de los programas de inclusión pero no tengo claridad de todos los temas o normatividades existentes.	

3. ¿Qué características deben tener los programas de inclusión educativa, según su criterio?

Debe contar con profesionales como psicólogos, fisioterapias, psiquiatras, entre otros que apoyen los niños con necesidades educativas especiales en	
--	--

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

la adaptación al aula regular.	
Debe contar con constantes capacitaciones para los docentes que atiendan este tipo de niños en el sistema educativo regular.	
Debe contar con la participación de todos los niños sin discriminación alguna y valorar sus capacidades	
Debe contar con un programa especial que contribuya al desarrollo cognitivo, físico y social de los niños.	
Debe ser un programa adaptativo y diferente en los procesos educativos de los niños con NEE	

4. ¿Cree usted que en el municipio de Mosquera los niños en condición de discapacidad (hipoacusia, síndrome de Down, ceguera) tiene la posibilidad de ingresar con facilidad al sistema educativo?

No tengo información alguna desconoce del tema y los procedimientos realizados.	
He visto niños con discapacidad en los colegios pero desconozco del tema del tema	
Si el seguimiento es bueno y tiene todas las facilidades de ingreso	
No, tiene demasiados requisitos para el ingreso a la educación pública	
Si, después de un mínimo de requisitos ingresan al sistema educativo	

5. Los niños que tiene Necesidades educativas especial y que están vinculados a la educación pública en aulas regulares deben contar con las siguientes acciones por parte de la administración educativa para que su labor como docente sea más eficaz

Personal especializado en cada discapacidad para la atención en el aula	
Adaptaciones curriculares que le permiten el avance paulatino de su	

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

conocimiento	
Adaptaciones sociales que le permiten vivir en comunidad	
Seguimiento de procesos con el fin de vincular un equipo interdisciplinario que le sirva el proceso integral en los niños con discapacidad	
Procesos o programas alternativos que ofrezca de manera gratuita el municipio con el fin de explorar las capacidades y trabajar en ellas.	

6. Los docentes en las aulas inclusivas pueden desarrollar su práctica pedagógica y deben tener en cuenta la participación de todos los estudiantes en su aula para ello es conveniente

Que los niños con alguna discapacidad sean aislados en los procesos cognitivos pero desarrollen un trabajo comunitario en los procesos sociales	
Que tanto en los procesos cognitivos como en los sociales los niños tengan los mismos conocimientos mediante el trabajo comunitario o grupal	
Que no es posible el trabajo pedagógico en iguales condiciones para todos los niños por lo cual los procesos deben ser aislados y programados de manera diferente	
Que es conveniente que se agrupen los niños por sus capacidades y así mismo el docente planea las actividades correspondientes	
Que el proceso social debe primar más que el proceso cognitivo en los niños porque con ello se aprende a pertenecer y comportarse dentro de los grupos sociales sin importar su discapacidad,	

7. Según su criterio como docente los niños que presentan alguna discapacidad deben asistir a las aulas regulares debido a:

Fortalece su proceso de integración imitando acciones en su	
---	--

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

comportamiento que le permiten vivir en sociedad	
Pueden conseguir compañeros que apadrinen y estén dispuestos a explicarle y así alcanzar los contenidos de un currículo normal.	
No les permite caer en depresión por las difícil circunstancia que padece con su enfermedad	
Le permite ser aceptado socialmente, ya que su condición le impide desarrollar condiciones sociales y cognitivas normales	
Fortalecen la rehabilitación de sus discapacidades que le permitan mejorar su calidad de vida.	

8. Actualmente se protege los derechos de las personas que presentan alguna discapacidad y se les permiten la participación igualitaria en el arte, el deporte, la literatura, la educación no podía ser la excepción, Sin embargo, ¿cree usted que la educación tiene procesos de calidad para las personas con limitaciones?

Sí, porque actualmente se observa en los colegios la presencia de niños con alguna discapacidad.	
No, porque la presencia de niños en los colegios públicos no es garantía de calidad en los procesos de enseñanza.	
Sí, porque la vinculación de niños con discapacidad permite que estos tengan procesos de socialización y se esfuercen por aprender y estar en optimas condiciones	
No, porque la calidad de la educación debe ser medida con la evaluación de procesos concretos y participación de un personal profesional y capacitado en cada una de las discapacidades.	
Si; porque la participación de los niños con discapacidad en las aulas	

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

regulares permite que tengan un trato prioritario e igualitario que le favorece para pertenecer y participar en la sociedad	
---	--

9. Usted como miembro de la comunidad educativa y desde el rol que desempeñó ¿Qué criterio utilizaría para evaluar el proceso de Inclusión que tuvo la institución de 2012 a 2014?

Los avance de los estudiantes con discapacidad en su proceso cognitivo	
Los procesos de socialización de los niños con discapacidad en la aulas inclusivas	
La cantidad de estudiantes matriculados año tras año en la institución que presentan alguna discapacidad	
La evaluación de los procesos de inclusión por pares de docentes y personal profesional en la institución	
El numero de capacitaciones que reciben los docentes de acuerdo a la forma de manejar los procesos de inclusión educativa	

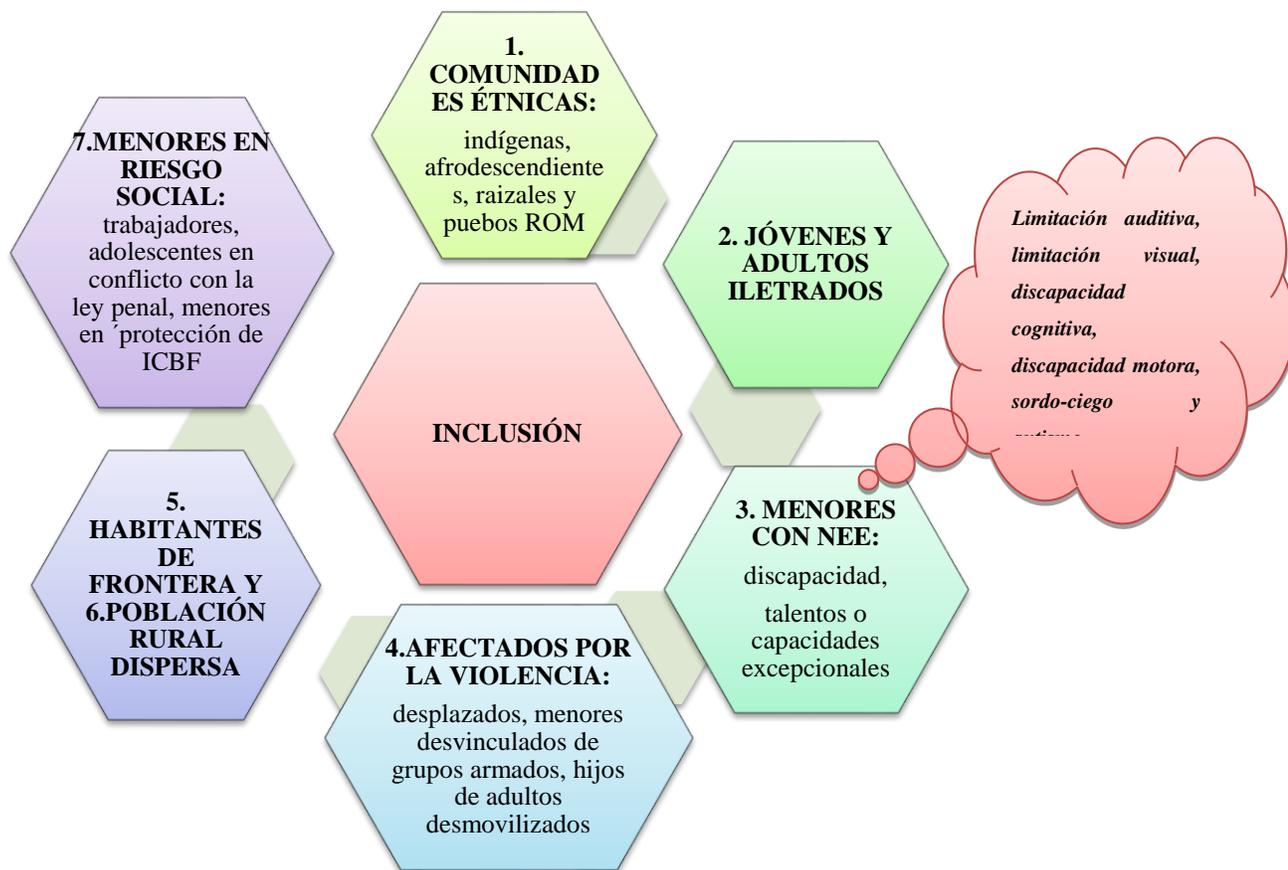
10. Las veces que presencié en la institución educativa capacitaciones, cursos, charlas sobre el manejo en el aula para niños de inclusión le permitió fortalecer su práctica docente en:

No estuvo ni observo alguna capacitación con dicha temática en el colegio pero conoce que si existieron.	
Existieron varias capacitaciones fueron basadas más en sensibilización sobre la admisión de los niños discapacitados en la escuela que en fortalecer los proceso de enseñanza aprendizaje.	
Existieron varias capacitaciones que permitieron adoptar herramientas que funcionaban en las aulas con los niños de educación inclusiva para ofrecer	

procesos de calidad.	
No existieron capacitaciones aunque hubo diferentes documentos que mostraban una lista de pautas que se podían realizar para mejorar los procesos de adaptación de la población con NEE	
Existieron algunas capacitaciones sobre los procesos de aprestamiento y legalidad de la educación inclusiva pero no han sido suficientes para el manejo de las mismas	

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y TIEMPO.

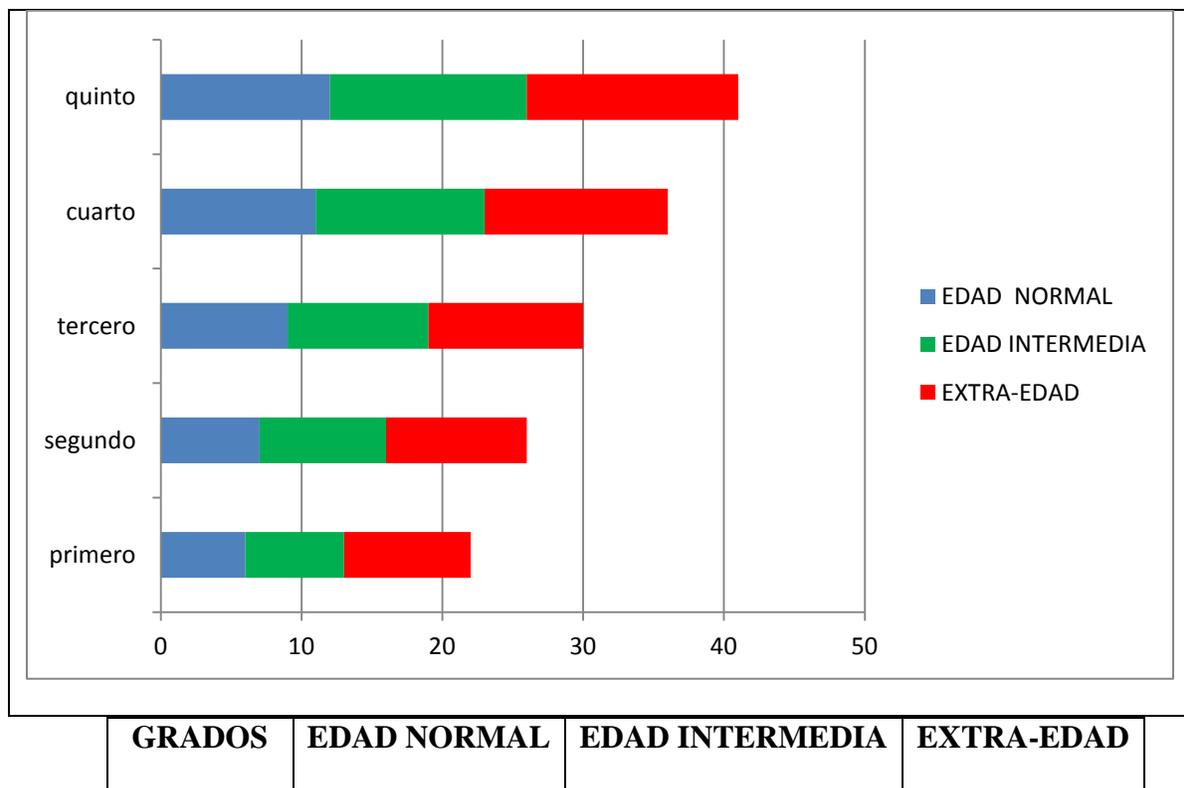
Anexo 5: Tipificación de población NEE



Cedida por Ángela Patricia Blanco, Orientadora IE: Juan Luis Londoño de la Cuesta

Anexo 6 Balance de edades programa de aceleración

PROGRAMA DE ACELERACIÓN

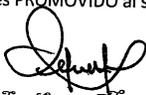


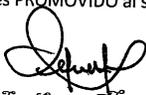
INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

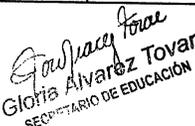
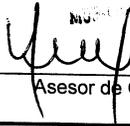
PRIMERO	6	7	9
SEGUNDO	7	9	10
TERCERO	9	10	11
CUARTO	11	12	13
QUINTO	12	14	15

Elaborado por IE Juan Luis Londoño de la Cuesta- Manual de Convivencia 2016

Anexo 7 Registro libro de matriculas grupo Extra-edad

 <p style="text-align: center;"><i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA</i></p>			
SEDE		JORNADA	GRADO
JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA		Tarde	Aceleracion
IDENTIFICACION	GENERO	ESTUDIANTE	FECHA
19650055	M	GONZALEZ LOPEZ VICTOR MANUEL	09/12/2010
INFORME DE EVALUACION ESCOLAR 2010			
VALORACIÓN FINAL			
AREAS	INTENSIDAD HORARIA	VALORACION CUANTITATIVA	DESEMPEÑO
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	3,5	BASICO
Ciencias Sociales	4	3,5	BASICO
Educación Artística	2	4,0	ALTO
Educación Ética y Valores	1	3,5	BASICO
Educación Física Recreación y Deportes	2	3,5	BASICO
Educación Religiosa	1	4,0	ALTO
Humanidades	5	2,0	BAJO
Matemáticas	5	2,0	BAJO
Tecnología e Informática	1	4,5	ALTO
Comportamiento		3,5	BASICO
<p>El estudiante NO es PROMOVIDO al siguiente grado</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>Lic. Sandra Milena Mejía Rector (a)</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>SECRETARIA DE EDUCACION MOSQUERA</p>  <p>Gloria Alvarez Tovar SECRETARIA DE EDUCACION</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Asesor de Grupo</p> </div> </div>			

 <p style="text-align: center;"><i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA</i></p>				
SEDE		JORNADA	GRADO	GRUPO
JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA		Tarde	Aceleracion	
IDENTIFICACION	GENERO	ESTUDIANTE		FECHA
19650055	M	GONZALEZ LOPEZ VICTOR MANUEL		09/12/2010
INFORME DE EVALUACION ESCOLAR 2010				
VALORACIÓN FINAL				
AREAS	INTENSIDAD HORARIA	VALORACION CUANTITATIVA	DESEMPEÑO	
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	3,5	BASICO	
Ciencias Sociales	4	3,5	BASICO	
Educación Artística	2	4,0	ALTO	
Educación Ética y Valores	1	3,5	BASICO	
Educación Física Recreación y Deportes	2	3,5	BASICO	
Educación Religiosa	1	4,0	ALTO	
Humanidades	5	2,0	BAJO	
Matemáticas	5	2,0	BAJO	
Tecnología e Informática	1	4,5	ALTO	
Comportamiento		3,5	BASICO	
<p>El estudiante NO es PROMOVIDO al siguiente grado</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>Lic. Sandra Milena Mejía Rector (a)</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>SECRETARIA DE EDUCACION MOSQUERA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Gloria Alvarez Tovar SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Asesor de Grupo</p> </div> </div>				

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA				
SEDE		JORNADA	GRADO	GRUPO
JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA		Tarde	Aceleracion	
IDENTIFICACION	GENERO	ESTUDIANTE		FECHA
95091525349	M	BALVIN TORRES RAFAEL ALEXIS		09/12/2010
INFORME DE EVALUACION ESCOLAR 2010				
VALORACIÓN FINAL				
AREAS	INTENSIDAD HORARIA	VALORACION CUANTITATIVA	DESEMPEÑO	
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	4,0	ALTO	
Ciencias Sociales	4	4,0	ALTO	
Educación Artística	2	3,8	BASICO	
Educación Ética y Valores	1	3,5	BASICO	
Educación Física Recreación y Deportes	2	3,5	BASICO	
Educación Religiosa	1	4,0	ALTO	
Humanidades	5	4,0	ALTO	
Matemáticas	5	3,5	BASICO	
Tecnología e Informática	1	4,5	ALTO	
Comportamiento		4,0	ALTO	
El estudiante es PROMOVIDO al grado SEXTO				
 Lic. Sandra Milena Mejía Rector (a)		 Gloria Álvarez Tovar SECRETARIO DE EDUCACIÓN		 Asesor de Grupo

				INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA			
SEDE			JORNADA		GRADO	GRUPO	
JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA			Tarde		Aceleracion		
IDENTIFICACION		GENERO	ESTUDIANTE			FECHA	
95083127326		M	CRUZ ROJAS EMANUEL			09/12/2010	
INFORME DE EVALUACION ESCOLAR 2010							
VALORACIÓN FINAL							
AREAS			INTENSIDAD HORARIA	VALORACION CUANTITATIVA	DESEMPEÑO		
Ciencias Naturales y Educación Ambiental			4	3,5	BASICO		
Ciencias Sociales			4	3,5	BASICO		
Educación Artística			2	3,8	BASICO		
Educación Ética y Valores			1	3,8	BASICO		
Educación Física Recreación y Deportes			2	4,0	ALTO		
Educación Religiosa			1	4,0	ALTO		
Humanidades			5	2,0	BAJO		
Matemáticas			5	2,0	BAJO		
Tecnología e Informática			1	4,5	ALTO		
Comportamiento				4,0	ALTO		
El estudiante NO es PROMOVIDO al grado SEXTO							
 Lic. Sandra Milena Mejía Rector (a)			 Gloria Álvarez Tovar SECRETARIA DE EDUCACION MOSQUERA SECRETARIO DE EDUCACION				
			 Asesor de Grupo				

580

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA				
SEDE		JORNADA	GRADO	GRUPO
JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA		Tarde	Aceleracion	
IDENTIFICACION	GENERO	ESTUDIANTE		FECHA
30767678	M	ARDILA PEREZ JONATHAN LEANDRO		09/12/2010
INFORME DE EVALUACION ESCOLAR 2010				
VALORACIÓN FINAL				
AREAS	INTENSIDAD HORARIA	VALORACION CUANTITATIVA	DESEMPEÑO	
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	3,5	BASICO	
Ciencias Sociales	4	3,5	BASICO	
Educación Artística	2	4,0	ALTO	
Educación Ética y Valores	1	4,0	ALTO	
Educación Física Recreación y Deportes	2	4,0	ALTO	
Educación Religiosa	1	4,0	ALTO	
Humanidades	5	4,0	ALTO	
Matemáticas	5	4,0	ALTO	
Tecnología e Informática	1	4,5	ALTO	
Comportamiento		4,0	ALTO	
El estudiante es PROMOVIDO al grado SEGUNDO				
 Lic. Sandra Milena Mejía Rector (a)		 Gloria Alvarez Tovar SECRETARIA DE EDUCACION MOSQUERA		
		 Asesor de Grupo		

577

Anexo 8: información institucional 2014



.....CLARO QUE TIENEN
ALGO ESPECIAL.....TE
TIENEN A TÍ

CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA

IE JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA 2015

NOMBRE	EDAD	CURSO	NEE	DX
JESÚS DAVID HERRERA	7 años	102	Síndrome de Down	SI (con seguimiento en el CAD)
DANIEL SANTIAGO RAMÍREZ MORALES	10 años	201 sede la Esperanza	Retardo del desarrollo psicomotor, trastorno de la conducta, trastorno en la adquisición del lenguaje. Discapacidad cognitiva	SI Asiste a la fundación Emanuel en Facatativá.
DIEGO BAEZ MENDIETA	9 años	302	Trastorno mixto en las habilidades escolares	SI (seguimiento en el CAD)
OSCAR FERNANDO SALDAÑA ORTÍZ	11 años	303	Esclerosis Tuberosa	SI Asistirá al CAD
FABIÁN CAMILO VALERO ALDANA	14 años	401 Sede La Unidad	Discapacidad cognitiva. C.I 49	SI. Asistirá al CAD, se encuentra medicado (Risperidona, Fluoxetina)

BRANDON BAEZ MENDIETA	12 años	401	Trastorno específico del desarrollo de las habilidades escolares	NO (seguimiento en el CAD)
JHON JAIDER GARCÍA	10 años	404	Discapacidad cognitiva superficial. C.I 56	SI Se inició seguimiento en el CAD
LUZ ÁNGELA ORDOÑEZ	12 años	501	Síndrome de Down	SI (con seguimiento en el CAD)
DIEGO ALEJANDRO SANABRIA	13 años	603	Discapacidad cognitiva?? Trastorno generalizado del desarrollo?? Trastorno del espectro autista??	NO (Se iniciará seguimiento en el CAD)
MANUEL BARRETO	14 años	701	Dificultades en la interacción social?? Trastorno del espectro autista??	NO (Se iniciará seguimiento en el CAD)
SERGIO DAVID MENDIETA BUSTOS	14 años	703	Trastorno en la adquisición del lenguaje	SI (con seguimiento en el CAD)

CRISTIAN GIOVANNI TAVERA GAITÁN	15 años	801??	Discapacidad cognitiva superficial	SI (Se hará seguimiento en el CAD)
PAULA ANDREA ROJAS VALENCIA	14 años	802	Retraso en el desarrollo psicomotor superficial ???	SI pero antiguo, está pendiente nueva valoración
BRAYAN ALEXIS GARCÍA GAITÁN	17 años	1001??	Discapacidad cognitiva superficial C.I 55	SI (Se hará seguimiento en el CAD)
CRISTHIAN ALEJANDRO TRUJILLO CAPADOR	15 años	1004	Síndrome de Marfan, fallas en la atención y la memoria, problemas de aprendizaje ¿	Seguimiento en la EPS

A continuación les informo acerca de los niños que tienen diagnosticado o se está realizando el seguimiento para diagnosticar un TDAH (trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad), a pesar que el TDAH no se considera una discapacidad, si hay que tener en cuenta que existen alteraciones, síndromes o trastornos que tienen asociado un déficit de atención, o, un TDAH sin terapia

puede devenir en patologías comorbidas. Es importante recordar que los únicos profesionales que diagnostican un TDAH son: un Psicólogo clínico, un Neuropediatra o un Psiquiatra y estos dos últimos son los únicos que pueden medicar, nosotros nos referimos a los niños y niñas no con el término de hiperactivos sino de inquietos motrizmente. De igual manera es necesario tener en cuenta un manejo en el aula adecuado para éste tipo de niños y niñas que les estaré enviando y socializando en la primera oportunidad que tengamos de reunirnos de manera general.

NOMBRE	EDAD	GRADO	DX	DIAGNÓSTICO
SEBASTIAN CARVAJAL	9 años	201 La Esperanza	Déficit de atención??	A estudio con EPS, en seguimiento
KEVIN SANTIAGO ARIAS TORRES	8 años	201	Déficit de atención	Seguimiento con la EPS, asistirá al CAD
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ SOSA	11 años	501	TDAH	Tiene diagnóstico sin seguimiento
JUAN SEBASTIAN BORRERO	10 años	602	TDAH	Tiene diagnóstico con seguimiento sin terapia
BRAYAN PALACIOS	13 años	603	TDAH???	A estudio, seguimiento en psiquiatría

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

Compañeros y compañeras:

Reciban un cordial saludo y mis deseos por que este año este lleno de experiencias positivas.

Como es de su conocimiento este año han ingresado niños y niñas nuevos que vienen de un proceso de inclusión de otros Colegios o que es la primera vez que participan de un proceso escolar, de igual manera, vamos a tener el acompañamiento de Rosa , la profesional de inclusión directamente en el aula, para observar más de cerca a los y las estudiantes que requieran adaptaciones curriculares .

A continuación les envío el listado con el nombre, el curso, la NEE, la edad y si tiene diagnóstico y seguimiento.

En la parte inferior se encuentran los niños que están en seguimiento por déficit de atención, para tenerlos presentes en el aula.

Yo dormía y soñaba que la vida era alegría; desperté y vi que la vida era servicio; serví y vi que la vida era alegría.

Ángela Patricia Blanco Puentes
Orientadora
IE Juan Luis Londoño de la Cuesta
Mosquera
3166737216

Anexo 9 Adaptación curricular 2015



ALCALDÍA DE
MOSQUERA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN - EDUCACION
INCLUSIVA
CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO



ADAPTACIÓN CURRICULAR GRADO O									
Institución Educativa	Juan Luis Londoño de la cuesta	Sede	Principal	Cursos	10	Jornada	Tarde	Periodo	1
Nombre del estudiante	Jesús David Herrera	Nombre Docente	Paola Bonilla	Edad	6				
Diagnostico Médico	Síndrome de Down								
DIMENSIONES	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	ADAPTACIÓN CURRICULAR						
ESPAÑOL	Producción textual Vocales/consonantes Silabas/silabas inversas Combinaciones Palabras y clases de palabras. La Oración y sus partes. Párrafo Sustantivo. Sinónimos y antónimos Genero y número Diminutivos y aumentativos. Verbo Adjetivo Articulo Signos de puntuación, interrogación, admiración. Acento Cuento, fabula, mito, leyenda La oración y sus partes El teatro La lirica La entrevista Medios de comunicación El dialogo. La anécdota	* Produzco textos orales y escritos que responden a distintas necesidades y propósitos comunicativos. * Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades. * Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. * Comprendo la información transmitida a través de medios de comunicación masiva (TV, radio, prensa).	* Reconoce el espacio del renglon para los procesos de escritura. * Identifica visualmente las vocales en minúscula a, u. * Escribe correctamente las vocales en minúscula a, u. * Reconoce el sonido a nivel fonético de las vocales a, u. * Asocia imágenes con las vocales correspondientes.						
	Comprensión e interpretación textual Texto narrativo Reglas ortográficas El diccionario Texto instructivo Textos descriptivos								

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

	<p>Palabra sinónimas, antónimas</p> <p>Biblioteca</p> <p>La redacción</p> <p>Copla, refrán, Onomatopeyas.</p> <p>Trabalenguas, retahílas, rimas.</p> <p>La noticia</p> <p>La entrevista</p> <p>El sustantivo.</p> <p>El pronombre personal.</p> <p>Familias de palabras.</p> <p>Gentilicios</p> <p>Literatura</p> <p>Literatura</p> <p>Fabula</p> <p>Poema</p> <p>Teatro</p> <p>Recursos del escenario</p> <p>El libro.</p> <p>Las coplas</p> <p>La entrevista</p> <p>Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos</p> <p>Lenguaje gestual/ Gráfico</p> <p>Las historietas</p> <p>Caricatura</p> <p>Corporal Códigos no verbales</p> <p>Símbolos pictogramas</p> <p>Jeroglíficos</p> <p>Señales de tránsito</p> <p>La entrevista</p> <p>Medios de comunicación</p> <p>Señales naturales y señales artificiales.</p> <p>Las historietas</p>											
MATEMATICAS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 30%;">Conjuntos</td> <td rowspan="7" style="width: 40%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, representa y opera conjuntos de diferentes maneras. • Reconoce, lee, escribe y descomponer los números naturales. • Plantea y resuelve problemas con operaciones básicas de los números naturales. • Reconoce algunos patrones de medida. • Identifica conceptos básicos de geometría • Reconoce el concepto de fracción. • Representa fracciones gráficas y numéricamente. • Realiza operaciones básicas con números fraccionarios. • Resuelve problemas que involucran el análisis </td> <td rowspan="7" style="width: 30%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> * Agrupa objetos que cumplan características en común * Reconoce visualmente el dígito 1, 2. * Identifica figuras geométricas básicas, cuadrado, círculo. * Asocia el dígito 1 con la cantidad. </td> </tr> <tr> <td>Sistemas de numeración decimal</td> </tr> <tr> <td>Operaciones básicas</td> </tr> <tr> <td>Medición</td> </tr> <tr> <td>Geometría</td> </tr> <tr> <td>Fraccionarios</td> </tr> <tr> <td>Análisis de datos</td> </tr> </tbody> </table>	Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, representa y opera conjuntos de diferentes maneras. • Reconoce, lee, escribe y descomponer los números naturales. • Plantea y resuelve problemas con operaciones básicas de los números naturales. • Reconoce algunos patrones de medida. • Identifica conceptos básicos de geometría • Reconoce el concepto de fracción. • Representa fracciones gráficas y numéricamente. • Realiza operaciones básicas con números fraccionarios. • Resuelve problemas que involucran el análisis 	<ul style="list-style-type: none"> * Agrupa objetos que cumplan características en común * Reconoce visualmente el dígito 1, 2. * Identifica figuras geométricas básicas, cuadrado, círculo. * Asocia el dígito 1 con la cantidad. 	Sistemas de numeración decimal	Operaciones básicas	Medición	Geometría	Fraccionarios	Análisis de datos		
Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, representa y opera conjuntos de diferentes maneras. • Reconoce, lee, escribe y descomponer los números naturales. • Plantea y resuelve problemas con operaciones básicas de los números naturales. • Reconoce algunos patrones de medida. • Identifica conceptos básicos de geometría • Reconoce el concepto de fracción. • Representa fracciones gráficas y numéricamente. • Realiza operaciones básicas con números fraccionarios. • Resuelve problemas que involucran el análisis 	<ul style="list-style-type: none"> * Agrupa objetos que cumplan características en común * Reconoce visualmente el dígito 1, 2. * Identifica figuras geométricas básicas, cuadrado, círculo. * Asocia el dígito 1 con la cantidad. 										
Sistemas de numeración decimal												
Operaciones básicas												
Medición												
Geometría												
Fraccionarios												
Análisis de datos												

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

		y organización de datos.	
CIENCIAS NATURALES	El cuerpo humano	•Establezco relaciones entre las funciones de los cinco sentidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las partes su cuerpo • Emplea la funcionalidad de los sentidos en su cuerpo • Reconoce e identifica los seres vivos y no vivos • Maneja diariamente hábitos para el cuidado de su cuerpo
	Sistema óseo	*Identifico patrones comunes de los seres vivos	
	Sistema muscular	•Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras.	
	Sistema digestivo	•Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico.	
	Proyecto de aula: ¿Cómo cuido mi cuerpo?	•Propongo y verifico necesidades de los seres vivos.	
	Sentidos	•Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos.	
	Propiedades de las sustancias	•Describo y verifico ciclos de vida de seres vivos.	
	Los seres vivos y no vivos	•Reconozco que los hijos y las hijas se parecen a sus padres y describo algunas características que se heredan.	
	Flora y fauna	•Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo de mi entorno .	
	Necesidades delo seres vivos	•Explico adaptaciones de los seres vivos al ambiente.	
	Ciclos de vida	•Comparo fósiles y seres vivos; identifico características que se mantienen en el tiempo.	
	Herencia	•Comparo fósiles y seres vivos; identifico características que se mantienen en el tiempo.	
	Adaptaciones de los seres vivos	•Identifico patrones comunes a los seres vivos.	
	Fósiles	•Identifico diferentes estados físicos de la materia (el agua, por ejemplo) y verifico causas para cambios de estado.	
	Reinos de la naturaleza	•Identifico y comparo fuentes de luz, calor y sonido y su efecto sobre diferentes seres vivos.	
	Vertebrados e invertebrados	•Identifico situaciones en las que ocurre transferencia de energía	
	Estados de la MATERIA		
	Sólidos y líquidos		
	Magnitudes y medidas		
	Energía tierra y universo		
	Luz calor y sonido		
	Maquinas		
	Sistema solar		
	La tierra y sus movimientos		
	Fuerzas		
	Circuitos simples		
	Sistema solar.		
	Proyecto de Aula: Reutilizando residuos sólidos.		
	Cambios físicos y químicos		
	Propiedades de los objetos		
	Materia		
	Ciclos del agua		
LA MATERIA			
Propiedades			
Mezclas y combinaciones			
Separación de mezclas			
Uso industrial y doméstico de mezclas y combinaciones.			

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

	Proyecto de Aula: el equilibrio ecológico.	térmica y realizo experiencias para verificar el fenómeno.	
	Las formas de energía (calor, sonido electricidad, luz).	•Clasifico luces según color, intensidad y fuente. * Propongo experiencias para comprobar la propagación de la luz y del sonido.	
	La energía y sus transformaciones.		
	El sol y su relación con los seres vivos.	•Identifico tipos de movimiento en seres vivos y objetos, y las fuerzas que los producen . •Verifico las fuerzas a distancia generadas por imanes sobre diferentes objetos	
	Proyecto de aula: Mi primer álbum	•Construyo circuitos eléctricos simples con pilas. •Registro el movimiento del Sol, la Luna y las estrellas en el cielo, en un periodo de tiempo. •Registro el movimiento del Sol, la Luna y las estrellas en el cielo, en un periodo de tiempo. *Escucho activamente a mis compañeros y compañeras y reconozco puntos de vista diferentes. •Valoro y utilizo el conocimiento de diversas personas de mi entorno. *Escucho activamente a mis compañeros y compañeras y reconozco puntos de vista diferentes. •Cumplo mi función y respeto la de otras personas en el trabajo en grupo. •Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. •Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno. Describo y clasifico objetos según características que percibo con los cinco sentidos. Propongo y verifico diversas formas de medir sólidos y líquidos. Establezco relaciones entre magnitudes y unidades de medida apropiadas. Establezco relaciones entre magnitudes y unidades de medida apropiadas.	
SOCIALES	¿Cómo soy yo?	*Reconozco la interacción	• Identifica el concepto de familia y quienes

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

	<p>Te conozco y me conoces</p> <p>Expreso mis sentimientos</p> <p>El juego en equipo</p> <p>¿Qué nos cuenta los objetos?</p> <p>Oficios y profesiones</p> <p>Mis lugares</p> <p>Mis lugares favoritos</p> <p>Aprovechamiento y cuidado del medio</p> <p>Las familias y sus actividades</p> <p>El paisaje</p> <p>Elementos del paisaje</p> <p>Paisaje natural – paisaje cultural</p> <p>La flora y la fauna</p> <p>Cuidado del medio ambiente</p> <p>Los derechos de los niños</p> <p>Diferencias y semejantes (igualdad en derechos y oportunidades)</p> <p>Los grupos sociales, La comunidad y sus organizaciones</p> <p>Pertenezco a grupos</p> <p>Que podemos hacer en grupos</p> <p>Grupos permanentes</p> <p>Grupos casuales</p> <p>Acuerdos entre los grupos</p> <p>Símbolos de los grupos.</p>	<p>entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifico las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación.</p> <p>*.Caracterizar los elementos del paisaje natural y el paisaje social.</p> <p>*Ubicar en gráficos los elementos que pertenecen al paisaje natural y al paisaje social.</p>	<p>la conforman</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende las responsabilidades de cada miembro de la familia
EDUCACIÓN FISICA	<p>Test antropométrico</p> <p>Test poli motor.</p> <p>Conocimiento corporal.</p> <p>Tensión y relajación Segmentaria</p> <p>Direcciones espaciales</p> <p>Direcciones temporales</p> <p>Test antropofágico</p> <p>Juegos y rondas</p> <p>Independencia Segmentaria</p> <p>Literalidad y equilibrio</p> <p>Coordinación dinámica general</p> <p>Flexibilidad</p> <p>Capacidades temporo-espaciales</p> <p>Ajuste postural</p> <p>Capacidades oculo-pedicas – manuales</p> <p>Recreación dirigida</p> <p>Habilidades básicas de movimiento</p> <p>Test de salida</p>	<p>*Realiza movimientos a partir de instrucciones y demostraciones, como expresión de actividades imaginativas o por su propia necesidad de expresión lúdica.</p> <p>* Desarrolla de manera creativa actividades lúdicas en grupo, asume roles y responsabilidades en las prácticas recreativas.</p> <p>* Practica libremente ejercicios rítmicos con implementos o sin ellos, dentro y fuera de la institución escolar.</p> <p>* El estudiante es capaz de demostrar competencia motora a través de la ejecución de muchas formas de movimiento y pericia en algunas de estas de acuerdo con el nivel y desarrollo cognitivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • *Realiza movimientos a partir de instrucciones y demostraciones, como expresión de actividades imaginativas o por su propia necesidad de expresión lúdica. * Desarrolla de manera creativa actividades lúdicas en grupo, asume roles y responsabilidades en las prácticas recreativas. * Practica libremente ejercicios rítmicos. • Fortalecimiento de los músculos por medio de actividades de fuerza.

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

ARTISTICA	Expresión oral	<p>*Leo diferentes clases de textos y elaboro manualidades como: tarjetas, afiches, cartas, periódicos y otros. * Aprende y memoriza canciones, rondas que le sirven para manejar entonación. * Manejo adecuado de la regla, compas y escuadra teniendo en cuenta su nivel. * Aprende por imitación, serie de canciones, hace acompañamientos utilizando su cuerpo. * Elabora figuras utilizando adecuadamente el papel. * Manipula correctamente las tijeras. * Utiliza diversos materiales para expresar sus gustos artísticos. * Identifica, elabora figuras teniendo en cuenta sus dimensiones largo, ancho, y crea sus propias composiciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprende por imitación, serie de canciones, hace acompañamientos utilizando su cuerpo. • Desarrolla actividades de motricidad fina como: coloreado, moldeado y pintura.
	Narraciones orales, recreación de cuentos, exposición de cuentos utilizando diversos materiales, dramatizaciones, cuentos a través de secuencias		
	Pequeñas melodías		
	Ritmos, marcación de pulso y marcha		
	Clases de líneas		
	Abiertas, cerradas, curvas, rectas, quebradas, mixtas.		
	Expresión corporal		
	Manejo de pies y manos		
	Papel		
	Tijeras		
	Elementos del medio		
Modelado, temperas, colores, crayolas, etc., cuadrado, rectángulo, círculo, triángulo			
TECNOLOGÍA	<p>Software gráfico – Paint – Juegos – Mecanet. El hombre y la robótica</p>	<p>Capacidad para Identificar los recursos tecnológicos disponibles para el desarrollo de una tarea. * Manejar información relacionada con productos tecnológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los comportamientos adecuados para la sala de sistemas
RELIGIÓN	La creación del humano y el mundo	<p>*Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas.</p>	No requiere adaptación curricular
	La Biblia		
	Manifestaciones de Dios padre en la Biblia		

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

	El valor de la oración	<p>*Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.</p> <p>*Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspecto físico, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras.</p> <p>*Valoro las semejanzas y diferencias de la gente cercana (qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida).</p> <p>*Conozco y respeto las reglas básicas del dialogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de otra persona.</p> <p>*Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno “conmigo y con otras personas” y se a quiénes acudir para pedir ayuda.</p> <p>*Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos etc.).</p> <p>*Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p>	
INGLES	Greetings	*Saludar y despedirse formal e informalmente	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece procesos de convivencia con el grupo mediante actividades de cooperación.
	Introduce myself	*Presentarse así mismo	
	Classroom	Interactuar en clase con expresiones básicas y cotidianas.	
	Language		
	Numbers	*Preguntar y responder por mis sentimientos y mis estados de ánimo	
	Classroom objects	*Mencionar lo que me gusta y no me gusta	
	Classroom language	*Interactuar en clase con expresiones básicas y cotidianas	
	Feelings	*Crear un álbum sobre mí, mis gustos, color favorito, útil escolar favorito	
	Likes and Dislikes		
	Classroom Language	*Interactuar en clase con expresiones básicas y cotidianas	
	Scrapbook		
Classroom			
Language			
ETICA	Vivo para ser feliz	*Saber comprender la	No requiere adaptación curricular

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

	El bien y la verdad	importancia de la persona creada para ser feliz dentro de una sociedad.
	Los demás merecen mi respeto	
	La alegría de vivir	* Saber dar razón sobre los valores que identifica a una persona que vive en el bien y la verdad.
	Lo que soy	* Saber aplicar a la realidad las consecuencias de actuar bien o mal en los grupos a los que pertenece.
	Autoestima	* Saber comprender la importancia de la persona creada para ser feliz dentro de una sociedad.
	Las acciones	* Saber dar razón sobre los valores que identifican a una persona que vive en el bien y la verdad.
ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS	<p>Se realizan las siguientes recomendaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar constantemente actividades que estimulen la utilización del lenguaje, ejercicios de tonicidad muscular, canciones, palabras concretas de la vida cotidiana, * Desarrollar ejercicios de motricidad gruesa, para fortalecer los ejercicios de tonicidad muscular. * Fortalecer procesos de dispositivos básicos de aprendizaje por medio de actividades. * Dar instrucciones sencillas y concretas. * Asociar las imágenes con palabras específicas. * Leer Cuentos. * Desarrollar ejercicios concretos y de imitación. 	
Nombre profesional	Rosa Yurany Torres Sarmiento	
e-mail:	equidadeducativajuanluis@gmail.com	

Anexo 10 Entrevista informal Licenciada Rosa Yurani Torres

Directora del proyecto de inclusión de la Secretaria de Educación de Mosquera

Buenas tardes mi nombre es Rosa Yurani Torres Sarmiento, soy licenciada en educación especial, me encuentro cursando una maestría en educación con énfasis en gestión educativa, en este momento me encuentro trabajando en la secretaria de educación de Mosquera, Cundinamarca, en el área de calidad educativa y dándole dirección al proyecto de inclusión educativa con población de discapacidad del municipio, bueno este proyecto inició con la necesidad que se evidencio aproximadamente en el 2014 en el cual se identificaba población con discapacidad en la instituciones educativas, de acuerdo a los lineamientos de Ministerio de Educación Nacional y también retomando la constitución política, la secretaria decidió iniciar el proceso de inclusión educativa con población con discapacidad y en las instituciones educativas.

Para esto pues se retomo los lineamientos específicos del Ministerio de Educación, y obviamente las necesidades de cada una de las instituciones para implementar una línea técnica y desarrollar el proceso de forma impactante, positiva y pedagógica en cada una de las instituciones.

El proyecto se encuentra dividió en cuatro fases, la primera fase es la caracterización de la población, la segunda parte es el acompañamiento a la institución educativa, la tercera parte en la formación a la comunidad en general, familia, docentes, directivos docentes y estudiantes y una cuarta de evaluación y monitoreo de cada uno de los procesos pedagógicos realizados.

Pues dentro del proceso se tienen muchas expectativas, a la fecha tenemos 315 estudiantes con discapacidad incluidos en las 8 instituciones educativas del municipio, identificando varios tipos de discapacidad, tenemos discapacidad cognitiva, motora, y sensorial que se encuentran distribuidas de una forma equitativa en cada una de las instituciones

educativas y adicional a eso en cada una de sus sedes, inicialmente se proyectó un proceso pedagógico en el cual se hacía una valoración en cada uno de los estudiantes desde el área pedagógica en el cual se identifican las habilidades y dificultades del estudiante y se realiza un plan de trabajo pedagógico con ellos, a partir de este procedimiento lo que buscamos es que cada institución educativa pueda brindar espacios de participación en cada uno de los estudiantes, hemos fortalecido los procesos de participación, capacitando a docentes frente al tema de inclusión educativa, hemos también acompañado a las familias y capacitándolas como lo es por ejemplo, la lengua de señas colombiana, tenemos también la formación de estudiantes en civilización y procesos de participación en los estudiantes fortaleciendo cada uno de los aspectos pedagógicos para llegar a ser un proceso de inclusión educativa de forma adecuada y garantizándole a cada uno de los estudiantes el derecho a la educación.

Adicional a eso que puede estar incluido en un espacio educativo de acuerdo a sus habilidades y con procesos de adaptación curricular si lo requiere, bueno a partir de los procesos pedagógicos que se han desarrollado, evidenciamos diferentes aspectos generales, obviamente tenemos experiencias significativas, otras no tan significativas pero si muy importante para el impacto en la comunidad, el cual hace que la población pueda tener un proceso diverso y que la comunidad aprenda a vivir con población diversa que es como el objetivo principal del proyecto.

Durante los procesos pedagógicos pues se desarrollan muchas actividades generales que impactan desde la adaptación curricular, la formación a docentes, el enfoque social que se le da al proyecto en el cual el estudiante se hace parte de cada uno de los espacios culturales, deportivos, sociales y pedagógicos con ciertos procesos importantes, somos uno de los municipios más comprometidos con el tema, tenemos a la fecha 7 profesionales de apoyo por institución la población sordo se encuentra focalizada en dos instituciones que manejan dos

INCLUSIÓN EDUCATIVA: Una mirada hacia la práctica docente

modalidades de educación, que es la educación para adultos y la educación formal en el cual tenemos de acuerdo al decreto 3.66 los profesionales que se requieren para fortalecer el proceso educativo que son un modelo, lingüístico y tres intérpretes, por este motivo se encuentran focalizadas en una sola institución pero el resto de población se encuentra distribuida de acuerdo al sitio donde vive, de acuerdo a la necesidad de la familia y ,la disponibilidad de cupo, los chicos se encuentran distribuidos en todas las instituciones y en todas las sedes de nuestro municipio, lo cual quiere decir que absolutamente todos ,los estudiantes reconocen el tema de la diversidad están conviviendo en sus espacio diarios con personas en condición de discapacidad y esto ha generado un gran impacto, puesto que se ha vuelto una costumbre y una cambio de conciencia frente al tema y no es raro sino es algo que día a día los estudiante ven y se acostumbran a vivir con ello, entonces hemos fortalecido toda la parte de diversidad en la población que es el gran impacto que hemos generado frente a la comunidad.

Las expectativas frente al proceso es que sea ha fortalecido año tras año esperamos poder llegar a pues a una educación de calidad para las poblaciones con discapacidad, nos falta todavía muchos tenemos muchos proyectos expectativa, de acuerdo y al índice sintético de calidad, frente a la aplicación del índice de inclusión hemos evidenciado que tenemos algunas dificultades y algunos procesos por mejorar, que en plan de mejoramiento de este año pues se plantearan mejoras acciones a realizar y fortalecimiento , entonces pues esperamos poco a poco desarrollar e implementar el proceso y que pueda ser de gran impacto en la comunidad educativa y que podamos brindar la posibilidad de incluirse las poblaciones en general.

Anexo 11. Encuestas

Las encuestas que se observan a continuación demuestran la apreciación de las docentes del proceso de Inclusión educativa. En la institución educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta a partir del proyecto municipal de atención a la población vulnerable.

JESUS DAVID HERRERA



Fotos cedida por la docente Gina María Clavijo Martínez

GRUPO DE DANZA INFANTIL 2013



Fotos cedida por la docente Gina María Clavijo Martínez